

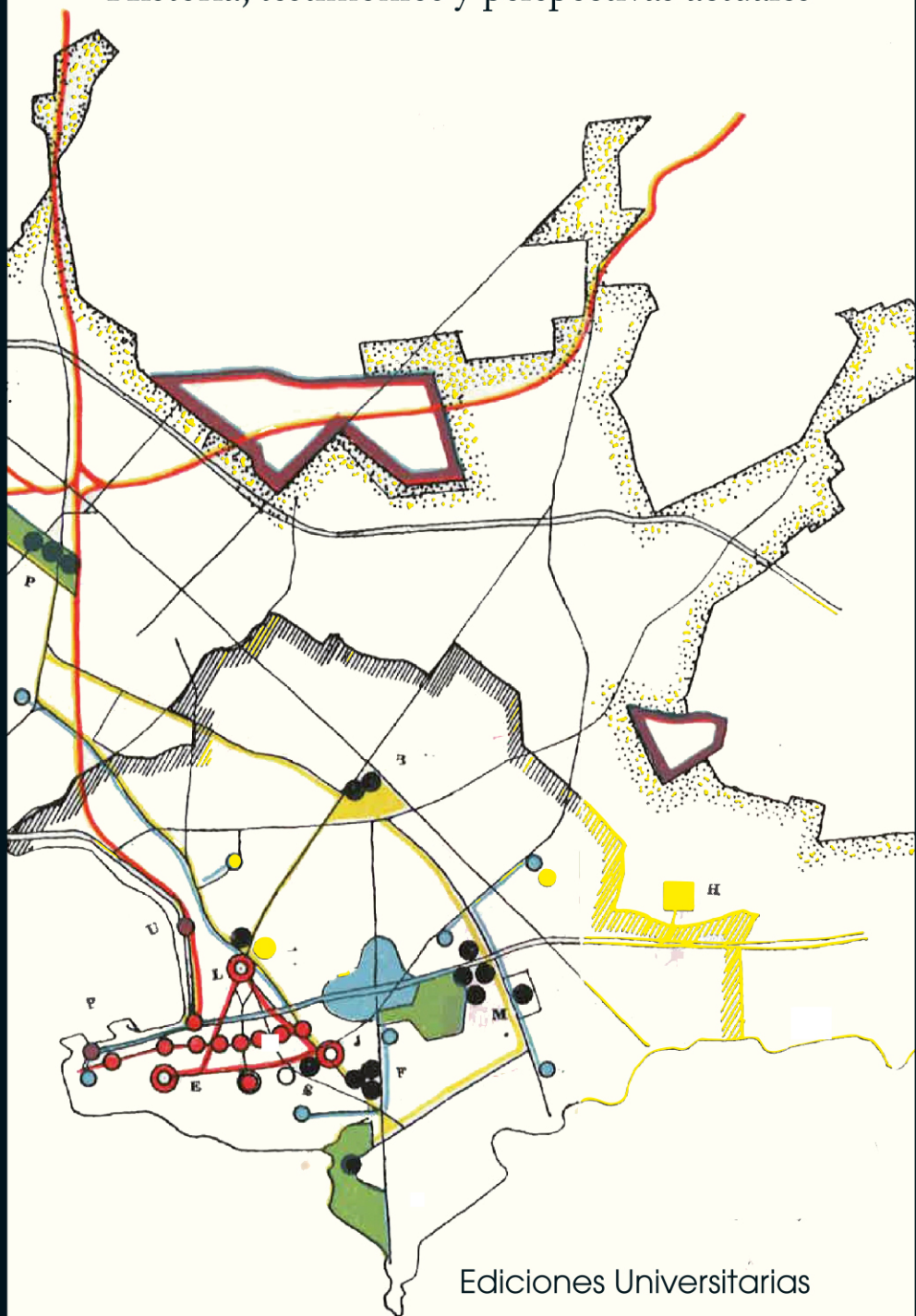


UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Clásicos Universitarios

50 años del plan MAGGIOLO

Historia, testimonios y perspectivas actuales



Ediciones Universitarias

50 años
del plan **MAGGIOLO**

Historia, testimonios y perspectivas actuales

50 años
del plan **MAGGIOLO**

Historia, testimonios y perspectivas actuales

María Eugenia Jung • María Laura Martínez • Pablo Paroli
(editores)

Ediciones Universitarias

COLECCIÓN CLÁSICOS UNIVERSITARIOS

Diagramación
Analía Gutiérrez Porley

© Universidad de la República, 2018
Ediciones Universitarias,
Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR)

18 de Julio 1824 (Facultad de Derecho, subsuelo Eduardo Acevedo)
Montevideo, CP 11200, Uruguay
Tels.: (+598) 2408 5714 - (+598) 2408 2906
Telefax: (+598) 2409 7720
Correo electrónico: <infoed@edic.edu.uy>
<www.universidad.edu.uy/bibliotecas/dpto_publicaciones.htm>

ISBN: 978-9974-0-1605-7



Contenido

Prólogo, <i>Roberto Markarian</i>	9
Introducción, <i>Los editores</i>	11

Parte 1

Miradas históricas

Tres partes y tres fuentes. Un ensayo de ubicación del plan Maggiolo en el contexto intelectual del Uruguay de los sesenta, <i>Vania Markarian</i>	15
El sistema universitario argentino y sus tensiones y transformaciones entre los sesenta y los setenta: reflexiones a propósito de los debates en torno al plan Maggiolo, <i>Pablo Buchbinder</i>	27
Universidades, intelectuais e ditaduras nos anos 1960, <i>Rodrigo Patto Sá Motta</i>	41
1967. La investigación científica como preocupación central, <i>María Laura Martínez</i>	53
El proyecto de la Facultad de Educación y la integración del sistema educativo, <i>Antonio Romano</i>	67
Sobre la Ciudad Universitaria, <i>Mary Méndez</i> y <i>Emilio Nisivoccia</i>	75

Parte 2

Miradas actuales

La investigación universitaria y la actualidad del pensamiento de Maggiolo, <i>Judith Sutz</i>	87
La difícil construcción de un sistema de educación superior en Uruguay, <i>Nicolás Bentancur</i>	97
A 50 años del Plan Maggiolo. El proyecto de la Facultad de Educación y la integración del sistema educativo: una mirada desde el presente, <i>Luis Garibaldi</i>	123
Los territorios universitarios y el plan Maggiolo, <i>Juan Pedro Urruzola</i>	135

Parte 3

Miradas testimoniales

O. J. Maggiolo, a 50 años de su plan de reestructura de la universidad y a 38 años de su fallecimiento, <i>Rafael Garga</i>	157
Óscar Maggiolo, una mirada testimonial, <i>Enrique M. Cabaña</i>	169
Sobre Óscar Maggiolo: mis miradas testimoniales, <i>Álvaro Díaz Maynard</i>	181
Óscar Maggiolo: del exilio a la primavera, <i>Rodrigo Arocena</i>	195
Maggiolo: un gran luchador universitario, <i>Samuel Lichtensztein</i>	205
Óscar J. Maggiolo, uno de los grandes transformadores de la Universidad uruguaya, <i>Roberto Markarian</i>	211

Prólogo

Óscar Julio Maggiolo es, por antonomasia, el transformador de la Universidad uruguaya de la segunda mitad de este siglo. Es necesario recuperar su memoria.

Su trayectoria científica y universitaria comenzó antes de 1947, año en que se graduó como ingeniero industrial. Especializado en Toulouse y Grenoble (1953), Inglaterra y Estados Unidos (1958), fue creador y director, hasta 1973, de uno de los laboratorios que dieron presencia internacional del máximo nivel a la investigación tecnológica uruguaya.

Fue rector de la Universidad desde octubre de 1966 a noviembre de 1972, en la época de los enfrentamientos más duros entre la Universidad y el Poder Ejecutivo. Su nombre está unido en forma indisoluble, simultáneamente, a las acciones más heroicas en defensa de la autonomía y del cogobierno y a la elaboración de los planes de modificación de la estructura universitaria más originales y avanzados.

Traté directamente a Maggiolo durante algo más de diez años, entre 1964 y 1974, período en el que comencé polemizando duramente y acabé admirando y viendo como un maestro a aquel amigo.

Compartí, siendo yo miembro del Comité de Movilización de FEUU o del Consejo Directivo Central, los difíciles tiempos en que Líber Arce y Susana Pintos se nos morían en los brazos. Recuerdo también las veladas de diverso tipo en su casa de Ellauri 810 y los asados en el rancho de Las Flores, y el momento en que lo reencontré, en su exilio porteño, en el estudio de la calle Tres Sargentos o en su casa, donde Isaura, su esposa, me hizo conocer el gusto de los espárragos frescos.

Se ha presentado muchas veces a Maggiolo como un hombre de pensamiento radical. Opino que esa imagen es equivocada: Maggiolo era ideológicamente un moderado; quizás, con el lenguaje actual, un batllista auténtico. Sus discrepancias con el movimiento estudiantil y con medidas gremiales enérgicas son prueba de esto, y puedo atestiguar de muchos de

esos episodios. Pero era un anticortesano, transparente en sus opiniones y acciones, un racionalista extremo que creyó sobre todo en la capacidad de los seres humanos para progresar y transformarse.

Tuvo convicciones fuertes y carácter firme, tenaz y persistente. Casi no hablaba de asuntos personales, pero sabía oír y valorar. Era también un hombre de grandes ideas y utopías. Este volumen complementa la reedición de 2017 del *Plan de Reestructuración de la Universidad*. Los artículos incluidos contribuyen al estudio y divulgación tanto de su personalidad como de su pensamiento.

Roberto Markarian
Rector de la Universidad de la República

Setiembre de 2018

Introducción

Este libro es el resultado del trabajo realizado durante la última etapa de una serie de eventos conmemorativos de los cincuenta años del Plan de Reestructuración de la Universidad, elaborado y presentado al Consejo Directivo Central de la Universidad de la República por el Rector Óscar J. Maggiolo en julio de 1967. Los artículos aquí reunidos analizan el *Plan Maggiolo* en sus distintas aristas, ofrecen testimonios sobre la personalidad de Óscar Maggiolo, sitúan el plan en su contexto histórico y político, y lo visualizan desde la actualidad, alentando debates y planteando nuevas discusiones.

El presente volumen se estructuró entorno a tres secciones. En la primera sección historiadores e investigadores aportan una mirada historiográfica del *Plan*. En la segunda sección varios especialistas analizan diversos asuntos que continúan siendo objeto de debate y polémica, cincuenta años después de presentado el documento. Cierra el libro un conjunto de testimonios aportados por diversas personalidades universitarias que participaron en la elaboración y/o en las discusiones de la propuesta presentada por el Rector Maggiolo. Agregamos además en esta última sección la nota enviada por el Cr. Samuel Lichtenstejn al Rector Roberto Markarian con motivo de la apertura del ciclo de Homenajes a Óscar Maggiolo. Lamentablemente el Cr. Lichtensztejн falleció mientras se editaba este volumen, quedando inconcluso su artículo.

Los editores

Parte 1

Miradas históricas

Tres partes y tres fuentes. Un ensayo de ubicación del plan Maggiolo en el contexto intelectual del Uruguay de los sesenta

VANIA MARKARIAN*

Con tono provisorio y algo provocativo, las páginas que siguen buscan situar al Plan Maggiolo en el ambiente intelectual de su época, que no estaba, como es obvio, circunscrito por las paredes de la Universidad de la República (Udelar). Para entenderlo, el Plan debe primero ubicarse en el contexto político de fines de los sesenta en Uruguay y en la coyuntura específica de la asunción como presidente de Óscar Gestido, oportunidad que supo aprovechar el rector Óscar Maggiolo luego de casi una década de gobiernos blancos que se habían enfrentado a la universidad. Cuando el diálogo entre la institución y el gobierno ya no parecía posible, Gestido y Maggiolo se reunieron en el Paraninfo y plantearon ante decenas de universitarios que «Universidad y país tienen un destino común».¹ En esas circunstancias concretas, el Plan fue pensado y redactado como un texto de fundamentación de pedido de partidas presupuestales para el quinquenio 1968-1972, pero trascendió ese objetivo inmediato para convertirse en el programa más ambicioso de reforma educativa del siglo xx. De hecho, postula este ensayo, la perdurabilidad y la densidad de sus propuestas solo pueden calibrarse desde su imbricación con algunas tradiciones claves del pensamiento de los sesenta en nuestro país.

* Responsable del Área de Investigación Histórica del Archivo General de la Universidad de la República e integrante del Sistema Nacional de Investigadores del Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay.

1 Ver *Boletín Informativo de la Gaceta de la Universidad*, marzo de 1967.

Aunque se presenta con el apellido del rector que efectivamente le dio forma, el documento que se puso a consideración del Consejo Directo Central (CDC) en julio de 1967 fue el resultado de la colaboración de muchas personas y colectivos. En la primera exposición frente al CDC, Maggiolo aludió a esta diversidad de aportes, destacando a la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) y a algunos servicios puntuales, pero solo mencionó un nombre propio: el de la educadora María Carbonell de Grompone, sustento no universitario de la propuesta relativa a la anhelada Facultad de Educación.² Las páginas que siguen no pretenden un rastreo genealógico de esas contribuciones y sus circunstancias. Aspiran, en cambio, a sugerir que el Plan Maggiolo fue el resultado de la acumulación y el intento de síntesis de al menos tres corrientes intelectuales que mantenían un gran peso en los años sesenta:

1. el pensamiento reformista universitario latinoamericano tal como floreció en Uruguay entre la aprobación de la Ley Orgánica de 1958 y el propio Plan Maggiolo en 1967;
2. el desarrollismo «que estaba en el aire» en toda la región, como dice el historiador argentino Carlos Altamirano, y tuvo fuerte influencia en el ambiente universitario y los ámbitos políticos uruguayos del momento;³
3. la llamada «generación crítica», «generación de las revistas», «generación de Marcha» o «generación del 45», que solemos asociar en Uruguay a espacios de creación y crítica literaria o de producción ensayística, pero que tuvo también una potente pata universitaria.



Con respecto al pensamiento reformista universitario, digamos brevemente que se trata de una tradición de pensamiento de límites lábiles y que mucho antes de la década que nos ocupa se usaba el apelativo para referir a lo que podríamos llamar «herencia de Córdoba». Estas apelaciones habían perdido para ese entonces las referencias históricas estrictas al movimiento cordobés de 1918 y aludían de modo algo difuso a ideas

2 Ver Consejo Directivo Central, *Actas de sesiones*, 7 de julio de 1967, Archivo General de la Universidad de la República, Montevideo (en adelante citado como AGU).

3 Carlos ALTAMIRANO, «Desarrollo y desarrollistas», *Prismas* 2 (1998).

relacionadas con la participación estudiantil en el gobierno universitario, la autonomía del poder político, la renovación científica y pedagógica y el compromiso con los sectores populares. En Uruguay, donde se podría argumentar que los postulados de democratización de la vida universitaria tenían raíces más viejas, claramente en el Congreso Internacional de Estudiantes Americanos de 1908, las luchas por la aprobación de la Ley Orgánica de 1958 habían actualizado ese legado, incorporando con fuerza la idea del compromiso social de la institución.⁴

Sin embargo, para la generación de universitarios que había accedido al gobierno de la institución en esos años, fundamentalmente a partir del Rectorado de Mario Cassinoni en 1956, la Ley Orgánica dejaba muchos frentes abiertos, una agenda incumplida de cambios que consideraban necesarios para transformar realmente a la institución. La estructura federada de facultades profesionalistas, afirmada en la carta orgánica de 1958, y el lugar de la investigación científica en ese esquema eran seguramente sus preocupaciones principales en ese sentido. En el caso de Maggiolo, esta agenda debe entenderse en la historia específica de su institución formativa, la Facultad de Ingeniería y Agrimensura, donde desde los años cuarenta había empezado a coincidir con un grupo de docentes de diferentes especializaciones profesionales y procedencias políticas, unidos, fundamentalmente, por su temprana adhesión al régimen de dedicación total a la docencia universitaria, forma concreta de potenciar los espacios de producción de conocimiento en estrecha relación con su defensa de la autonomía científica del país. Los nombres de José Luis Massera, Julio Ricaldoni y Rafael Laguardia condensan, junto al de Maggiolo, esa forma de pensar la función social de las instituciones de educación superior que rompía con la tradicional orientación de formación de profesionales liberales y cuadros técnicos para las obras requeridas desde los gobiernos de turno.⁵ Menos Ricaldoni, todos ellos participaron en 1948 de la fundación de la Asociación Uruguaya para el Progreso de la Ciencia que, en sintonía con los lineamientos de organismos internacionales de

4 Ver M. Blanca PARIS DE ODDONE, *La Universidad de la República de la crisis a la intervención, 1958-1973* (Montevideo: Universidad de la República, 2011).

5 Ver por ejemplo Vania MARKARIAN (ed.), *Universidad, investigación y compromiso: Documentos del Archivo Maggiolo* (Montevideo: AGU, 2010).

la posguerra, intentó actualizar la investigación y la institucionalidad científica en el país.⁶

A pesar de sus importantes logros (especialmente la temprana creación del Instituto de Matemática y Estadística en 1942), estos «ingenieros reformistas» fueron hasta avanzados los años sesenta minoritarios en su facultad. Fracasaron repetidamente sus propuestas de renovación de los métodos de enseñanza para adecuarla al desarrollo científico-técnico de la segunda mitad del siglo xx, especialmente en lo referente al lugar de las ciencias básicas en la formación de los ingenieros. Tuvieron poca influencia sobre temas igualmente importantes como la organización de laboratorios de investigación con vínculos con la industria nacional, la aceptación de los egresados de la educación técnica secundaria y las designaciones de cargos docentes, entre otros. Finalmente, su alianza con sectores estudiantiles movilizados, que tenían fuerte presencia en el gobierno central de la universidad, permitió la intervención de la facultad en diciembre de 1967, cuando Maggiolo ya era rector, la renovación de los planes y la posterior elección de Ricaldoni al decanato.⁷

Más allá de esos logros puntuales, me interesa destacar ese espacio de formación del pensamiento reformista de Maggiolo en concordancia con su visión del papel del Estado en la sociedad, de cuño netamente batllista. Estas ideas están presentes en el Plan, que sintetiza las discusiones de los «ingenieros reformistas» sobre la necesidad de promover las ciencias básicas como fundamento de la autonomía científica del país sin descuidar la práctica de la ciencia aplicada a la resolución de lo que denominaban «problemas nacionales»; sobre el papel general de la investigación como fundamento de las funciones universitarias; sobre la importancia de estrechar las relaciones con el resto del sistema educativo; sobre la necesidad de formar contingentes de jóvenes investigadores en los centros científicos mundiales; sobre el papel clave de la alta dedicación a la actividad docente universitaria, entre otros temas.

6 Ver María Laura MARTÍNEZ, «La Asociación Uruguaya para el Progreso de la Ciencia», *Galileo* 23 (mayo 2001).

7 Ver Vania MARKARIAN, «Universidad, revolución y dólares: Aproximación a otras discusiones de la izquierda uruguaya en los sesenta a partir de algunas polémicas generadas en la Facultad de Ingeniería y Agrimensura», *Intellectual Cultures of Revolution in Latin America: A Transnational Perspective* (Instituto Mora/London School of Economics, Ciudad de México, 2016).

Como se sabe, el Plan Maggiolo no fue aplicado y su programa de cambios no tuvo demasiadas realizaciones en el período que nos ocupa, el lustro anterior al golpe de Estado de 1973. De hecho, en Uruguay no se logró avanzar demasiado por ninguno de los caminos de renovación del sistema de ciencia y tecnología que recorrieron países cercanos como Argentina y Chile en esos años. Si bien esto suele asociarse a los procesos de radicalización política y al impacto del autoritarismo, no debe desmerecerse la influencia de una serie de frenos de la interna universitaria más de un lustro antes del golpe, especialmente la fuerza de sectores que buscaban preservar la estructura de poder sancionada por la Ley Orgánica de 1958.⁸ Valga esa observación para calibrar las limitaciones de la coalición reformista universitaria que se proclamaba heredera de esas luchas.

De alguna manera, el Plan Maggiolo expresaba al sector más activo de esa coalición, el más a tono con ideas de circulación regional sobre la estructura y el papel social de las instituciones de educación superior. La coincidencia de muchos de sus postulados con lo planteado, también en 1967, en el Seminario de Estructuras Universitarias de Darcy Ribeiro, exiliado en Montevideo luego del golpe de Estado en Brasil en 1964, nos da un indicio fuerte de estas coincidencias regionales.⁹ Como dijimos, también tenía el Plan grandes puntos de contacto con «el desarrollismo que estaba en el aire», en palabras de Carlos Altamirano.¹⁰ El texto está impregnado de las ideas desarrollistas que atravesaron tantos otros esfuerzos de diagnóstico y reforma de una época que solemos asociar a imágenes de violencia y enfrentamiento pero estuvo también marcada por esos intentos optimistas de pensar el futuro.

Se destaca particularmente en el Plan la asociación entre investigación científica y desarrollo socioeconómico, tan propia de los proyectos modernizadores de entonces, en especial de los desarrollismos de cuño cepalino, planteando con fuerza la idea de un presente de crisis general y a la educación y la ciencia como motores principales del desarrollo

8 Ver Vania MARKARIAN, «La Universidad intervenida: Cambios y permanencias de la educación superior uruguaya durante la última dictadura (1973-1984)», *Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación* 4 (2015).

9 Ver *La estructura de la Universidad a la hora del cambio*, 2 volúmenes (Montevideo: Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República, 1969-1970).

10 Ver Carlos ALTAMIRANO, «Desarrollo y desarrollistas», *Primas* 2 (1998).

a través de la intervención del Estado para una política industrialista, con una fuerte fundamentación en clave histórica:

La historia muestra [...] que pueblo y gobernantes uruguayos, en momentos de crisis han pensado siempre que el bien máspreciado es la educación, bien que no es posible descuidar sin hipotecar el futuro todo de la nación. En este momento estamos pasando una situación de crisis aguda. Su salida exige pensar nuevamente en la educación y muy especialmente en la educación superior, vistas las perspectivas de competencia que se le abren a un pequeño país que deberá integrarse en una gran región.¹¹

Son notorias las similitudes que esta forma de articular pasado, presente y futuro tiene con otros documentos de época, fundantes del pensamiento desarrollista en la región, como el informe preliminar de Raúl Prebisch sobre la economía argentina en 1955, que también empezaba por marcar la crisis del momento con relación a crisis anteriores.¹²

El desarrollismo aparece también en los fundamentos y argumentaciones del Plan, así como en el uso de la planificación indicativa como instrumento expresado en las decenas de cuadros y diagramas que tratan de encauzar el desarrollo institucional en el quinquenio 1968-1972. Se expresa asimismo en la asociación, entonces innovadora, entre producto bruto interno (PBI) y presupuesto educativo, en la importancia que se le da a la economía como herramienta de análisis y en el uso recurrente de las cifras y análisis de la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE). Esto último no debería sorprendernos demasiado, ya que las tareas de diagnóstico y recomendación de la CIDE, siendo un proyecto del primer colegiado blanco en sintonía con los lineamientos de la Alianza para el Progreso del gobierno de Estados Unidos, habían estado a cargo de decenas de técnicos universitarios en calidad de tales. Esto generó algunos conflictos al interior de la Udelar, pero tuvo el respaldo del rector de entonces, Mario Cassinoni, y de los economistas Luis Faroppa e Israel Wonsewer desde la Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración.¹³ Maggiolo fue crítico de las conclusiones del informe de la CIDE sobre educación, especialmente con respecto a la relación

11 Ver Distribuido 396/67. «Plan de Reestructuración de la Universidad presentado por el rector de la Universidad Óscar J. Maggiolo», julio de 1967, AGU.

12 Ver Carlos ALTAMIRANO, «Desarrollo y desarrollistas», *Primas* 2 (1998).

13 Ver Adolfo GARCÉ, *Ideas y competencia política en Uruguay, 1960-1973: Revisando el «fracaso» de la CIDE* (Montevideo: Ediciones Trilce, 2002).

entre ingreso y egreso en la universidad, pero claramente respetaba el trabajo y compartía algunos de sus presupuestos sobre el vínculo entre educación y desarrollo.¹⁴ Además, en tanto documento que justificaba un pedido de partidas presupuestales por programas, el Plan cumplía con los instrumentos planificadores incorporados a la Constitución de 1967 a partir de la fundación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a instancias del trabajo de la CIDE.

Junto con marcar las confluencias, es preciso trazar un límite al potencial de transformación de este marco ideológico de época en el Plan Maggiolo. Si el «desarrollismo que estaba en el aire» fue una ventana de oportunidad que supo aprovechar el rector para formular su programa, fue también la causa de uno de sus principales frenos internos. Me refiero a la idea de que, contra la presunción de autonomía económica e independencia nacional que sustentaba esta propuesta de transformación educativa, se comenzó a esgrimir cada vez con más fuerza (sobre todo dentro del movimiento estudiantil) el postulado de que solo el cambio radical de las estructuras sociales podría modificar la orientación de las instituciones del conocimiento. Aun a riesgo de simplificar un proceso complejo, quiero decir que pronto se hicieron evidentes los límites de la asociación entre una propuesta de inspiración desarrollista y sectores militantes estudiantiles cada vez más radicalizados. Las discusiones sobre quién financiaría la inversión en ciencia y tecnología fueron las que determinaron los cismas más profundos.¹⁵ Rápidamente surgieron posiciones críticas que, desde un dependentismo radical, cuestionaban la esencia del Plan como contrario al cambio revolucionario que se concebía como necesario y próximo, el famoso «futuro a la vuelta de la esquina».

De todos modos, la influencia del desarrollismo como programa de cambio resulta un dato innegable desde la distancia que nos dan los últimos cincuenta años. Menos evidente ha resultado el impacto en los procesos universitarios de la época, especialmente en la definición de políticas científicas, de ese conjunto de intelectuales que Emir Rodríguez Monegal y Ángel Rama, dos de sus principales integrantes y sus más importantes exégetas, englobaron bajo las etiquetas de «generación del 45», «de la revistas», «crítica» y «de Marcha», siempre aludiendo a los campos

14 Ver Óscar MAGGIOLO, «Universidad y CIDE: Una tesis colonialista del desarrollo», *Marcha*, 28 de enero de 1966.

15 Ver Vania MARKARIAN, «Universidad, revolución y dólar...».

creativos de la literatura y el ensayismo. Este deslinde de campos nos pone en otra de las transiciones importantes de la década, la que implica una tensión entre la definición de «intelectuales» y la de «técnicos» y el lugar de los «universitarios» en esto.

Un par de apuntes sobre este particular nos permitirá entender mejor los nexos de Maggiolo y el Plan con esos asuntos. En primer lugar, reconocer la impronta científicista del documento en cuestión, que claramente otorga a la «investigación científica» teórica y experimental un lugar primordial por sobre otras formas de producción del conocimiento e identifica a «la ciencia» con las ciencias duras y las naturales. En ese sentido, cuando alude al conocimiento de lo social da prioridad a las disciplinas que entonces se veían como más cercanas al método científico: la sociología y la economía. Apuntemos en seguida que las ciencias sociales estaban experimentando una profunda transformación en esa época que las llevó a apartarse de las tradiciones más ensayísticas y de las preguntas globales para acercarse a los estudios micro en base a metodologías cuantitativas fundadas en el método de la encuesta que permitiera calibrar y comparar entre «casos». Coherentemente con esa concepción del status de las diferentes áreas del conocimiento, las ciencias sociales adquirirían en el Plan Maggiolo la categoría de «instituto central», principal innovación en materia de organización de la actividad académica, mientras que las humanidades y las letras aparecían como un «centro», es decir, una instancia de coordinación entre espacios académicos ya existentes.¹⁶ Esta formulación primó sobre otras propuestas de organización de las áreas sociales y humanísticas que circularon, por ejemplo, en el seminario de Darcy Ribeiro, como las del psicólogo Jorge Galeano, el crítico Ángel Rama o el filósofo Juan Flo.¹⁷

Esto nos lleva a un asunto clave del Plan Maggiolo (y otra causa principal de sus frenos en la interna universitaria): el intento de articular la nueva estructura de institutos centrales con la del viejo esquema federativo de facultades profesionales que permaneció prácticamente incambiado en la Ley Orgánica de 1958. Nos remite también al lugar de la Facultad de Humanidades y Ciencias (FHC) en esa estructura, dado que esta se había creado en 1945 como primera experiencia de facultad no destinada a la

16 Ver Distribuido 396/67. «Plan de Reestructuración de la Universidad presentado por el rector de la Universidad Óscar J. Maggiolo», julio de 1967, AGU.

17 Ver sus intervenciones en *La estructura de la Universidad a la hora del cambio*.

formación de profesionales liberales, sino al cultivo «desinteresado» de las humanidades y las ciencias. Por supuesto que la concepción de su artífice y primer decano Carlos Vaz Ferreira, que todavía se sentía a fines de los sesenta, era muy diferente a la de Maggiolo y sus colegas «reformistas». De hecho, el Plan incluye varios párrafos que revelan una mirada muy crítica sobre la creación y actuación de la FHC.

Volviendo a la «generación crítica» (la etiqueta y su desglose es de Rama), quiero aportar algunas ideas para entender su inserción universitaria y su relación con el Plan Maggiolo.¹⁸ Muchos de estos intelectuales, que se habían distanciado de los partidos políticos tradicionales y habían por lo tanto perdido su ocupación predominante de puestos oficiales como gestores de diversas instituciones culturales, tenían por entonces cargos universitarios, mayormente en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y en la nueva FHC (así como en el contemporáneo Instituto de Profesores Artigas, terciario pero no universitario). Rama marca en esta generación, la «del 45», una clara inflexión latinoamericanista hacia los años sesenta, la misma que experimentó gran parte de la izquierda intelectual y política de esos años. Baste en este trabajo con señalar que esta declinación apuntaba a la afirmación del «destino latinoamericano» de Uruguay, rompiendo con el viejo mito de la excepcionalidad del país en el continente o, quizás más acertadamente, como ha dicho Ximena Espeche, construyendo ese destino como una paradoja de la antigua excepcionalidad: para salvarse de la crisis que lo sumía en el continente, el país debía asumir su «destino latinoamericano».¹⁹

El vínculo más claro de este conjunto variopinto de intelectuales con el Plan Maggiolo vino a través de una red que varios docentes de la FHC, especialmente Ángel Rama, mantenían con sus colegas en universidades de la región, que se puede ejemplificar en su cercanía con el antropólogo Darcy Ribeiro, ya mencionado en su estancia montevideana. El impacto mayor de este grupo de «intelectuales críticos» en el programa de transformación universitaria, además de la innegable influencia del Seminario de Estructuras antes referido, fue la inclusión de un Instituto Central de Estudios Latinoamericanos en la estructura imaginada por el Plan como reflejo de la mencionada inflexión latinoamericanista. Ese

18 Ver Ángel RAMA, «La generación crítica», en *Uruguay hoy* (Buenos Aires: Siglo XXI, 1971).

19 Ver Ximena ESPECHE, *La paradoja uruguaya: Intelectuales, latinoamericanismo y nación a mediados del siglo XX* (Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2016).

instituto llegó a tener su momento fundacional en un seminario realizado en marzo de 1968, uno de los actos que marcaron alguna continuidad con los mayormente frustrados proyectos reformistas de 1967. En ese encuentro, titulado «Por una política cultural autónoma para América Latina», participaron por supuesto Rama y Darcy Ribeiro, verdaderos gestores del proyecto, además de muchos exiliados argentinos que tanto colaboraron al fortalecimiento de algunas disciplinas en Uruguay (como Manuel Sadosky y Óscar Varsavsky). Estuvieron también muchos de los «universitarios reformistas» que venían de la Facultad de Ingeniería, como Rafael Laguardia, José Luis Massera, Julio Ricaldoni y el propio Maggiolo.²⁰ La realización de ese seminario, que merecería ciertamente más análisis, nos permite terminar reivindicando la importancia de considerar las ideas de esos «reformistas», que provenían en su gran mayoría de las ciencias básicas o experimentales, como pertenecientes al campo del «pensamiento crítico» latinoamericanista en el Uruguay de los sesenta, que generalmente asociamos a otro tipo de intelectuales.

En aras de reafirmar estas vinculaciones del campo intelectual de la época y convocar a estudios más profundos de sus múltiples derivaciones, quiero terminar simplemente citando el poema «Hidráulica», dedicado al ingeniero Óscar Maggiolo en mayo de 1969 por Amanda Berenguer, una de las poetisas más destacadas de esa «generación del 45» o «generación crítica»:

20 Ver Sergio BAGÚ y otros, *Hacia una política cultural autónoma para América Latina* (Montevideo: Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República, 1970).

HIDRAULICA

A Oscar Maggiolo
el Ingeniero

Encauzado va
el torrente diario
en la superficie traficando
están los grandes barcos piratas
y otros menores de trabajo y remo
el agua espejo encandila
con negocios engañosos
vendes una parte cuando te asomas
a la cubierta de la compra venta

por debajo descendiendo
un batiscafo sonda vivifica
la mecánica del transporte de fondo
y en suspensión
de las otras partes sumergidas.

12 de mayo de 1969

El sistema universitario argentino y sus tensiones y transformaciones entre los sesenta y los setenta: reflexiones a propósito de los debates en torno al plan Maggiolo

PABLO BUCHBINDER*

Introducción

En el año 1967, el entonces rector de la Universidad de la República, Óscar Maggiolo presentó un ambicioso plan para reestructurar a la casa de estudios. Los desafíos que debió afrontar Maggiolo eran similares a los que se presentaban en otros sistemas universitarios de la región. Sus propuestas conservan un cierto aire de familia con iniciativas contemporáneas que es posible observar en otros estados latinoamericanos. En alguna medida también, las dificultades y tensiones a las que se enfrentó a la hora de intentar implementar su plan eran parecidas a las que se presentaban en países vecinos. Una característica fundamental del mundo de posguerra fue la notable expansión de la matrícula en el sistema de enseñanza media y superior y la noción de que la ciencia y la tecnología cumplían en papel fundamental para el desarrollo y bienestar de los estados. Al mismo tiempo, los sistemas universitarios sudamericanos afrontaban otros desafíos como la concentración de la matrícula en carreras profesionales y tradicionales y el débil compromiso de las instituciones con la

* Profesor titular regular de Historia Social Moderna y Contemporánea de la carrera de Sociología y profesor adjunto regular de Historia Contemporánea de la carrera de Historia, en la Universidad de Buenos Aires. Es investigador independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet).

actividad científica. Todos estos problemas debían ser afrontados en un contexto signado por fuertes enfrentamientos políticos e ideológicos que pusieron, finalmente, en cuestión el papel de la ciencia y la tecnología en el desarrollo nacional. La forma en que estos desafíos fueron procesados en Argentina en los años sesenta y setenta en el marco de la inestabilidad política provocada, entre otros factores, por la presencia de los militares en la vida institucional y política es el tema de este capítulo.

La modernización del sistema universitario argentino entre los años cincuenta y sesenta

En diciembre de 1956 al entregar diplomas a profesores recientemente concursados, el entonces rector de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Alejandro Ceballos, pronunció un breve discurso en el que efectuó una reseña del estado de situación de la casa de estudios. La UBA era por entonces por su historia, tradición y por el número de alumnos la primera de las 8 casas de estudios con que contaba por entonces Argentina.¹ Sostuvo Ceballos que Argentina contaba con 139 000 estudiantes universitarios, aproximadamente un 0,74 % de la población. En proporción se trataba de la población universitaria más numerosa de América Latina. Los estudiantes secundarios, en cambio, conformaban un 2,48 %. En este caso, Argentina ocupaba el segundo lugar detrás de Puerto Rico. Por otra parte, la UBA concentraba a un poco más de la mitad de los estudiantes universitarios del país, unos 71 mil. Ceballos hacía notar que de estos, unos cincuenta mil estaban concentrados en tres facultades: Medicina, Derecho y Ciencias Económicas. La facultad con menor número de estudiantes era por entonces la de Agronomía y Veterinaria. Contaba con solo 1120 estudiantes lo que constituía de algún modo una paradoja teniendo presente las características de Argentina, un país en el que la actividad agropecuaria había cumplido un papel central en su desarrollo. Agregaba Ceballos que entre 1940 y 1955 habían ingresado a la UBA más de medio millón de estudiantes, pero solo se habían graduado 36 000. Por

1 Acto de entrega de diplomas a nuevos profesores designados por concurso en la Universidad de Buenos Aires, realizado el 5 de diciembre de 1956. Discurso del rector interventor Alejandro Ceballos, en *La Revolución Libertadora y la Universidad 1955-1957* (Poder Ejecutivo Nacional) (Buenos Aires, 1957) 214-223.

otra parte, hacía notar que solo entre un 8 y un 10 % de los estudiantes recibían su título en el plazo indicado.

Es posible observar que había dos elementos que sobresalían en el discurso del entonces rector-interventor de la principal universidad argentina. El primero de ellos era el carácter masivo que había adquirido la institución, el segundo era el predominio, de larga data, de una estructura orientada a la formación de profesionales liberales. Se trataba, por otro lado, de dos fenómenos sobre los que era posible establecer diferencias sustantivas. Mientras el primero era relativamente reciente ya que la masificación constituía un aspecto de principios de los años cincuenta, el segundo era un rasgo que caracterizaba al sistema universitario rioplatense y que se remontaba prácticamente a los tiempos coloniales. Desde finales del siglo xix, la Universidad argentina era, claramente, la institución que certificaba en nombre del Estado la aptitud de un individuo para el ejercicio de una profesión liberal. La orientación del sistema universitario hacia el profesionalismo constituía una variable central del sistema y uno de los ejes de los cuestionamientos que recibía desde principios del siglo xx por diversas razones. A mediados de los años cincuenta este modelo universitario se revelaba insuficiente sobre todo a partir del optimismo y la confianza creciente en la capacidad de la ciencia para revertir los problemas económicos y sociales tales como los relacionados con la pobreza, el atraso o la dependencia. Las demandas dirigidas al respecto no solo hacia la Universidad sino también hacia el sistema científico-técnico en general eran similares en la mayor parte de los estados latinoamericanos.

Tengamos presente entonces que en 1955, el gobierno encabezado por Juan D. Perón fue derrocado por una revolución militar que adoptó el nombre de Revolución Libertadora y que reconoció a los estudiantes un lugar de privilegio en el nuevo ordenamiento universitario. El reconocimiento a los estudiantes recompensaba de algún modo el papel que estos, identificados con la tradición reformista, habían jugado en la oposición al gobierno de Perón. El régimen militar sancionó una serie de normas que consolidaron, al menos desde el punto de vista legal, la autonomía universitaria y estableció un régimen de cogobierno compartido entre profesores, graduados y estudiantes, conservando los primeros la mayoría en los consejos tanto en las facultades como en la administración central de la Universidad. Poco tiempo después este

mismo gobierno —con la oposición de la mayor parte de la comunidad universitaria— habilitó la posibilidad de la apertura de universidades privadas. El régimen de la llamada Revolución Libertadora dio paso, finalmente, en 1958 a un gobierno electo en condiciones institucionales irregulares signado por la proscripción del peronismo. Este nuevo gobierno, encabezado por Arturo Frondizi, adquirió rápidamente una impronta desarrollista. Con profundas resistencias internas se propuso incentivar el desarrollo de grandes obras de infraestructura, de la producción de bienes de capital y de materias primas industriales. La apertura a la inversión extranjera fue también una de sus acciones fundamentales. Por otro lado, la inquietud por el limitado desarrollo del país en términos científicos y tecnológicos constituyó otra de sus preocupaciones. Esto llevó a la fundación en el año 1958 del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet).

Pero también se esperaba de la Universidad un papel fundamental en este contexto. La idea consistía en fortalecer el desarrollo en investigación y formación en ciencias básicas y esto, a la vez, implicaba renovar, en el ámbito universitario, al personal docente y crearle además nuevas condiciones de trabajo. Al mismo tiempo esta voluntad transformadora exigía poner el foco en facultades no tradicionales como las de Ciencias Exactas o Filosofía y Letras dotándolas de nuevos recursos. En alguna medida, y en particular en el caso argentino, también esto exigía impulsar concursos docentes y extender el sistema de dedicación exclusiva a la docencia que si bien existía ya entonces involucraba a un sector muy reducido del plantel de profesores. Se esperaba también fomentar el desarrollo de un programa de orientación vocacional para favorecer la orientación de la matrícula hacia las carreras científicas y tecnológicas. A partir de aquí se inició una etapa inédita en la historia del sistema universitario argentino y, en particular de la UBA que sería recordada tiempo más tarde como una auténtica edad de oro en la que se destacaron figuras como Manuel Sadosky, Rolando García, José Luis Romero y Gino Germani.

De este modo, la UBA experimentó entre los años 1955 y 1966 un dinámico proceso de renovación que conllevó un inédito fortalecimiento de las actividades de investigación en el marco de la consolidación de su Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y de algunos grupos científicos en diversas facultades como Medicina o Filosofía y Letras donde el surgimiento de las carreras de Sociología y Psicología en una clave moderna

cumplieron un papel fundamental en la modificación, aunque parcial, del perfil de la Facultad.²

Durante estos años se produjo un crecimiento sostenido de la planta de profesores y auxiliares con dedicación exclusiva. La proporción de profesores titulares en esa condición pasó entre 1962 y 1967 de un 18 % a un 24,2 % en 1967. Se crearon además durante estos años los Departamentos de Extensión y Pedagogía Universitaria con el fin de estimular el desarrollo en ambas áreas.³ También hubo un crecimiento sostenido del presupuesto orientado a la investigación. Los fondos aportados por fundaciones extranjeras como la Ford y Rockefeller cumplieron en este contexto un papel fundamental ya que aportaron importantes recursos para el desarrollo de diversos proyectos de investigación en el campo de las ciencias exactas pero también en el de las ciencias sociales y humanidades. En este marco un ambicioso proyecto sobre el Impacto de la Inmigración Masiva en el Río de la Plata con sede en el Instituto de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras y dirigido por Gino Germani y José Luis Romero contó con recursos provenientes de la segunda de las fundaciones mencionadas. La creación de nuevos institutos como el de Cálculo o la renovación de otros más antiguos como el ya mencionado de Sociología fue también un rasgo característico de esta etapa.⁴ También durante estos años una activa política implementada por el Departamento de Orientación Vocacional logró moderar levemente la gravitación en la matrícula de las carreras tradicionales.

Sin embargo, los alcances del proceso de transformación que experimentó la UBA durante aquellos años son hoy objeto de controversia entre los historiadores y estudiosos de las transformaciones del mundo universitario. El proceso de modernización aparece entonces limitado a algunos focos específicos, a algunas facultades e incluso a algunas carreras. Actualmente también se cuestiona en qué medida estos procesos iniciados a mediados de los años cincuenta lograron revertir el modelo de la antigua universidad profesionalista pero también se discuten las

2 Óscar TERÁN, *Nuestros años sesentas* (Buenos Aires: Puntosur, 1991).

3 Carlos PREGO, «La gran transformación académica de la UBA y su política a fines de los años 50» en Carlos PREGO y Óscar VALLEJOS, *La construcción de la ciencia académica. Instituciones, procesos y actores en la universidad argentina del siglo XX* (Buenos Aires: Editorial Biblos, 2010), 133-163.

4 Pablo BUCHBINDER, *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras* (Buenos Aires: Eudeba, 1997).

razones del quiebre de dicho proceso que culminó en pleno desarrollo del conflicto de la guerra fría y de la penetración de la doctrina de la seguridad nacional. En este contexto, a fines de junio de 1966 se produjo en Argentina un golpe militar que un mes más tarde decretó la intervención de las universidades, suprimió la autonomía y provocó el éxodo de los grupos más dinámicos que habían protagonizado los procesos de transformación universitaria antes mencionados. Nuevas perspectivas interpretativas, si bien reconocen el peso central del golpe, han matizado esta versión a partir de la idea del debilitamiento previo del proyecto modernizador a raíz de los ataques de la derecha a través de los grandes medios de comunicación a ella asociados, pero también debido a la crisis presupuestaria y, especialmente por el proceso de radicalización de gran parte de los protagonistas de la vida académica, en particular de sus estudiantes que cuestionaron el modelo desarrollista en que se sustentó este proyecto señalando la necesidad de sustituirlo por otro basado en el compromiso activo de la Universidad con la revolución social. Las controversias y debates que se produjeron entonces entre quienes ocupaban lugares de responsabilidad en la conducción de la universidad con un conjunto de dirigentes, sobre todo estudiantiles, que acompañaron los procesos de radicalización de vastos sectores de las clases medias debilitaron considerablemente el proyecto renovador. La agenda de debates en los consejos universitarios estuvieron cruzados durante estos años por la voluntad de imponer cuestiones relacionadas con la política nacional e internacional. La crítica a la orientación «cientificista» de la vida universitaria, comprendiendo en este marco el desarrollo de una actividad académica desvinculada de los problemas y necesidades populares fue esgrimida con frecuencia por estudiantes y jóvenes graduados.⁵ El uso de los subsidios de las fundaciones internacionales, la reticencia de los consejos universitarios a pronunciarse sobre acontecimientos como la Guerra de Vietnam, o sobre los conflictos sociales que sacudían a Argentina de los sesenta se convirtieron en ejes de fuertes controversias y obturaron el funcionamiento normal del gobierno universitario. Cuando en julio de 1966 el gobierno militar resolvió intervenir la Universidad el proyecto de transformación y renovación académica se encontraba fuertemente debilitado desde adentro por la división y fragmentación de quienes lo

5 Silvia SIGAL, *Intelectuales y poder en Argentina. La década del sesenta* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2002).

habían sostenido en sus inicios producto esta circunstancia, a la vez, sobre todo de la radicalización del movimiento estudiantil.⁶ Al mismo tiempo, es imposible comprender este proceso de radicalización sin tener presente el impacto de acontecimientos como la Revolución cubana.

La modernización autoritaria

El gobierno militar surgido en 1966 aplicó medidas represivas en la universidad, procuró despolitizar al movimiento estudiantil y limitar el ingreso a la Universidad pero fracasó globalmente en sus ensayos políticos. La revuelta popular en Córdoba de mayo de 1969 conocida con el nombre del «Cordobazo» dio por tierra con sus proyectos. Los sectores católicos, integristas y conservadores pasaron a un segundo plano y fueron sustituidos por otros grupos en el que se mezclaban vertientes desarrollistas y del catolicismo. El gobierno de la llamada «Revolución Argentina», durante la breve presidencia del general Levingston primero y luego bajo la del general Lanusse ensayó una salida política. Intentó entonces construir una opción electoral y modificó sus estrategias tratando de reconstruir su relación con diversos sectores de la sociedad, entre ellos con los jubilados y pensionados y también con los jóvenes, actores fundamentales de este sistema político.

Otro aspecto central que preocupaba a los sectores desarrollistas que cobraron peso en el gobierno a fines de los sesenta y que estaba en línea con postulados de los organismos internacionales era la necesidad de revertir las asimetrías que presentaba Argentina en términos regionales. El país tiene, al igual que el Brasil y a diferencia del Uruguay, enormes disparidades en términos demográficos, sociales y productivos. Estas diferencias también se expresaban en oportunidades de acceso a la educación superior. Los sectores desarrollistas que se incorporaron al gobierno militar planificaron una serie de acciones para actuar sobre estas disparidades y, en este marco, los cambios en el sistema universitario ocupaban un lugar relevante. En sus proyectos, finalmente, recuperaron también aspectos de los planes de transformación universitaria de finales de los cincuenta y principios de los sesenta.

6 Juan CALIFA, *Reforma y Revolución: la radicalización del movimiento estudiantil en la UBA 1943-1966* (Buenos Aires: Eudeba, 2014).

De este modo tuvo lugar en Argentina, luego del golpe militar, y entre finales de los sesenta y principios de los setenta un intento de modernización del sistema universitario aunque en un marco claramente autoritario. El régimen militar de 1966 impulsó, con una modalidad particular, un proceso de transformación aunque con ciertas limitaciones. En el fondo, para la mayoría de los actores que planificaron estas acciones, las universidades seguían siendo el nido de los comunistas, pero incluso en ese marco, a fines de los sesenta en Argentina era posible pensar en una renovación profunda del sistema. En alguna medida también, las políticas universitarias de los sesenta en Argentina guardan cierto aire de familia con las que el gobierno militar brasileño implementó a partir de 1968. El régimen militar contempló entonces en los aspectos universitarios una compleja articulación entre políticas modernizadoras y dosis crecientes de autoritarismo. Uno de los planes para avanzar en esta modernización fue el propuesto por Raúl Devoto, rector de la UBA entre febrero de 1968 y julio de 1969. En sus escritos y propuestas para el cambio en la Universidad es posible advertir entonces la combinación de fórmulas renovadoras desde el punto de vista de la organización universitaria con juicios y apreciaciones que expresan una perspectiva claramente autoritaria y antidemocrática que es posible inscribir en el clima de la Guerra Fría. Entre otros aspectos Devoto propuso la creación de nuevas universidades y el establecimiento de un Ciclo Básico Común para articular los estudios medios y universitarios. Postuló además la necesidad de avanzar en los procesos de departamentalización, conformar campus universitarios en la ciudad e implementar sistemas de becas y préstamos para estudiantes.⁷

Tiempo después de la renuncia de Devoto, el gobierno militar implementó una política cuyo eje descansaba en el aumento sustantivo del número de universidades públicas. El plan del gobierno militar consistía en la creación de un amplio número de universidades nacionales en las provincias. La descentralización del sistema pasaba por crear casas de estudios pequeñas y medianas en ciudades del interior y el litoral. Se pensaba en universidades para albergar entre 10 mil o 20 mil estudiantes

7 Mariana MENDONCA, «La Universidad de Buenos Aires en tiempos de modernización y autoritarismo: el Rectorado del Dr. Raúl Devoto», en *Programa Historia y Memoria. 200 años de la UBA*, <<http://www.uba.ar/historia/contenidos.php?id=6&cs=31>>. Consultado el 28 de diciembre de 2018.

concentrados en campus. Las nuevas universidades no debían estar organizadas a través de facultades tradicionales sino a partir de departamentos que articularían las actividades de docencia e investigación científica, tareas que deberían privilegiar en su desarrollo. Un aspecto fundamental del proyecto consistía en la creación de nuevas carreras articuladas con las demandas y posibilidades productivas de diferentes regiones de Argentina. Las nuevas instituciones desarrollarían sus actividades en campus universitarios alejados de los grandes centros urbanos lo que en principio, podría suponerse, inhibiría la fuerza de los estudiantes como actores políticos. El proyecto de transformación del sistema se inspiró en varias propuestas distintas, pero la más conocida de ellas fue la que elaboró Alberto Taquini, decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA a fines de aquellos años.⁸ Taquini partía de la idea de que era imposible transformar universidades que, como la de Buenos Aires llegaba por entonces casi a los 100 000 estudiantes y que, romper con la hegemonía del modelo profesionalista exigía crear universidades más pequeñas con no más de 20 mil o 30 mil estudiantes. Además, postuló la necesidad de que las nuevas casas de estudios se concentrasen en el desarrollo de carreras terciarias articuladas con las necesidades de cada región.

Entre 1968 y 1975 se crearon 18 nuevas universidades públicas nacionales que se sumaron a las 8 existentes entonces. Este proceso modificó en principio la fisonomía del sistema universitario argentino. De todas formas, las causas, motivaciones u objetivos que impulsaron el plan de creación de nuevas universidades son objeto de intensos debates hoy en día entre historiadores, sociólogos o especialistas en educación superior, Taquini insistió en subrayar que el objetivo central de su plan era construir un nuevo sistema universitario más acorde a las nuevas necesidades de los sistemas económicos y productivos. Se trataba de conformar una universidad articulada con las necesidades del desarrollo regional, desligada del viejo modelo profesionalista y que articularse en forma estrecha y productiva las dimensiones de la enseñanza y la investigación científica. Otros autores han señalado, en cambio, que las motivaciones académicas se articulaban además con otras que eran fundamentalmente políticas y que buscaban disminuir el peso de las universidades metropolitanas y sobre todo evitar las grandes concentraciones de masas estudiantiles en centros

8 Horacio TAQUINI, *Nuevas universidades para un nuevo País* (Buenos Aires: Academia Nacional de Educación, 2010).

urbanos y de esa forma impedir un nuevo «cordobazo».⁹ En definitiva, en este caso, de lo que se trataba era de neutralizar el peso político de las concentraciones estudiantiles en las grandes ciudades.

Este primer intento fracasó en diversos planos. Los estudiantes de las nuevas universidades se mostraron tan radicalizados como los de las viejas ciudades y su capacidad de movilización política y de alteración del orden social fue similar a los de las demás y, por otro lado, las nuevas universidades o la mayoría de ellas reprodujeron las mismas orientaciones profesionalistas y las viejas estructuras de división en facultades que caracterizaban a las universidades tradicionales. Finalmente, los procesos de radicalización fueron particularmente fuertes e intensos en la muy breve y tumultuosa experiencia democrática que hegemonizó la izquierda peronista en los primeros meses de 1973. A la vez esta breve experiencia fue obturada por el mismo Perón y su sucesora desde finales del año 1973. Finalmente, cualquier intento de transformación en un sentido renovador y modernizador del sistema fue suprimido por la dictadura militar que tomó el poder en 1976.

Reflexiones finales

Los militares argentinos que tomaron el gobierno en 1976 vieron en las universidades esencialmente un foco subversivo. Se trataba de una institución a la que había básicamente que dominar. Era imprescindible controlar sus actividades, los contenidos de su enseñanza y la orientación política e ideológica de sus profesores. Por otra parte, consideraron que el sistema universitario se encontraba en términos de la cantidad de estudiantes sobredimensionado y, en consecuencia, generaron una serie de medidas con el propósito de reducir tanto el número de alumnos como el de instituciones. Suspendieron y cerraron carreras enteras e incluso suprimieron una Universidad, la de Luján en el año 1980. Una agresiva política de exámenes de ingreso y cupos por universidad y carrera y aranceles logró que la matrícula universitaria en el sector público se redujera casi un 20 % entre 1975 y 1983. No vieron entonces en la Universidad mucho más allá de un foco de perturbación y conflicto. No la pensaron siquiera

9 Pablo BUCHBINDER, *Historia de la universidades argentinas* (Buenos Aires: Sudamericana, 2010).

como lugar de formación y reclutamiento de nuevos dirigentes, ni como un instrumento para impulsar el desarrollo del país. Subordinaron toda la política universitaria a la idea del control. Desde 1976 se abandonó por completo la política de creación de nuevas universidades. En este contexto se procuró especialmente limitar el desarrollo en el ámbito académico de las ciencias sociales y las humanidades. Si bien la inversión en ciencia y tecnología fue relativamente importante durante esta etapa, se trató también de desplazar estas actividades del mundo universitario y canalizarlas hacia organismos extrauniversitarios como el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) o el mismo CONICET, lo que reforzó el modelo profesionalista en las universidades.

Es posible que esta política represiva y de control ideológico, el intento de neutralizar la evolución y el movimiento universitario en su conjunto haya sido similar en Uruguay y en Argentina. Pero es probable que la situación en Brasil haya sido distinta. Donde los militares argentinos y uruguayos, en el contexto de la guerra fría y de los procesos de movilización popular de los sesenta y principios de los setenta vieron el peligro subversivo, los militares brasileños percibieron también una oportunidad para contribuir al proceso de conformación de su país como una potencia regional e internacional. La política del gobierno militar del Brasil hacia la universidad fue distinta a la del gobierno argentino y uruguayo y en ese país se vivió un proceso de expansión del sistema desde finales de los sesenta sustantivamente distinto al que vivieron los otros dos estados.

La razón de las diferencias se encuentra, a nuestro entender, en los desafíos con los que se enfrentaron las distintas dictaduras. Las sociedades argentina y uruguaya se caracterizaban por su alto grado de integración y por el protagonismo central de los movimientos obreros y estudiantiles en su vida pública. Cualquier proceso de reestructuración del sistema capitalista en ambos países exigía cirugía mayor porque había que desarticular un tejido social mucho más compacto que el del Brasil. Requería entonces de un grado de control y profundidad en el accionar del sistema represivo distinto al del Brasil donde probablemente la amenaza a cualquier intento de transformación del sistema político era percibida como de menor riesgo. Por esa razón, probablemente, su sistema universitario pudo gozar de un grado de dinamismo, aunque limitado, del que no pudieron gozar ni el argentino ni el uruguayo que, para su reconstrucción, debieron esperar al final de las respectivas dictaduras.



Óscar Maggiolo junto a sus compañeros de Torrendel, Montevideo, 1947 (aprox.).
Fuente: Archivo General de la Universidad de la República, Sub Fondo Archivos Privados, Óscar Maggiolo

Universidades, intelectuais e ditaduras nos anos 1960

RODRIGO PATTO SÁ MOTTA*

Tendo em vista o tema central deste seminário¹ e o perfil de minhas pesquisas mais recentes, especialmente as investigações sobre a história das direitas no Brasil e o estudo sobre as políticas universitárias da ditadura, organizei minha apresentação em torno de dois eixos, que, na verdade, estão imbricados. Em primeiro lugar tratarei dos debates sobre reforma universitária e a sua apropriação em vertente autoritária pela ditadura constituída no Brasil em 1964. Em segundo momento, abordarei os impactos das ditaduras sobre intelectuais e profissionais acadêmicos, colocando ênfase na questão do aumento da circulação desses grupos em direção aos países vizinhos.

O contexto político, econômico e social dos anos 1960 é bem conhecido, basta apenas reiterar alguns aspectos. Tratou-se de um momento de intensificação dos embates político-ideológicos sob o pano de fundo da Guerra Fria, do impacto da Revolução Cubana, da tendência à esquerdização da juventude e da ampliação de movimentos sociais que ocuparam com mais intensidade espaços públicos e ruas. Nesse quadro agudizaram-se os debates em torno dos melhores caminhos para o desenvolvimento, com a disseminação de propostas para reformas ou revoluções que poderiam ultrapassar os marcos do sistema capitalista, enquanto as agências estatais norte-americanas lançavam propostas de ajuda econômica à América Latina visando a reforçar a posição hegemônica dos EUA. As universidades e instituições acadêmico-científicas ocuparam lugar central

* Titular da Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG) e pesquisador 1D do CNPq.

1 Para este texto foi mantida a forma original da conferência, que foi preparada sem notas ou citações bibliográficas. Agradeço aos organizadores pelo convite para participar do seminário.

em tais debates e mobilizações sociais devido a sua posição estratégica. De um lado, porque eram atores chave na formação educacional e técnica, implicando notável impacto econômico; por outro lado, elas ajudavam a formar e a disseminar valores políticos entre a juventude tornando-se, assim, trincheiras nas lutas entre esquerda e direita.

No caso do Brasil, em princípios dos anos 1960 se formou um movimento a favor de reformas de base (estruturais) sob a liderança das esquerdas. Uma das reformas demandadas com maior destaque era exatamente a universitária, além da reforma agrária (distribuição de terras) e da reforma política (direito de voto para os analfabetos). As lideranças do movimento estudantil, com apoio de alguns docentes, organizaram vários seminários para debater o modelo universitário ideal. Para estudantes e intelectuais de esquerda, a reforma das universidades deveria trazer mudanças acadêmicas como criação de cursos de pós-graduação, formação de carreiras docentes mais bem remuneradas e ampliação de investimentos na pesquisa científica. No entanto, de acordo com tais atores, a reforma universitária também deveria ter uma dimensão política e social, com o incremento da participação estudantil nos conselhos gestores das universidades e a abertura dos bancos escolares aos filhos das classes trabalhadoras. Essas demandas reformistas influíram na criação da Universidade de Brasília (UnB), projetada para ser um modelo das futuras universidades reformadas, e foram encampadas parcialmente pelo governo de João Goulart (1961-1964), que tinha um perfil de centro-esquerda.

Como é sabido, o golpe militar (obviamente, com apoio civil) de 1964 interrompeu os projetos reformistas orientados à esquerda e gerou a expulsão de muitos estudantes, intelectuais e cientistas, que levaram à frente seus projetos acadêmicos e políticos em outros países, tema que será retomado logo adiante. Entretanto, paradoxalmente, a ditadura brasileira se apropriou de uma parte dos projetos reformistas elaborados pelas lideranças que ela derrotou. Notadamente, a ditadura se aproveitou dos planos de reforma universitária, usando inclusive a mesma expressão, porém, os implantou de maneira autoritária e elitista, deixando de lado o viés original de feição democratizante. Neste ponto nota-se uma peculiaridade marcante em relação às ditaduras vizinhas que chegaram ao poder no mesmo período. No caso do Uruguai, se não me equivoco, o Plano Maggiolo foi interrompido; no caso chileno ocorreu um violento

giro neoliberal e privatista com redução de investimentos públicos; e na Argentina houve uma desestruturação das universidades nacionais com redução do número de estudantes, diminuição de salários e fechamento de alguns cursos universitários.

No caso do Brasil, a ditadura liderada pelos militares incrementou as inversões públicas no ensino superior e empreendeu uma modernização autoritária do sistema universitário. Verdade que, ao mesmo tempo, ocorreu grande expansão do ensino superior privado, que abriu proporcionalmente mais vagas para novos estudantes do que o sistema público. Mesmo assim, as universidades públicas foram ampliadas e modernizadas, de maneira que a ditadura ofereceu às elites acadêmicas não somente repressão e censura, mas, também melhores oportunidades de trabalho.

A Universidade de Brasília sofreu bastante com a repressão e os expurgos, que atingiram especialmente seus idealizadores, o educador Anísio Teixeira e o antropólogo Darcy Ribeiro. No entanto, seu conceito de universidade dedicada à investigação científica e à pós-graduação, com docentes contratados em regime de tempo integral, acabou por ser apropriado pela ditadura e generalizado para todas as instituições públicas. O mesmo se passou com os arquitetos que conceberam o estilo adotado nos novos *campi* construídos nos anos 1960/70 pela ditadura, notadamente João Batista Vilanova Artigas e Paulo Mendes da Rocha. Eles foram expurgados de suas posições docentes e excluídos das instituições públicas, porém, seus conceitos arquitetônicos modernos foram apropriados como uma espécie de estilo oficial das universidades construídas durante a ditadura.

Passo a apresentar, resumidamente, as características principais da reforma universitária implantada pelo Estado autoritário no Brasil:

- Divisão das antigas Faculdades de Ciências e Letras para a criação de institutos orientados para a pesquisa das ciências básicas.
- Substituição da figura do professor catedrático por departamentos congregando os docentes que atuavam nas mesmas áreas.
- Implantação do regime de trabalho de tempo integral com dedicação exclusiva, o que implicou aumento salarial expressivo.
- Aumento nas verbas públicas para pesquisas e construção de laboratórios, com incremento no número de bolsas para pesquisadores.

- Expansão dos programas de pós-graduação com a formação de um sistema nacional financiado e avaliado por agências estatais.
- Ampliação física das universidades públicas (a ditadura criou aproximadamente 15 novas instituições), com mais vagas para docentes (20 mil novos contratados) e discentes, que passaram de 87 mil em 1964 para 570 mil em 1984 (dados referentes apenas ao sistema público).

Como explicar as razões e motivações dos líderes da ditadura para apoiar tal projeto de expansão e modernização da educação pública superior, lembrando que as ações repressivas estiveram sempre presentes também? Em primeiro lugar, é preciso dizer que tal opção foi viável devido à disponibilidade de recursos públicos durante a primeira metade da ditadura, já que o «milagre econômico» (expansão do produto interno na média de 10 % ao ano) gerou grande incremento da arrecadação de impostos. Outro esclarecimento prévio é que a opção de não abandonar a tradição desenvolvimentista, no sentido de intervencionismo estatal na economia, explica em parte o aumento das inversões públicas no ensino superior. As universidades eram parte de um plano mais amplo de crescimento da economia, que respondia também a certos objetivos políticos, notadamente a tentativa de legitimar socialmente a ditadura e o anseio dos militares pelo incremento da potência estatal (o sonho de um «Brasil grande»). Como o Estado autoritário desejava acelerar rapidamente o crescimento econômico, isso gerou a necessidade de investir nas universidades para que formassem mais técnicos e profissionais qualificados para o mercado de trabalho. Simultaneamente, esses investimentos visavam a ampliar a produção de novas tecnologias que beneficiassem a economia em setores estratégicos como agricultura, energia, aeronáutica e indústria militar, o que se combinou com a criação de novas empresas estatais como Embraer (Empresa Brasileira de Aeronáutica) e Embrapa (Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária), e também com o fortalecimento da Petrobrás.

Uma outra motivação dos líderes da ditadura para empreender a reforma e expansão do sistema universitário e científico também tinha natureza política: seduzir intelectuais e cientistas ao oferecer-lhes algo mais além da repressão. Tratou-se de uma estratégia de acomodação, já que uma parte dos beneficiados por tais investimentos não apoiavam a ditadura e tinham mesmo valores próximos ao universo das esquerdas.

De fato, essa é uma linha de ação tradicional na história brasileira, ao ponto de podermos afirmar que faz parte da cultura política. Os acordos entre grupos oponentes políticos são frequentes no Brasil e servem a uma estratégia voltada para reduzir ou evitar conflitos, envolvendo notadamente setores sociais de elite, com a marcante exclusão dos grupos populares. Por isso, nem todos os «alvos» do aparato repressivo nos meios intelectuais foram expurgados, uma parte deles foi preservada graças a estratégias de negociação. É um fenômeno com resultados ambíguos, já que ao permitir espaços de acomodação para intelectuais não alinhados a ditadura abriu-lhes oportunidades de ação e disseminação de suas ideias; no entanto, ao aceitar tal acomodação, os intelectuais contribuíram para reduzir as tensões e para facilitar o governo do Estado autoritário, embora fortalecendo a banda moderada da ditadura.

Vale a pena registrar que as políticas universitárias da ditadura contribuíram também para acomodações no plano da memória. Há poucos anos a agência CAPES (do Ministério da Educação) resolveu nomear sua nova plataforma de dados da pós-graduação em homenagem a Newton Sucupira, um professor e burocrata que ocupou cargos estratégicos no aparato educacional da ditadura. Parece que as lideranças educacionais do governo Dilma Rousseff não viram nessa homenagem um problema.

Passo agora a abordar o outro eixo desta apresentação, que conduz a uma mirada mais ampla. Trata-se de pensar os efeitos dos golpes e das ditaduras militares sobre intelectuais e profissionais acadêmicos da região, incorporando à reflexão outros países latino-americanos. Inicialmente, gostaria de ressaltar três aspectos principais no que se refere aos impactos da onda autoritária sobre as lideranças do mundo acadêmico. O primeiro ponto a destacar é que os golpes direitistas e suas implicações políticas – como a derrota da estratégia de reformas graduais pela esquerda, o avanço dos valores conservadores e o cerceamento à liberdade de pensamento – geraram em alguns intelectuais uma inflexão radical. Em outras palavras, o novo quadro político estimulou muitos quadros acadêmicos a uma conversão à esquerda, ou, em certos casos, a uma radicalização de suas posições anteriores. Outro impacto fundamental, claro, foi a intensificação da repressão política sobre profissionais acadêmicos e cientistas considerados esquerdistas, que foram atingidos em meio às campanhas de expurgo que produziram prisões, demissões, aposentadorias compulsórias e, frequentemente, o exílio. O último ponto gerou um

efeito paradoxal, que é exatamente o terceiro impacto da onda golpista que gostaria de destacar. A sanha persecutória das ditaduras acabou provocando uma mais ampla circulação internacional de intelectuais e cientistas, ou seja, a necessidade de fugir da repressão política levou ao alargamento das redes de cooperação e das oportunidades de trabalho e de estudo em outros países.

Vou abordar um pouco mais detidamente o último aspecto, que me parece um tema interessante a explorar tendo em vista os propósitos do seminário. Buscando escapar das malhas das investidas repressivas que se espalharam pela região, centenas de intelectuais, docentes e investigadores universitários saíram de seus países, seja para manter acesa a luta política com que estavam comprometidos, seja para tentar encontrar trabalho em outras latitudes, ou, mais frequentemente, devido às duas motivações. Muitos deles procuraram oportunidades profissionais nos Estados Unidos ou na Europa, mas, outros se voltaram para a própria América Latina. Em vários casos o exílio político gerou a chance de conhecer melhor os países vizinhos e de ampliar um pouco perspectivas intelectuais que eram exclusivamente centradas em referências europeias ou norte-americanas. É certo que antes do ciclo golpista há havia algumas oportunidades de circulação e de contato entre intelectuais latino-americanos, a exemplo dos cursos da FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), em Santiago do Chile, que atraíam pesquisadores provenientes de outros países desde o fim dos anos 1950. Porém, a onda autoritária que se iniciou na região em meados dos anos 1960 provocou uma mobilidade mais intensa de acadêmicos.

Um exemplo entre os intelectuais que começaram uma carreira internacional devido ao exílio foi Darcy Ribeiro, que viveu em Montevideo por quatro anos em seguida ao golpe de 1964. Em suas memórias, Ribeiro registrou que essa experiência significou para ele uma oportunidade de descobrir a América Latina, algo que se passou de maneira semelhante com outros brasileiros. Darcy Ribeiro foi contratado para trabalhar na Universidad de la Republica pouco depois de chegar ao Uruguay. Como é sabido, ele colaborou com a elaboração do Plano Maggiolo a partir de sua experiência nos debates sobre a reforma universitária brasileira, especialmente com base em sua atuação no planejamento da Universidade de Brasília. Além disso, Ribeiro atuou como professor de antropologia na Udelar, período em que contribuiu

para a formação de alguns cientistas sociais uruguaios. O exilado brasileiro manteve também intensa atividade junto a outros círculos de intelectuais em Montevideo, contribuindo com o periódico *Marcha* em várias ocasiões e com a redação da *Enciclopedia Uruguaya* dirigida, entre outros, por Ángel Rama. Ribeiro voltou ao Brasil em 1968, provavelmente movido pela esperança de que os protestos de oposição iriam derrubar os militares do poder. Porém, bem ao contrário, o autoritarismo se incrementou a partir da edição do Ato Institucional 5 (13/12/1968), o que levou à prisão do antropólogo por um período de vários meses. Saindo do cárcere, Darcy Ribeiro viveu sucessivamente em Caracas, Santiago do Chile e Lima, uma fase em que ampliou ainda mais sua perspectiva latino-americana, com notável impacto em sua obra.

Outros exilados brasileiros em 1964 seguiram o rumo do Chile, então governado pelos democratas-cristãos, notadamente um grupo de católicos de esquerda próximos do educador Paulo Freire. Alguns deles trabalharam na Universidade Católica do Chile, como o próprio Freire, tomando parte no projeto de reforma experimentado por aquela instituição na segunda metade dos anos 1960. Dessa maneira, em virtude do golpe e da ditadura, os debates e disputas sobre o tema da reforma universitária vividos no Brasil no início da década acabaram por se internacionalizar com o exílio de algumas lideranças intelectuais. Já para os grupos de orientação marxista, o Chile se tornaria um destino mais atrativo após a vitória da Unidad Popular, quando dezenas de intelectuais de esquerda se mudaram para esse país.

O México foi outro país para o qual rumaram intelectuais latino-americanos exilados, especialmente depois do golpe que derrubou o governo Allende no Chile e, também, por razões políticas internas que levaram o governo mexicano a tornar-se mais receptivo em relação ao exílio de esquerda. Ali se instalaram muitos intelectuais que tinham experiência de trabalho em instituições educacionais e científicas. Por exemplo, um número significativo de intelectuais exilados argentinos se instalou no México, além de brasileiros como Rui Mauro Marini, Theotônio dos Santos e Vania Bambirra, que tiveram passagem também pelo Chile. Dessa maneira, reiterando, em muitos casos o exílio político ampliou as oportunidades de trabalho, de circulação de ideias e de constituição de redes de intelectuais. Marini, Santos e Bambirra, por exemplo, acabaram por se tornar nomes importantes nas ciências

sociais latino-americanas, reconhecidos notadamente por sua contribuição nos debates sobre a teoria da dependência. Paradoxalmente, é provável que os três tenham se tornado mais conhecidos fora do Brasil do que em seu próprio país.

Situação ainda mais paradoxal foi provocada pelo desenvolvimento do projeto de modernização autoritária das universidades brasileiras. Já falei das acomodações que permitiram a permanência no Brasil de uma parte dos intelectuais de esquerda, tanto em instituições públicas como em entidades privadas (enquanto outros foram expurgados ou impedidos de trabalhar). Mas houve um aspecto desse processo que envolveu a circulação de intelectuais latino-americanos, um tema que vale a pena investigar de maneira mais profunda. Vou apenas fazer uma menção breve aqui, na expectativa de que o tema gere novas reflexões. No Brasil ditatorial, a flexibilidade pragmática de algumas autoridades estatais, bem como as necessidades de uma economia e de um sistema universitário em expansão, geraram oportunidades de trabalho para intelectuais da América Latina. O processo de rápida expansão da infraestrutura universitária abriu chances para estudantes latino-americanos fazerem cursos de pós-graduação, assim como vagas para docentes originários dos países vizinhos. Essa situação causou ansiedade nos órgãos repressivos da ditadura que, ao perceberem o fenômeno, visível especialmente nos anos 1970, tentaram impedir a entrada dos suspeitos de professarem «ideologias exóticas». As agências de informação fizeram registros sobre a contratação de docentes argentinos e uruguaios por diferentes universidades das regiões sul e sudeste do Brasil. Em alguns casos, os agentes repressivos conseguiram bloquear a contratação dos «indesejáveis», mas, em outras situações não foram capazes de impedir a contratação desses intelectuais.

No caso de minha própria instituição, a UFMG, dois cientistas sociais uruguaios foram contratados como docentes nos anos 1970. As oportunidades surgiram por causa do mestrado em ciência política que funcionava na universidade desde 1965, uma iniciativa pioneira fruto de aporte financeiro da Fundação Ford, e que teria impacto significativo na região, atraindo também alunos dos países vizinhos. Os intelectuais uruguaios eram René Dreifuss (já falecido) e Bernard Sorj, nomes pouco conhecidos em seu país de origem, porém, figuras que conquistariam posição de destaque no mundo acadêmico brasileiro. Significativamente,

Sorj frequentou as classes de Darcy Ribeiro na Udelar, o que pode ter provocado interesse pelo Brasil. Houve outros casos de docentes latino-americanos que foram trabalhar no Brasil nos anos 1970, tanto nas ciências sociais e humanidades como nas ciências naturais. É um tema para investigar, como disse. Neste momento, trata-se apenas de sugerir pistas e indícios que vale a pena seguir, explorando os arquivos disponíveis. Parece-me um caminho particularmente interessante, que implica incrementar as pesquisas sobre o exílio de intelectuais latino-americanos na própria região.

Em suma, os debates e planos para reforma universitária na radicalizada América Latina dos anos 1960/70, bem como a violenta repressão deslanchada pelas ditaduras erigidas no mesmo período, ofereceram estímulo para (às vezes forçaram) a ampliação de contatos intelectuais e científicos, para a formação educacional e para a construção de redes de cooperação e solidariedade política. A necessidade de exilar-se, ainda que provocasse sofrimento, para muitos teve como compensação a abertura de portas para conhecer mais o mundo e, também, a oportunidade de «descobrir» a própria América Latina, com a possibilidade de perceber melhor afinidades e interesses comuns partilhados com os países vizinhos. Creio que somos todos herdeiros daquela geração de intelectuais e dos caminhos que eles ajudaram a desbravar.

Ainda que a situação atual seja diferente em vários aspectos, penso que devemos seguir pelo mesmo passo e solidificar os intercâmbios intelectuais e as redes acadêmicas em nossa região. Inclusive porque o horizonte político se mostra ameaçador e poderemos necessitar da solidariedade e da cooperação para a defesa das universidades, assim como para preservar os princípios que as regem.



1967. La investigación científica como preocupación central

MARÍA LAURA MARTÍNEZ*

Introducción¹

El ingeniero Óscar Maggiolo fue un tenaz propulsor del desarrollo de la ciencia y la tecnología, dentro y fuera de la universidad. Accedió al Rectorado en 1966 con la firme proposición de lograr un importante avance de la ciencia y la tecnología en la casa de estudios, capaz de proyectarse desde allí a todo el país revitalizando sus fuentes productivas.

Unos años antes, en ocasión de comentar la Ley Orgánica de la Universidad,² defendía la necesidad fundamental de incrementar la actividad científica, porque si bien la Universidad cumplía decorosamente con la función docente de preparar profesionales, no era un centro activo en materia de pensamiento original y creación de conocimientos.

La Universidad no alcanzaba, según Maggiolo, el mínimo exigible en el campo de la investigación científica, a pesar de que era allí que se hacía la casi totalidad de esa actividad en el país. Por ese entonces la institución transitaba por un proceso de crítica y descomposición del ideal profesionalista, formador de los cuadros de dirección, que la había

* Profesora Adjunta en Régimen de Dedicación Total en el Departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.

1 Una versión ampliada de este trabajo fue publicada en María Laura MARTÍNEZ «Universidad e investigación científico-tecnológica como motor del desarrollo. Propuesta de un Plan de reestructuración de la Universidad de la República (1967)», *Em Construção*, 1, (2), 2017, 198-216. Disponible en <<http://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/emconstrucao>>.

2 Óscar MAGGIOLO, «La ley orgánica de la Universidad», *Revista de la Asociación Uruguaya para el Progreso de la Ciencia*, V, (1), 1958, 1-2.

caracterizado hasta entonces. Ideal que, junto con el retraso científico-tecnológico de la región y otros factores culturales y políticos, motivó la postergación de la incorporación de la función investigación en la universidad latinoamericana.³

Los sectores reformistas de la Universidad defendían la necesidad de concentrar esfuerzos en los estudios básicos que permitieran una constante adaptación del experto al avance del conocimiento, y en la profesionalización de los investigadores.

El proceso de reforma que comenzó luego de la Segunda Guerra Mundial tomó un impulso importante a partir del Rectorado de Mario Cassinoni (1956-1964). Se buscaba una Universidad que fuera capaz de contribuir al desarrollo de la sociedad y que cumpliera su misión social impulsando la investigación y las carreras más vinculadas a la problemática económica del país.

La investigación científica y el binomio docencia-investigación fueron para las autoridades de la Universidad, a partir de la reforma, preocupaciones relevantes y el eje del programa de desarrollo universitario.

A nivel nacional, luego de desarticulada la política científico-tecnológica del segundo período batllista (1911-1915), que buscó la independencia científica, tecnológica y energética del país a partir de instituciones como las creadas por el «Proyecto Eduardo Acevedo»,⁴ los objetivos se orientaron a superar el atraso económico y alcanzar ciertos niveles de desarrollo. A partir de un sistema científico que buscaba asimilarse fundamentalmente al modelo estadounidense, se hizo necesario que el proceso curricular fuera planificado a partir de modelos de fuera del país, reproduciendo las condiciones y la estructura del sistema científico internacional, promoviendo así el desarrollo de la profesionalización científica.

3 Pablo LATAPÍ, *Algunas tendencias de las universidades latinoamericanas* (México: UNESCO-AIU, 1976) 24.

4 Durante la segunda presidencia de José Batlle y Ordóñez y bajo el Ministerio de Industrias de Eduardo Acevedo, el gobierno se propuso dar al país una capacidad científico-tecnológica autónoma creando instituciones técnico-científicas y estimulando la formación de comunidades científicas nacionales. En ese contexto, en 1911 y 1912 fueron creadas las Estaciones Agronómicas, el Instituto de Pesca, el Instituto de Geología y Perforaciones y el Instituto de Química Industrial. María Laura MARTÍNEZ, «El proyecto Eduardo Acevedo. La política científica y tecnológica en el primer batllismo», en *Fondo Bicentenario «José Pedro Barrán». Políticas científicas, tecnológicas y de innovación en el Uruguay contemporáneo (1911-2011)* (Montevideo: ANII, 2011) 15-87.

La industria nacional de entonces recurría poco al método científico para resolver sus problemas de producción y desarrollo. Prefería comprar patentes viejas o apelar a los subsidios y barreras aduaneras, lo que implicaba importantes sumas de dinero que, de haber sido destinadas al subsidio de laboratorios, habrían mejorado la crítica situación económica y social y estimulado a las carreras científicas.

Maggiolo denunciaba una política que propiciaba un desarrollo del país supeditado a las inversiones de empresas estadounidenses,⁵ y que le daba a la enseñanza superior el simple rol de formadora de los profesionales necesarios para mantener a esas industrias y empresas, de acuerdo con las directivas del exterior, o a lo sumo el de hacer investigación aplicada a esos mismos fines.

El Plan de Reestructuración de la Universidad (PRU)

Desde el Rectorado, Maggiolo se propuso que la Universidad enfatizara el desarrollo de la investigación científica pura y la aplicada, y que fomentara las carreras en ciencias básicas durante el quinquenio 1968-1972, esperando que a su fin se hubiese consolidado la estructura necesaria para un desarrollo futuro autónomo. Una base fundamental de la independencia económica de las naciones era la capacidad de desarrollar en forma autónoma las técnicas más adecuadas para la explotación racional de los recursos naturales y la elaboración de productos comercializables dentro y fuera del país.

Según Carlevaro,⁶ era urgente «establecer los lineamientos de una política de desarrollo de la investigación científica en la Universidad y en el país».

En ese contexto, el PRU fue estructurado «en torno a la función de producción de conocimientos como tarea central de la Universidad».⁷ Se sostenía que

5 Universidad de la República. Archivo General (Uruguay). Universidad, investigación y compromiso. Documentos del Archivo Maggiolo (Montevideo, Universidad de la República. Serie «Archivos Privados en el AGU», 4, 2010) 92.

6 Domingo CARLEVARO, «Recursos para la investigación científica en la Universidad de la República», *Galileo*, 2-3, 1965, 31.

7 Mario OTERO, *El sistema educativo y la situación nacional* (Montevideo: Nuestra Tierra, 7, 1969) 64-65.

la investigación científica y tecnológica, base directa de una adecuada producción e industrialización nacional, no ha sido hasta el momento, convenientemente contemplada, sea en los planes universitarios, sea en los planes nacionales. Sin embargo, debe comprenderse que la investigación científica pura no es solo un objetivo en sí mismo, dentro de la estructura universitaria, sino que, como fundamento de la investigación aplicada, es la base del progreso tecnológico sin el cual las naciones no pueden adquirir la adecuada prosperidad económica que está en la base de su bienestar social.⁸

Especialmente tratándose de naciones pequeñas como Uruguay, no era posible concebir «un porvenir adecuado dentro de la región, [sin] promover un alto grado de tecnificación de su potencial humano».⁹

El complejo tecnológico que una sociedad necesita —agregaba el PRU— no se satisface con la preparación de técnicos universitarios capaces de asimilar y aplicar los conocimientos existentes. Es necesario proporcionar al menos a un grupo bien seleccionado de ellos la formación de posgrado, que los habilite en la tarea creativa que permita a la sociedad uruguaya encarar con autonomía y solvencia los problemas que en el futuro se le irán presentando cada vez con mayor agudeza.

Tampoco se resuelve el problema preparando solo profesionales del tipo clásico; hoy la sociedad necesita también físicos, economistas, historiadores, químicos, psicólogos y pedagogos de alto nivel científico y nuestra Universidad no los prepara en el momento actual.¹⁰

El plan proponía, en primer lugar, la ampliación de la Universidad con el propósito de incentivar la investigación científica en los centros ya existentes y en otros nuevos que contemplaran disciplinas aún no trabajadas en el país, o encaradas en forma deficitaria.

La formación e investigación en las disciplinas básicas debía dejar de ser un subproducto del objetivo principal de formar profesionales. Para eso el camino más adecuado era descentralizar, de las respectivas facultades, los institutos de disciplinas básicas, formando institutos centrales¹¹ con los que se pretendía, además, romper con la estructura federal de

8 Óscar MAGGIOLO, *Plan de reestructuración de la Universidad* (Montevideo: Universidad de la República, 1986) 7.

9 *Ibidem*, 10.

10 *Ibidem*, 11.

11 *Ibidem*, 12.

las facultades profesionalistas, evitar duplicaciones y aligerar la pesada administración existente.

Los centros propuestos eran conjuntos de facultades o facultades por sí mismas. Los institutos, por su parte, eran áreas que deberían salir de las facultades en las que se habían desarrollado un poco espontáneamente y que tenían un fuerte carácter interdisciplinario.¹²

La creación de esos centros no implicaba la desaparición de las facultades. Los primeros eran organismos que se reunirían pocas veces al año y cuyo fin era «planificar la formación de nuevos grupos de investigación, así como el fortalecimiento de los existentes».¹³

El estímulo a la investigación científica básica se realizaría por diversas vías:

- Formación de recursos humanos. Se buscaba formar investigadores al nivel de doctorado, tanto en el país como en el extranjero, por medio de becas y eligiendo los temas de acuerdo a las necesidades del país y de la universidad. Culminada su formación, se les garantizaba un lugar de trabajo en el propio instituto universitario, así como equipo y colaboradores. En las disciplinas que no se enseñaban en la Universidad, se comenzaría por formar jóvenes en el exterior, a fin de contar con un conjunto de personas preparadas en las disciplinas básicas.
Se contemplaba también fomentar el ingreso de profesores extranjeros por períodos prolongados, para iniciar trabajos de investigación con grupos de jóvenes en las disciplinas que no se practicaban o que se buscaba desarrollar.
Asimismo, se facilitaría la concurrencia de docentes al exterior para asistir a congresos y visitar centros de investigación.
Por último, se proponía triplicar en el quinquenio el número de docentes con dedicación total e incrementar el personal técnico y auxiliar de investigación.

12 El plan preveía los siguientes institutos: Matemáticas, Cálculo, Física, Química, Ciencias Naturales, Biología, Ciencias Sociales, Estudios Latinoamericanos, y los centros de Ciencias Económicas y Administración, Ciencias Jurídicas, Ciencias Humanas y Letras, Tecnológico (Ingeniería y Arquitectura), Agropecuario (Veterinaria y Agronomía), Médico (Medicina, Odontología y Farmacia) y Ciencias de la Educación. (Ibíd., 33.)

13 Ibíd., 12.

- Equipar a los centros con instrumental científico y material bibliográfico a través de la financiación de programas concretos de investigación coordinados centralmente.
- Proyectar nuevos edificios universitarios contemplando las condiciones adecuadas para el desarrollo de tareas de investigación.¹⁴

En línea con un artículo publicado 12 años antes en la *Revista* de la Asociación Uruguaya para el Progreso de la Ciencia (AUPC), Maggiolo¹⁵ enumeraba en el PRU los recursos para la investigación siguiendo el mismo orden jerárquico: primero los humanos, luego los de equipamiento y los edificios. Como en aquella ocasión, manifestaba que en los países latinoamericanos se priorizaba exactamente lo contrario: siempre era posible conseguir dinero para construir un gran edificio, y luego un préstamo a muy bajo interés para su equipamiento, «pero nadie parece acordarse de formar personas para que estén adentro de esos edificios y para que usen los equipos que se han conseguido [...]».¹⁶

De todas formas, advertía:

Si formamos científicos y no les damos equipos, no les damos una remuneración adecuada y no les damos espacio para trabajar, lo que va a ocurrir es que el mercado internacional que existe para este tipo de personas los absorbe.¹⁷

En cuanto a la investigación científica aplicada, que el plan dividía en industrial y agropecuaria, no se diferenciaba sustancialmente de la investigación científica básica y correspondía financiarla con los recursos universitarios o con proventos. Dicha investigación era considerada, además, un aspecto extensionista entre las funciones de la universidad, parte de la asistencia técnica que aquella brindaba. Los institutos o departamentos de las disciplinas aplicadas debían inspirarse, según Maggiolo, en el modelo estadounidense más que en el alemán. En este último, era fundamentalmente un director quien planificaba, desarrollaba el trabajo del instituto y dirigía a un conjunto de personas, generalmente de grado inferior. El

¹⁴ *Ibíd.*, 16.

¹⁵ Óscar MAGGIOLO, «Recursos y hombres para la investigación científica», *Revista de la Asociación Uruguaya para el Progreso de la Ciencia*, IV, (1), 1955, 1-3.

¹⁶ Universidad de la República (Uruguay). Libro de actas del Consejo Directivo Central, Acta n.º 27, folios 897, 1967.

¹⁷ *Ibíd.*

modelo estadounidense se regía, en cambio, por un sistema en el que los docentes de mayor categoría ejercían colectivamente la dirección de la orientación en investigación. Uruguay, aunque con cierto retraso, siguió los modelos de los centros científico-tecnológicos internacionales que se sucedieron en el liderazgo de esa actividad durante los últimos siglos. Inglaterra detentó la supremacía hasta la segunda mitad del siglo XVIII, siendo sucedida por Francia. Al comenzar el siglo XIX la ciencia francesa ocupaba un lugar de privilegio, que fue perdiendo conforme avanzaba el siglo, fundamentalmente a favor de Alemania, que fue capaz de cambiar de acuerdo a las necesidades y potencialidades de la investigación científica. En el siglo XX el liderazgo quedó en manos de Estados Unidos.

Los recursos previstos en el plan, de mediano y largo alcance, eran los necesarios para una economía en desarrollo, que requería una estructura educativa y de investigación en evolución. La estrategia acerca de la investigación científico-tecnológica no podía deslindarse de sus relaciones con el desarrollo de la economía.

El énfasis del plan en la relación investigación científica-desarrollo, en la independencia económica y nacional y en la integración regional es propio del ideal desarrollista que por ese entonces marcaba a la región.

¿Por qué Maggiolo?

Varias de las ideas plasmadas por Maggiolo en el PRU ya habían sido adelantadas por él mismo en otros ámbitos de fomento de la ciencia a los que se vinculó.

Desde la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas (FI), en medio de una polémica por la creación de los institutos de ciencias básicas, manifestaba que no todo dependía de un plan de estudios sino que se debía apuntar, simultáneamente, a un cambio en el espíritu de la enseñanza.¹⁸ Ingeniería, en particular, debía dejar de pensar en sus egresados meramente como profesionales liberales que trabajarían para los grandes proyectos del Estado. Era necesario incrementar y fomentar la investigación científica entre sus docentes, promover la dedicación exclusiva entre quienes se dedicaban a las materias básicas, y conceder permisos periódicos al per-

18 Óscar MAGGIOLO, Isaura POSADA, José MARTÍNEZ y Alberto BOUTON, *El problema de la Facultad de Ingeniería* (Montevideo: Peña, 1944).

sonal científico y docente para que hicieran, en el país o en el extranjero, trabajos de investigación o perfeccionamiento. Ideas que, como vimos, sustentan el Plan de 1967.

En esa misma década Maggiolo sostuvo que el asesoramiento industrial podía contribuir a la financiación de los institutos.¹⁹ A favor de esto se debía comenzar un acercamiento a los industriales y entes industriales del Estado a fin de mostrarles lo que la Facultad con sus institutos podía hacer por ellos. La industria nacional era una industria prestada, que dependía de los resultados de las investigaciones que se llevaban a cabo en el extranjero.

En 1952 la Cámara de Industrias y la Facultad iniciaron conversaciones sobre el establecimiento de ayuda técnica a partir de los institutos, por lo que se resolvió hacer gestiones ante la estadounidense Fundación Armour,²⁰ a fin de obtener asesoramiento previo sobre la organización de un servicio de investigaciones y la preparación de un programa de fomento de la productividad de la industria nacional.

La Fundación manifestó, en el informe final de su proyecto, la necesidad de crear un centro independiente dedicado exclusivamente a la investigación técnica y al desarrollo. La misión planeó una organización y métodos de funcionamiento del futuro centro, cuyos vínculos con los institutos de la FI eran de carácter puramente funcional. Los expertos eran unánimes en cuanto a separar de la órbita de la Universidad a la institución que se deseaba crear. Esta conclusión venía a modificar sustancialmente los puntos de vista iniciales, que incluían la intervención inmediata de los institutos, y desplazaba a la Universidad del proceso de producción y aplicación industrial de la tecnología, al tiempo que bloqueaba su participación en la administración del centro proyectado. Lo que había sido concebido como una fuente de recursos para la Universidad, se había vuelto un mecanismo para quitarle fondos.

En 1956 se publicitó el informe Armour y los consejeros Julio Ricaldoni, Vicente I. García y Maggiolo elaboraron un memorándum

19 Universidad de la República. Facultad de Ingeniería (Uruguay). *Óscar Maggiolo. Reflexiones sobre la investigación científica* (Montevideo: Mastergraf, 2009) 13-16.

20 La Armour Research Foundation del Instituto de Tecnología de Illinois es «una organización no lucrativa para proveer investigaciones confidenciales e independientes, desarrollos e ingeniería experimental al servicio de la industria, el gobierno y el público en general [...]». («Memoria-Armour Research Foundation-Plan Armour de Ayuda Técnica Internacional al Uruguay», *Revista de la Unión Industrial del Uruguay*, 52 (59), 1950, 673.)

que impugnaba sus conclusiones y que sostenía la necesidad de que el Instituto de Investigación Tecnológica fuera de carácter nacional y universitario, agrupando a todos los laboratorios de las facultades que pudieran colaborar.

Que Uruguay necesitaba un centro de investigaciones de ese tipo estaba fuera de discusión, «pero ninguna institución sería —decía el informe— puede sostener que es abrumadora la evidencia de que la investigación industrial no puede realizarse en los institutos universitarios».²¹

No obstante, el Consejo de Gobierno envió un mensaje a la Asamblea General proponiendo la creación del Centro de Asistencia Técnica para la Industria bajo la órbita del Ministerio de Industrias y Trabajo, que fue impugnado por la Facultad de Ingeniería mediante una declaración pública.²²

Al año siguiente y en vistas de que tomó fuerza la idea de algunos industriales de crear un centro financiado y gobernado por ellos mismos, la Facultad presentó un anteproyecto de estatuto para el Centro de Asistencia Técnica redactado por los consejeros García, Ricaldoni y Maggiolo en el que se pronunciaban a favor de crearlo dentro de la órbita de la Universidad. Según el anteproyecto, el Centro de Asistencia Técnica para la Industria (CATI) era un organismo creado por la Universidad con el fin de colaborar, por medio de la investigación industrial, con el progreso y el desarrollo de la industria nacional, y que trabajaría con autonomía técnica y funcional.

La Universidad no estaba sola al plantear la necesidad de una política de estímulo al desarrollo científico-tecnológico nacional. La misma propuesta se hacía simultáneamente desde otras instituciones como la Asociación Uruguaya para el Progreso de la Ciencia (AUPC).

Creada en Montevideo en 1948 por Maggiolo y otros destacados profesionales e investigadores, la AUPC tendía fundamentalmente, de acuerdo a sus estatutos, a «favorecer el progreso de la ciencia» estimulando la investigación científica.

21 Vicente GARCÍA, Óscar MAGGIOLO y Julio RICALDONI, *Consideraciones sobre la creación del Centro de Investigaciones Tecnológicas*, Archivo Laguardia (Caja 1. Carpeta 1.6.) (Montevideo: Archivo General de la Universidad, 1956) 6.

22 Universidad de la República. Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas (Uruguay). Actas de Sesiones del Honorable Consejo Directivo, sesión del 13-11-1956. Folio 6177.

En ese marco, desde las páginas del *Boletín* de la Asociación primero, y de la *Revista* después, Maggiolo defendía la necesidad de invertir en ciencia y tecnología.

El primer número del *Boletín* —vanguardia de la ideología científica en el país y en la universidad de ese momento— se inicia con un artículo de Maggiolo donde fundamenta por qué un país debe tener un sistema científico. Se debía invertir tanto en ciencia pura como aplicada, y «es necesario comprender que la inversión que se realice en este campo es dinero bien colocado del cual depende nuestro futuro como sociedad libre y culta de ser respetada en el campo internacional».²³

En esa década, ya nadie dudaba de la necesidad de una ciencia profesionalizada para el desarrollo del país, pero paradójicamente nadie estaba dispuesto a pagar por ella, por tanto, la única solución posible era el apoyo estatal o internacional. A mediados de ese decenio la AUPC propuso, siguiendo la experiencia internacional y latinoamericana, la creación de un centro estatal de promoción de la investigación y el desarrollo científico, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICYT).²⁴

Eran dos las razones principales de la propuesta: un país avanzado debía tener un organismo que regulara o coordinara la investigación en ciencia y tecnología, y había que conseguir la imprescindible financiación.

En 1961, el Poder Ejecutivo incluyó en la propuesta de Ley de Rendición de Cuentas, la creación del Consejo, con un directorio honorario integrado por cuatro delegados universitarios y siete delegados del Poder Ejecutivo.²⁵ La Universidad objetó esta integración, que coartaba la discusión y marginaba a la casa de estudios del debate. Finalmente,

23 Óscar MAGGIOLO, «La ciencia, la técnica y la sociedad actual», *Boletín de la Asociación Uruguaya para el Progreso de la Ciencia*, 1, 1952, 5-11.

24 Los Consejos Nacionales de Investigación son organismos destinados fundamentalmente a asesorar al gobierno en su política científica, además de tener un papel ejecutivo de apoyo, financiación y desarrollo de la ciencia y la tecnología.

25 Ley 13.032 del 7 de diciembre de 1961, artículo 240. Según dicho artículo el CONICYT tendría por cometido promover y estimular el desarrollo de las investigaciones en todos los órdenes del conocimiento; administrar y distribuir los fondos que se le destinaban, pudiendo hacer las adjudicaciones que entendiéramos convenientes en favor de particulares, funcionarios públicos o instituciones nacionales, públicas o privadas, de cualquier naturaleza.

en 1964, fueron designados sus cuatro delegados, entre los cuales se contaba el ingeniero Maggiolo.

Como representante de la Udelar en el CONICYT Maggiolo defendió la idea de la autonomía del nuevo organismo respecto del poder político. Si bien las definiciones sobre políticas científicas y la búsqueda de soluciones a la crisis estaban íntimamente relacionadas, la toma de decisiones al respecto no debía quedar supeditada a las inclinaciones del gobierno de turno. La autonomía no se obtuvo, y el Consejo fue creado en relación de dependencia con el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social. En 1966, Maggiolo y los otros dos delegados de la Universidad (Carlos Quijano y Hermógenes Álvarez) renunciaron por las injerencias del ministro en las decisiones del Consejo y reiteraron su decepción en cuanto al funcionamiento del organismo en la órbita del Ministerio.

La participación de Maggiolo en estos ámbitos, su permanente preocupación y defensa de la educación superior y del avance de la ciencia y la tecnología en el país, lo sindicaron como el universitario más indicado, en su momento, para impulsar ese avance y revitalizar las fuentes productivas del país, objetivos que estuvieron en la base del PRU en 1967.



Ingeniero Óscar Maggiolo. Instituto de Máquinas, Facultad de Matemáticas y Ramas Anexas (denominada posteriormente Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas en 1954), Montevideo, Cerrito 73. 4 de abril de 1945.

Fuente: Archivo General de la Universidad de la República, Sub Fondo Archivos Privados, Óscar Maggiolo (Donación Diana Maggiolo)

El proyecto de la Facultad de Educación y la integración del sistema educativo

ANTONIO ROMANO*

La década de los sesenta está signada por la riqueza del debate pedagógico. Un indicador de esta situación es la cantidad de proyectos sobre creación de una nueva institucionalidad en educación superior. En materia de formación docente es posible mencionar tres proyectos importantes de creación de Facultad de Educación: el proyecto de la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE) (1965), el proyecto propuesto en el Seminario sobre Estructuras Universitarias formulado por Darcy Ribeiro (1967) y el proyecto incluido en el Plan Maggiolo (1967).

Tales planes están pensados en función de dos desafíos cruciales a los cuales se enfrentan las universidades latinoamericanas, según Darcy Ribeiro, y al cual responden de forma diversa. Estos son:

a) la *opción entre la espontaneidad y la planificación* como política de desarrollo de la universidad, y b) la *opción entre el compromiso* de la universidad con la nación y sus problemas de desarrollo o *la postura académica tradicional* encerrada en su torre de erudición gratuita, *de desinterés por el destino nacional* o incapaz de relacionar la actividad universitaria con la actitud ciudadana.¹

Ribeiro establece una cadena de oposiciones: a) planeamiento vs. espontaneidad y b) compromiso vs. desinterés. Si tomamos los tres proyectos

* Profesor Adjunto del Departamento de Política, Pedagogía y Sociedad. Director del Departamento de Historia y Filosofía de la Educación del Instituto de Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Integra el Sistema Nacional de Investigadores-ANII.

1 Darcy RIBEIRO, *La universidad latinoamericana* (Montevideo: Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República, 1968), 153.

presentados pueden ubicarse en concordancia con los primeros términos de estas oposiciones, aunque le atribuyen significados diferentes.

La creación de la Facultad de Educación se ubica como una reacción frente a la primera oposición (planeamiento vs. espontaneidad), en la medida que busca ofrecer una respuesta planificada a las necesidades de formación de profesores de enseñanza media que el país necesita. Esta primera lectura es la que realiza el plan de la CIDE, la cual expresa la adopción de un lenguaje y un modo de pensar que se había instalado en las comunidades de científicos sociales en la década anterior: la necesidad de planificar el desarrollo económico y social, y como un componente fundamental de este, proyectar un sistema educativo que estuviera en consonancia con este proyecto. Era necesario planificar la formación de los recursos humanos en las áreas que se consideraban estratégicas y la formación de profesores de enseñanza media era una de estas.

Sobre la importancia de la planificación van a coincidir con la CIDE, tanto Darcy Ribeiro en el Seminario de Estructuras Universitarias, como el rector de la Universidad de la República Ing. Óscar Maggiolo en el Plan de reestructuración de la Universidad. También va existir acuerdo acerca de la importancia del desarrollo de la investigación en educación en las tres propuestas. Sin embargo, la discusión en los sesenta se va a instalar entre las formas de entender cómo debiera ser la integración de la Facultad de Educación y el lugar otorgado a la investigación como parte de este proyecto. En este punto se van a diferenciar la propuesta de la CIDE a las perspectivas de Ribeiro y Maggiolo; estos no conciben la reforma de la universidad sin la creación de nuevos institutos centrales que tienen como cometido el desarrollo de la investigación en las diferentes disciplinas científicas. En cambio, el proyecto de la CIDE solamente proponía la convergencia de la institucionalidad existente: el Instituto de Profesores Artigas (IPA) y la Facultad de Humanidades y Ciencias.

Más allá de las diferencias, las tres propuestas tienen en común dos aspectos que consideramos el principal desafío que tenemos, aun hoy, entre manos: a) el plantear la creación de una nueva institucionalidad para la formación en educación y b) la necesidad de pensar esta institución como parte integrada del sistema educativo. Esto señala la preocupación compartida de aumentar la cantidad de docentes formados para la enseñanza media y que esta formación fuera de calidad universitaria. Pero junto con esta preocupación, los actores contemplan la necesidad de integrar esta

nueva pieza, no como una nueva Facultad autónoma más, sino en forma articulada con los otros componentes del sistema.

También resulta común entre las diferentes propuestas el modo en que se concibe la creación de la nueva Facultad; esta no supone una fundación que parte de cero, sino que toma como punto de partida la institucionalidad existente: IPA e institutos normales. Pero su integración se apoya en dos preocupaciones que hasta ese momento no habían logrado conciliar ambas instituciones: la primera es la necesidad de desarrollar la investigación en educación, sea cual sea finalmente su forma institucional y la segunda alcanzar un nivel de egresos que permitiera cubrir con la necesidad de docentes del sistema educativo.

En la arquitectura institucional del Plan Maggiolo, la Facultad de Educación tenía como uno de sus componentes más importantes la creación de un Instituto de investigación y experimentación de Ciencias de la Educación. En particular para Maggiolo no importaba tanto que supusiera la incorporación del IPA o no, sino que «su nivel alcance la categoría de superior».²

¿Qué significaba que la formación docente alcanzara la categoría de enseñanza superior? Esto es explicitado al comienzo del proyecto de creación de la Facultad de Educación y del Instituto de Ciencias de la Educación bajo estos términos:

Hemos dicho en la introducción general que una vez que la Universidad se propone ampliar el campo de las actividades al de la enseñanza e investigación en las disciplinas básicas, no debe cometer el error, una vez más, de dejar de lado algunas de ellas; particularmente nos referimos a las Ciencias de la Educación.

El problema debe encararse como corresponde a un instituto de enseñanza superior dentro del concepto fundamental que inspira todo este plan, es decir, asociado con la investigación, por la cual la base de la formación del Facultad de Educación será un Instituto de Ciencias de la Educación *destinado a nuclear en la Universidad la actividad de experimentación de todos los docentes*, y toda la documentación relativa a esta rama de las Ciencias Humanas.³

2 *Plan de Reestructuración de la Universidad Presentado por el rector de la Universidad Óscar J. Maggiolo* (Montevideo: Ediciones Universitarias. AGU-Udelar, 2017), 104.

3 *Ibidem*, 103.

De la propuesta del Plan puede extraerse la idea de Universidad que se plantea cuando se propone la creación de la Facultad de Educación: una institución que sea espacio que sistematice «la actividad de experimentación de todos los docentes» y por tanto, que convierta a la Universidad en un laboratorio donde puedan desarrollarse diferentes propuestas de enseñanza. Según la concepción del plan, la investigación y la enseñanza en la educación superior no deben aparecer disociadas como ocurría en el contexto de la institucionalidad existente; el lugar de la Facultad donde la investigación se desarrollará será en el Instituto de Ciencias de la Educación.

Sin embargo, la idea concebida por Maggiolo no solo está planteando la necesidad de conectar lo que hasta ese momento se había desarrollado en forma autónoma en el nuevo instituto a crear, sino que además la Facultad de Educación sería un lugar de convergencia de todos los docentes de la Universidad. Es posible pensar que dos cuestiones podrían estar presente en esa idea de Maggiolo: por un lado, la necesidad de la investigación y experimentación de nuevas formas de enseñar en la Universidad y por otro lado, el potencial pedagógico de la investigación. Aunque esto no es planteado explícitamente en el Plan, Ribeiro desarrolla una idea en este sentido acerca de la función formativa de la investigación científica.

Es necesario reiterar, pues, que la ciencia no es un discurso académico sobre el saber y, por ello, solo puede ser enseñada donde se hace ciencia y en el mismo proceso de investigación. Esto tiene una importancia capital para la universidad, porque nos advierte del hecho de que cada investigación tiene virtualidades educativas que es necesario explotar al máximo.⁴

Como puede verse para Ribeiro la ciencia solo puede ser enseñada en el proceso mismo de investigación. No obstante, eso no significa que solamente se enseñe haciendo, sino que este proceso debiera tornarse reflexivo para los actores, y allí la investigación sobre las formas de hacer ciencias podría abrir un espacio para pensar cómo formar a partir de la investigación misma.

Este carácter pedagógico de la investigación tiene una particular importancia en Latinoamérica. Para Ribeiro, «las universidades de los

4 Darcy RIBEIRO, *La universidad latinoamericana* (Montevideo: Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República, 1968), 146.

países subdesarrollados no solo deben dedicarse a la investigación por ser esta indispensable, sino que deben hacerlo también *teniendo en cuenta las virtualidades educativas que ofrece cada investigación*.⁵

A la luz de estas consideraciones adquiere un sentido más claro el enunciado de Maggiolo de la creación de un «Instituto de Ciencias de la Educación destinado a nuclear en la Universidad la actividad de experimentación de todos los docentes». Se trataría de un espacio de investigación destinado a explorar el potencial pedagógico de la investigación. Desde esta perspectiva la Facultad de Educación sería el punto desde el cual el sistema universitario podría introducir mayor reflexividad en el proceso de investigación potenciando su capacidad formativa. Este aspecto resulta un poco más amplio que pensar el lugar desde el cual formar a los docentes para el resto del sistema educativo, aunque esta formación también estaría integrada como parte de este modelo de universidad. Un modelo que aún hoy nos resulta bastante interpellante y del cual podríamos encontrar pistas diferentes para repensar una universidad que tendió a profesionalizar la investigación dentro de una estructura que no modificó la matriz de federación de facultades.

Resumiendo: consideramos que en el modelo de universidad que sostenían Ribeiro y Maggiolo, el Instituto de Ciencias de la Educación y la Facultad de Educación constituían una pieza de una máquina que introducía reflexividad en el proceso de desarrollo de la investigación científica. Así esta actividad se transforma en un espacio desde el cual se piensa su potencial como formadora de capacidades humanas.

Este modelo pone en cuestión la relación entre enseñanza e investigación desde dos puntos de vista. Por un lado, cuando se plantea que las prácticas de todos los investigadores pueden ser interrogadas, sistematizadas y potenciadas con el fin de que se fortalezca la enseñanza. Por otro lado, porque favorece que la formación de los futuros docentes se pueda desarrollar en contacto con docentes que se encuentran investigando en su respectivo campo del conocimiento.

La creación de la Facultad de Educación en el marco del Plan Maggiolo supone el esfuerzo por potenciar el rol de los institutos centrales, pero revirtiendo sobre el propio funcionamiento de la universidad. Dicha Facultad favorecería la investigación sobre la universidad para contribuir al desarrollo del tipo de enseñanza que más se ajusta para nuestro país.

5 Ibidem.

A la distancia podemos ver cuán cerca o lejos nos encontramos de este modelo, tanto desde la Universidad de la República como desde el Consejo de Formación en Educación (CFE). El proceso de transformación del CFE es auspicioso desde este punto de vista; pero lamentablemente no pasa lo mismo en la Udelar, quien no siente que deba discutir sobre las prácticas de enseñanza que se desarrollan en la institución. La división que pretendió separar la investigación y la enseñanza en dos ámbitos distintos (Udelar y Formación Docente) parece seguir vigente, más allá de que una de las dos instituciones comience a poner en cuestión esa dicotomía absurda.

Poder ver los procesos de transformación de otros puede ayudar a revisarnos a nosotros mismos y ver cuán lejos nos encontramos de lo que otros universitarios imaginaron hace cincuenta años. ¿No debería la Universidad de la República pensar como lo hizo ese conjunto de universitarios reunidos en torno a la figura de Maggiolo en una nueva institucionalidad de la investigación en educación para estar a la altura de los desafíos que se plantea la educación pública en nuestro país? ¿No seguirá siendo vigente el proyecto de la Facultad de Educación en la Udelar? ¿No podría ser esta Facultad el puente que integre toda la formación docente en una nueva institucionalidad con carácter universitario?



Rector Ingeniero Óscar Maggiolo en audición televisiva de Canal 5 SODRE, 1967 (aprox.).
Fuente: Archivo General de la Universidad de la República, Sub Fondo Archivos Privados, Óscar Maggiolo
(Donación Diana Maggiolo)

Sobre la Ciudad Universitaria

MARY MÉNDEZ* Y EMILIO NISIVOCIA**

El Plan de reestructuración de la Universidad que el rector Óscar Maggiolo presentó en julio de 1967 contenía un importante reordenamiento de su planta física. El «Plan de construcciones universitarias» buscaba alcanzar una organización espacial en consonancia con los postulados académicos e institucionales.¹ Las estrategias previstas partían de un responsable análisis de la situación de los edificios universitarios en cuanto a su localización, estado de conservación, antigüedad, capacidad locativa, características y adecuación funcional.

Reconociendo la situación del patrimonio edilicio de la Universidad, el Plan estableció la redefinición de tres núcleos ya existentes en Montevideo, el Centro Administrativo del Cordón, el Centro Médico de Parque Batlle y el Centro Tecnológico del Parque Rodó. Un cuarto núcleo, el Centro Agrario, era el único fuera de la capital y se ubicaba en Paysandú.

Hasta aquí la propuesta mantenía el modelo de Universidad dispersa en la ciudad, apoyado en una positiva valoración de la estructura edilicia existente. Se consideraban racionalmente las preexistencias, se potenciaban los emplazamientos en relación con sus especificidades y la red generada se enlazaba a través del aumento de sus conexiones viales internas.

Este modelo descentralizado era coincidente con los estudios relativos al programa planificador que desde comienzos de la década del cincuenta venía

* Profesora agregada en el Instituto de Historia de la Arquitectura, de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de la República.

** Arquitecto y Profesor Agregado de la cátedra de Proyectos de Arquitectura Taller Danza y del Instituto de Historia de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de la República.

1 «Anexo 3. Plan de construcciones universitarias 1965-1972». *Plan de reestructuración de la Universidad. Presentado por el rector de la Universidad Óscar J. Maggiolo* (Montevideo: Ediciones universitarias, 2017), 83-102.

realizando el arquitecto Carlos Gómez Gavazzo en el ámbito del Instituto de Teoría y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura.² Las ventajas del modelo disperso fueron afirmadas por Gómez en todos los informes que realizó como miembro de la comisión asesora del Consejo Directivo Central de la Universidad para la coordinación del Plan de Edificios.

Sin embargo, esta confianza en la dispersión que se heredaba, competía en el plan de Maggiolo con su versión contraria, con la concentración que resultaría de incorporar como quinto núcleo o centro, una Ciudad Universitaria en Malvín Norte. Se preveía para ello la utilización de terrenos de propiedad pública y la compra de nuevos predios privados. Si consideramos el tamaño total de este centro, 90 ha, la operación significaba una acción de alto impacto para Montevideo. Para instalar este núcleo debían construirse varios edificios nuevos entre 1968 y 1972, llegando a alcanzar un área total de 21 000 m².

Si prestamos atención a lo que debía contener, la Ciudad Universitaria no era un centro más sino una operación fundamental dentro del Plan, el correlato físico de los cambios propuestos por Maggiolo. Debía alojar el Instituto de Física, considerado por el rector como el Instituto Central de investigación de la Universidad y la nueva Facultad de Educación. Contenía también toda la Facultad de Ciencias Económicas y Administración, los institutos de Matemáticas y de Computación, aulas para los cursos básicos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, laboratorios de Física, Química y Biología y el reactor atómico del Centro de Investigaciones Nucleares. Al alojar en ella los principales institutos centrales de investigación científica, comunes a varias facultades, Maggiolo estaba independizando materialmente la investigación, eliminando de esta forma el carácter subsidiario que tenía en los distintos servicios.

2 Carlos Gómez Gavazzo (Montevideo, 1904-1987). Estudió arquitectura entre 1924 y 1931. Ganador del Gran Premio de la Facultad de Arquitectura, obtuvo una beca para viajar a Europa donde colaboró por cinco meses con Le Corbusier en diversos proyectos, entre 1933 y 1934. En su labor profesional se destacan la participación en varios concursos de arquitectura, como el 2.º Premio del Ordenamiento Edificio de la Avenida Agraciada (1936, no construido) y el 2.º Premio del Parlamento de Quito (1943-1945), así como el primer premio en el concurso de la Sinagoga Sefaradí (1951, no realizado). Fue autor del Plan de La Paloma, realizado entre 1936 y 1950, en los que aplicó tanto la experiencia de la ciudad-jardín como criterios provenientes de la Carta de Atenas del CIAM. Ejerció la docencia en la Facultad desde 1938 y fue una figura central en la elaboración del Plan de Estudios de 1952. Especial atención merece su actividad en el Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo que dirigió de modo efectivo a partir de 1953, año en que asumió como director.

La Ciudad Universitaria de Maggiolo incorporaba además el edificio para el Hogar Estudiantil, que había comenzado a construirse en 1965.³ La iniciativa de construir un edificio para alojar estudiantes del interior le corresponde al arquitecto Leopoldo Carlos Agorio.⁴ Fue propuesto al final de su Rectorado, en 1956. El Hogar Estudiantil significaba una respuesta negativa de parte del Rectorado a la creación de centros universitarios en el interior del país, por considerarlos antieconómicos e inadecuados para un país de población muy reducida y concentrada en la capital.⁵ Pero además constituía el germen de la Ciudad Universitaria, que comenzaba a imaginarse hacia mitad de la década del cincuenta.

El nuevo rector Mario Cassinoni, continuó con el plan de Agorio y, en 1957, le solicitó a Gómez Gavazzo un primer asesoramiento sobre la zona donde convenía instalar el edificio.⁶ En respuesta, el 20 de marzo Gómez Gavazzo presentó un pormenorizado informe. Según sus estimaciones, el Hogar debía alojar 400 estudiantes, previéndose una ampliación para 1200. Según Gómez esto era equiparable a la población de una Unidad Vecinal para la que calculaba una densidad de 300 hab/ha. Por lo tanto inicialmente debían comprarse 1,30 ha, con posibilidad de ampliación a cuatro. El predio debía estar integrado a la ciudad, próximo a la costa y bien comunicado con las facultades existentes.

Para solucionar el problema de la ubicación, Gómez reubicaba algunas de las facultades. Un nuevo edificio para la Facultad de Medicina debía construirse en los predios contiguos al Clínicas, constituyendo un Centro junto con Odontología y la Escuela de Enfermería. La Facultad de Veterinaria se instalaría en los predios de Agronomía, Ciencias Económicas se trasladaba a Medicina, Química se dividía en Farmacia

3 La estructura realizada para el Hogar Estudiantil fue completada para alojar la Facultad de Ciencias, función que mantiene actualmente. Maggiolo preveía que el Hogar y sus instalaciones llegarían a los 15 000 m², con lo cual el área total edificada del quinto centro debía alcanzar, para 1972, los 36 000 m². El área resulta significativa si consideramos que el aumento en la superficie total prevista por el plan de obras no superaba los 60 000 m².

4 El arquitecto Leopoldo Carlos Agorio fue rector entre 1948 y 1956. Para más datos sobre su biografía y actuación ver <<http://historiasuniversitarias.edu.uy/wp-content/uploads/2016/05/Agorio-Leopoldo-Carlos.pdf>>.

5 Las opiniones al respecto se pueden rastrear en la prensa de la época y también en las actas del Consejo Directivo Central del período.

6 Mario Cassinoni fue rector entre 1956-1964. Para más datos sobre su biografía y actuación ver <http://historiasuniversitarias.edu.uy/wp-content/uploads/2016/05/Cassinoni_Mario-3.pdf>.

e Industria, Farmacia se instalaba en Medicina, e Industria se ubicaba junto con Agronomía. Humanidades se ubicaba en el edificio que ocupaba Química. Con esta reorganización Gómez Gavazzo lograba liberar los predios de la Facultad de Veterinaria, dando con esto espacio para la instalación allí el Hogar Estudiantil.

Pero este estudio no fue satisfactorio para Cassinoni debido a que ya tenía previsto instalar el Hogar en Malvín Norte, en los terrenos de la quinta de Euskaal Erria. En abril de 1957, con un mes de diferencia, Gómez presentó un nuevo estudio. En él advertía la inconveniencia de la ubicación del Hogar en esa zona, por considerarla desintegrada respecto a las funciones urbanas de Montevideo. No obstante, concluye que podía instalarse allí si se tomaban algunas previsiones, especialmente la vinculación directa con Av. Italia.⁷ Esos mismos terrenos ya habían sido señalados por Gómez Gavazzo para ubicar la Unidad Vecinal Alto Malvín, en su asesoramiento para el Plan Director para la Ciudad de Montevideo, de 1956.

En noviembre de 1958 Gómez redactó las bases del Concurso de proyectos para el Hogar Estudiantil, que se llamó a dos grados en diciembre de ese año. En febrero de 1959 la Universidad adquirió 9 ha de la quinta de Euskal Erria y el resultado del Concurso se conoció en julio. Resultaron ganadores los arquitectos Carlos Clémot y Justino Serralta, el proyecto ejecutivo estaba listo en diciembre de 1961, previendo iniciar las obras a mitad de 1962.⁸

7 Seguramente fue por esto, que, aun estando a favor de la descentralización, Gómez Gavazzo había estudiado entre 1957 y 1958 la conformación de las principales ciudades universitarias y centros universitarios de Europa y América Latina, calculado su dimensión, capacidad y relevado los elementos que cada una contenía. Había incluso estudiado la aplicación del modelo concentrado en Uruguay, como se puede ver en algunos croquis que se conservan en el archivo del ITU. Archivo Carlos Gómez Gavazzo. Bibliorato Universidad 1. Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo.

8 Sobre los pormenores del Concurso y el proyecto ganador ver el libro de Jorge Nudelman. *Tres visitantes en París. Los colaboradores uruguayos de Le Corbusier* (Montevideo: Biblioteca Plural, 2015).

Las obras del Hogar Estudiantil comenzaron el 7 de enero de 1965 y un año más tarde, la Universidad anunciaba que con los fondos disponibles apenas si se podría terminar la obra de hormigón armado. Guillermo Chifflet. «Sombras sobre el horizonte. La inflación contra el Hogar Estudiantil». En: *Gaceta de la Universidad*, n.º 39, Montevideo: 1966, 17 y ss.

En marzo de 1961 Cassinoni presentó al Consejo Directivo Central su propuesta para la creación de la Ciudad Universitaria.⁹ Debía instalarse en terrenos vacantes y baratos, y la zona comprendida entre Camino Carrasco, Av. Italia y Veracierto tenía gran cantidad de terreno disponible. En esa zona había 132 ha de chacras, de las cuales solo siete tenían algunas construcciones. De ellas 71 pertenecían a particulares, pero otras 47 pertenecían al Instituto Nacional de Vivienda Económica y unas cinco al Consejo del Niño, lo que facilitaba la compra o la permuta por bienes que la Universidad poseía en áreas centrales de la ciudad. En esa zona se debían instalar todas las facultades, con excepción de las que se mantenían en el Centro Médico que había sugerido Gómez, integrado por el Hospital de Clínicas, el Instituto de Higiene, y las nuevas facultades de Medicina y Odontología, y la Escuela de Enfermería.

Mario Cassinoni sostenía que el modelo concentrado permitía economizar recursos e invertir en laboratorios equipados con alta tecnología, grandes bibliotecas, comedores, instalaciones deportivas y otros servicios comunes, también salas de espectáculos y de exposiciones, incluso museos y editoriales. Destacaba también las oportunidades intelectuales resultantes de la reunión de investigadores, docentes y estudiantes en un mismo predio. Señalaba que todas las universidades que se estaban construyendo en América Latina habían optado por este tipo, construyendo nuevos edificios y previendo zonas de reserva para futuras ampliaciones. Señalaba como en todas ellas se asignaba gran importancia a los institutos o departamentos centrales de ciencias básicas, espacios de conocimiento e intercambio académico que eran independientes de las distintas facultades. En estos institutos los profesores trabajaban en régimen de dedicación total, sin estar asignados a un servicio particular, dependientes directamente de los Consejos Centrales.

Como afirmaba el rector, en estos años la transformación física de las universidades en América Latina se apoyaba en la agrupación de los edificios. Los campus fueron espacios de experimentación arquitectónica y urbana que se convirtieron rápidamente en modelos para la región y para el mundo. Cassinoni ponía como ejemplo a la Universidad Autónoma de México, la de Concepción de Chile, San Marcos de Lima, Universidad Central de Ecuador, la Ciudad Universitaria de Costa Rica,

9 Mario Cassinoni, *Ciudad Universitaria* (Montevideo: Publicaciones de la Universidad, 1961). Archivo General de la Universidad de la República.

la Juan Antonio Echeverría de La Habana, la de Río de Janeiro, la de Río Grande y la de Buenos Aires, que en ese momento estaba en camino de construir su nuevo centro. El más notable sin duda fue el de la Universidad de Brasilia, que estaba siendo diseñada por investigadores de distintas ramas de la ciencia y las humanidades y que era bien conocida en nuestro país por los trabajos de Darcy Ribeiro.¹⁰

En su informe de 1961, Cassinoni recogía opiniones favorables a la creación de institutos centrales reunidos físicamente. Citaba los resultados del Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas realizado en Guatemala en 1949 y los informes de la III Asamblea de la Unión de Universidades latinoamericanas, que se realizó en Buenos Aires en 1959. En ellos se reclamaba la construcción de ciudades universitarias que asegurasen la instalación de facultades, departamentos, escuelas e institutos en edificios comunicados para evitar el aislamiento de la especialización estricta y favorecer, en consecuencia, el intercambio entre docentes y estudiantes. La creación de un ambiente de intercambio cultural entre las distintas disciplinas fue también tratado en la III Conferencia General de la Asociación Internacional de Universidades, que se llevó a cabo en México en 1960.

Posiblemente las discrepancias que el modelo de Cassinoni tenía con el pensamiento de Gómez Gavazzo determinó que le solicitara asesoramiento a otro técnico, el arquitecto Hugo Rodríguez Juanotena, funcionario de la Sección Enseñanza del Ministerio de Obras Públicas y miembro de la comisión nombrada por el Consejo Directivo Central para estudiar las necesidades edilicias de la Universidad.¹¹ El 12 de abril de 1961 Rodríguez Juanotena informó al Consejo Directivo Central sobre el estado vetusto de las instalaciones de la Universidad, la dificultad de las ampliaciones necesarias y la conveniencia urbana de la ubicación de los terrenos de Malvín Norte, en franca consonancia con la voluntad del rector.

10 El plan para esta Universidad articulaba ocho institutos centrales, los de Matemática, Física, Química, Biología, Ciencias, Ciencias Humanas, Letras y el de Artes, con una ubicación en el organigrama que precedía a la división en las distintas facultades, otorgándoles así una destacable autonomía.

11 Hugo Rodríguez Juanotena era parte del equipo de arquitectos de la Sección Enseñanza del Ministerio de Obras Públicas entre 1955 y 1977. Con Gonzalo Rodríguez Orozco proyectó una serie de escuelas de primaria y secundaria de gran calidad de diseño donde aplicaron conceptos de flexibilidad y modulación al mismo tiempo que trabajaron con sistemas racionalizados de construcción. En 1968 se integró a la oficina de arquitectos Estudio Cinco.

La propuesta elevada por Mario Cassinoni contó con el apoyo del decano de Medicina, Juan José Crottogini, Pita Fajardo de Odontología, Rodolfo Usera de Química, Juan Carlos Patrón de Derecho, Rodolfo Talice de Humanidades, Leon Aragunde de Veterinaria. Fue aprobado por unanimidad formándose una comisión para iniciar las gestiones. En consecuencia, en febrero de 1963 se compraron las 13 ha de la Sucesión Lapidó que se sumaron a las nueve adquiridas en 1959. Cassinoni veía como posible además la venta de todos los edificios de la Universidad o la permuta de parte de sus bienes por los terrenos que el INVE poseía en la zona.¹²

Siguiendo estas iniciativas, durante el Rectorado de Juan José Crottogini, el senador Luis Tróccoli ingresó al Parlamento un proyecto de Ley para la construcción de la Ciudad Universitaria, el día 7 de octubre de 1965.¹³ Para ese año la Universidad preveía comprar en Malvín Norte 60 ha, para sumar a las 22 que ya tenía, llegando así a 82 ha.

Considerando los antecedentes que hemos rastreado hasta aquí, es un dato indiscutible que, al menos desde 1956, en el ámbito del Rectorado predominaba el modelo de Universidad concentrada, y que se deseaba concretar la construcción de la Ciudad Universitaria en cuanto fuera posible.

La Ciudad Universitaria de Maggiolo recogía además otras opiniones favorables. En 1949 el ingeniero Félix de Medina había publicado en la *Revista de Ingeniería* un extenso trabajo sobre los campus tecnológicos de Estados Unidos. Félix de Medina era el director del Instituto de Máquinas de la Facultad de Ingeniería en los mismos años que Maggiolo se desempeñó como jefe de Laboratorio. El texto era la transcripción de la conferencia inaugural de los cursos de ese año. En la publicación se describían las ventajas de la configuración de las universidades ubicadas en grandes espacios que contenían, centralizadamente, todas las dependencias,

12 A seis meses del fallecimiento de Mario Cassinoni, la Universidad le realizó un homenaje en dos escenarios diferentes. Uno fue en el Paraninfo de la casa central y el otro en la obra del Hogar Estudiantil. Allí hicieron uso de la palabra un delegado de la FEUU (Barret Díaz) otro en representación de los obreros que trabajaban en el edificio y el tercero, el decano de Humanidades, Rodolfo Talice. s/f. «Homenaje a Mario Cassinoni». En: *Gaceta de la Universidad*, Montevideo: 1965, n.º 37, 24.

13 Juan José Crottogini fue rector entre 1964-1966. Para más datos sobre su biografía y actuación ver: <http://historiasuniversitarias.edu.uy/wp-content/uploads/2016/05/Crottogini_Juan_Jose-1.pdf>.

que «refuerzan la unidad de acción». La unidad estaba posibilitada además por la organización del cuerpo docente, en departamentos o institutos que se encargaban conjuntamente de la investigación y de la enseñanza de materias afines a distintas facultades.¹⁴

Por tanto, el «Plan de construcciones universitarias» de Maggiolo buscaba atemperar la radicalidad de los rectores anteriores articulando dos modelos de organización territorial. Sin embargo, por la vía de los hechos, la convivencia no significaba una renuncia al modelo concentrado de los campus. De hecho Maggiolo se aseguraba la presencia de todo el núcleo innovador, de todo el sector estratégico donde se deberían soldar con firmeza la enseñanza y la investigación, dentro de un mismo espacio físico. La nueva fortaleza letrada de Malvín Norte debería encarnar el germen de la Universidad «nueva y latinoamericana» capaz de transformar, o al menos mitigar, la herencia «arcaica y finisecular de matriz francesa».¹⁵

14 El viento de cola que soplaba en favor de la ciudad universitaria fue fielmente registrado en la revista de la Universidad. De hecho, además de los pequeños artículos y notas que siguieron paso a paso el desarrollo del proyecto y sus vicisitudes, existen algunos artículos de opinión que abonan en favor del proyecto. Entre ellos una entrevista a dos estudiantes de Medicina (Carlos Peluffo y Jaime Gofin) que vivieron una temporada en el campus de la USP. s/f. «Sao Paulo. Una ciudad Universitaria». En: *Gaceta de la Universidad*, Montevideo: 1963, n.º 30, 14.

15 Así lo afirmó en el prólogo que escribió en 1968, para presentar el libro de Darcy Ribeiro, *La Universidad latinoamericana*. Óscar Maggiolo. «Prólogo», en Darcy Ribeiro, *La Universidad latinoamericana* (Montevideo: Udelar, 1968). De todas maneras la *Gaceta de la Universidad* también recoge las experiencias de extensión, cursos de verano, ventas populares, clínicas gratuitas y tantas otras actividades tendientes a romper el círculo cerrado de la institución. A fundir la Universidad con el medio en lugar de mantenerla como actividad escindida dentro de un campus y en la periferia de la ciudad.



Ingeniero Óscar Maggiolo junto a docentes de la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas. Campus universitario en construcción y actual Facultad de Ciencias de la Universidad de la República, Montevideo, Igua 4225, década de 1960.

Fuente: Archivo General de la Universidad de la República, Sub Fondo Archivos Privados, Óscar Maggiolo (Donación Diana Maggiolo)

Parte 2

Miradas actuales

La investigación universitaria y la actualidad del pensamiento de Maggiolo

JUDITH SUTZ*

El pensamiento de Maggiolo y la investigación universitaria hoy

Óscar Maggiolo fue un destacado investigador, un excelente docente y un pensador universitario. Sus reflexiones sobre la vida universitaria en sus múltiples facetas, originales y desafiantes en su tiempo, muestran una notable vigencia miradas desde el hoy y, también, cuando se piensa a futuro. En estos breves apuntes nos referiremos apenas a algunos aspectos de su prédica, con un énfasis particular en la investigación universitaria. Pero como bien sabía Maggiolo, no hay investigación en una burbuja; todo su pensamiento indica que no consideraba la actividad académica en la universidad como una parte indiferenciada de la academia mundial sino como un trabajo fuertemente imbricado con la realidad nacional a través de diversas modalidades. No era por cierto su perspectiva pensar las políticas de investigación en el vacío, como si hubiese un modelo ideal, válido en cualquier momento y lugar, hacia el cual avanzar y lograr así a la vez la mejor ciencia y el mejor uso de la ciencia. Conviene subrayar su pensamiento en algunos aspectos, más o menos relacionados directamente con la investigación, sobre los que vuelve una y otra vez en sus escritos

* Profesora Titular en Régimen de Dedicación Total y Coordinadora Académica de la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República. Es responsable del curso Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Facultad de Ciencias Sociales.

y muy especialmente en su Plan, que ya cumplió 50 años, de modo de entender mejor sus planteos.

Necesidad de democratizar el acceso a la universidad

Hace 50 años los estudiantes de UTU tenían que volver al liceo y cursar seis años para volverse universitarios. Frente a la distribución 80 (liceo) a 20 (UTU) de la población estudiantil de enseñanza media plantea Maggiolo: «Hay una clarísima diferencia de sectores sociales entre la población estudiantil de la Universidad del Trabajo y la de Enseñanza Secundaria. Si el problema no se estudia en sus raíces va a ser imposible a la Universidad modificar esa estructura». Es claro de este texto que Maggiolo entendía importante modificar dicha estructura; esa «clarísima diferencia de sectores sociales» era considerada negativa para el cumplimiento de los fines de la universidad. Maggiolo estaba convencido —convicción por mucho tiempo no compartida— de que aun con una formación totalmente diferente los peritos de la UTU podían adquirir los conocimientos requeridos para una titulación universitaria. Esa convicción resuena hoy cuando es claro que la democratización del acceso a la universidad —fenómeno notorio— se ve acompañada por una formación muy diferente a la que se sobreentendía tendrían quienes ingresaran a la universidad varias décadas atrás. Es atrevido, por cierto, atribuir acuerdos con el hoy a partir de textos del pasado, pero es razonable suponer que Maggiolo apreciaría los esfuerzos implementados recientemente en la universidad en la dirección de acompañar a estudiantes con dificultades, tanto por parte de docentes como de estudiantes más avanzados.

Necesidad de más libertad de elección para los estudiantes

Maggiolo propuso cosas —hace 50 años— reconocidas hoy como de sentido común: creditizar estudios y permitir el pasaje entre carreras en función de ciertos criterios sin volver a enseñanza media. La aprobación de la Ordenanza de Grado, que le da vida a ese sentido común en el conjunto de la institución —y apunta también a reconocer saberes no sancionados por la culminación de la enseñanza media, tema tan caro a Maggiolo—, se logró recién en 2011. Considerar a los estudiantes también como investigadores, en el sentido de habilitar que formulen preguntas, justifiquen su relevancia, desarrollen una estrategia para responderlas

y la lleven a cabo, es parte de ampliar sus horizontes. El Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil, implementado anualmente por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (csic) desde 2008, ha permitido a centenares de equipos de estudiantes llevar a cabo proyectos de investigación en las más variadas temáticas, donde la preocupación por lo ambiental sobresale. Nuevamente, es razonable suponer que a Maggiolo le hubiese alegrado saberlo.

Necesidad de desarrollar una tecnología nacional como respuesta a la inadecuación propiamente tecnológica sea de las importaciones sea de las formas tradicionales de hacer las cosas

Hace 50 años Maggiolo citaba el informe de la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE) donde se dice: «Siendo el ahorro disponible para viviendas un recurso escaso, corresponde aumentar la productividad de su utilización. Sería estéril la realización de una redistribución por estratos de la masa del limitado ahorro disponible, si el proceso no fuera acompañado por un profundo cambio de la técnica constructiva». Frente a esto indica Maggiolo: «No existe en el país un instituto dedicado al estudio y la investigación en nuevos métodos constructivos. Un proyecto en tal sentido, presentado por el Ing. Ricaldoni en la Facultad de Ingeniería, hace ya 5 años, duerme encarpetaado...». Más allá del ejemplo concreto, lo fundamental del mensaje de Maggiolo tiene carácter general: en cualquier orden de actividad, frente a recursos escasos y especificidades locales grandes, cambios profundos en las tecnologías que se utilizan son imprescindibles para llevar a cabo dichas actividades con eficiencia. El punto central de Maggiolo es «no alcanza»: no alcanza con acceder a patentes, con comprar lo que esté disponible en el mercado internacional, con hacer las cosas como siempre se hicieron. Por eso innovar —palabra que no estaba de moda en la época del rector Maggiolo— es imprescindible, no solo en el sentido, importante pero restringido, de generar cosas nuevas a nivel empresarial, sino de pensar los problemas desde ángulos nuevos. Para esto, investigar es imprescindible, como también lo es tener una agenda de investigación propia. Pero queda el tema, urticante, nunca resuelto definitivamente, de en qué se debe investigar en un país como el Uruguay. Maggiolo era un ingeniero de alma pero en lo que refiere a la producción de conocimiento, a las respuestas a la pregunta ¿investigar en torno a qué?, era tan amplio como el que

más. Su postura fue que se debe investigar en todas las orientaciones cognitivas. Porque la educación superior está basada en la producción de conocimiento original; allí donde la universidad enseña, allí investiga. Porque solo a través de la investigación en los más diversos temas y a través de múltiples abordajes se pueden encontrar soluciones eficientes a los problemas nacionales. Pero con la universidad sola, por comprometida que esté con la investigación, no alcanza.

Necesidad de trabajar con otros

Esto tiene una importancia crucial. En lenguaje actual, Maggiolo veía a la universidad como un actor, entre otros, del Sistema de Innovación uruguayo, que solo podría cumplir su papel si otros lo cumplían. Nada más lejano de su pensamiento que metas de excelencia pura, delimitando claramente el adentro de la universidad, dedicado al cultivo del conocimiento, del afuera, que quizá usara o no ese conocimiento, no siendo esto último algo de lo que la universidad debiera ocuparse. Articular el adentro y el afuera, tanto para hacer más interesante la investigación como para propender a su rápida puesta en aplicación es una preocupación que se trasunta en todos sus escritos. El país ha acudido a su universidad en múltiples ocasiones en que se le planteaban desafíos que requerían conocimiento de alto nivel para su abordaje; en muchas otras ocasiones no lo ha hecho, recurriendo a un conocimiento no siempre adaptado a lo que realmente se necesitaba. Ojalá pudiéramos decir que hoy, 50 años después del Plan Maggiolo, el Uruguay ha avanzado decididamente en usar mejor el conocimiento que su universidad elabora, en el campo de la salud, del medio ambiente, de la vivienda, de la producción de los más diversos bienes públicos, que sus ministerios, que sus intendencias, que sus empresas públicas trabajan codo a codo con la Universidad para plantear sus problemas y contribuir así a la conformación de la agenda de trabajo de la investigación universitaria. En este tema, hoy como ayer, nos jugamos una parte importante del desarrollo del país.

Maggiolo planteó con fuerza muchas necesidades académicas insatisfechas

Quizá no en la forma en que fueron imaginadas en su momento, pero se ha avanzado notoriamente en las soluciones para varias de esas necesidades. Anotemos algunas:

- expansión de la universidad y de la investigación universitaria a todo el territorio nacional;
- formación específica en ciencias fundamentales (exactas y naturales y sociales) antes inexistente;
- formación de posgrado como aspiración natural de los docentes universitarios, con posgrados nacionales en muy variadas áreas y sistemas de becas para cursarlos;
- incremento notorio de las Dedicaciones Totales;
- avance notorio en materia edilicia, lo que permite en varias áreas plantearse la realización de actividades de investigación;
- fondos para equipamiento de investigación y para acceso a literatura científica;
- programas de apoyo para realizar investigación, para presentar resultados en congresos académicos, para realizar pasantías en el exterior, para invitar profesores extranjeros;
- atención al cultivo del mejor nivel de producción de conocimientos en toda la universidad, con preocupación específica por los sectores débiles.

Nuevamente, es razonable suponer que algunas cosas nuevas que se están haciendo hubiesen sido muy apreciadas por Maggiolo. Por citar solo una: el Programa de Fomento de la Calidad de la Investigación en toda la Universidad, que apoya estrategias de mediano plazo para que áreas de conocimiento de desarrollo incipiente o débil se consoliden. Como vimos, a Maggiolo le importaba democratizar el acceso a la universidad; también le importaba democratizar el acceso al conocimiento que se producía en la universidad para que pudiese contribuir realmente al desarrollo nacional; seguramente le importaría que esa contribución pudiese hacerse desde todos los rincones de la universidad.

Sin ningún lugar a dudas en el Uruguay se hace mucho más investigación y en muchos más campos que hace 50 años; también, aunque

en ese sentido el proceso es mucho más lento, en más instituciones. Vale consignar, también, aunque resulte obvio, que mucha más gente hace investigación, y que esa gente tiene crecientemente mayor nivel de formación académica. Esto refleja el hecho de que la investigación, de ser una actividad casi marginal, se ha tornado actividad central en la Universidad. Lo antes dicho se basa en los datos más recientes, que muestran la permanencia de una situación que viene de bastante atrás, a saber, la concentración en la Universidad de la República de una proporción ampliamente mayoritaria de la producción de conocimientos del país, además de continuar siendo la única en que se cultivan todas las avenidas cognitivas. Que se haga más y mejor investigación en el Uruguay son muy buenas noticias. Que se siga concentrando la actividad de investigación nacional en una institución no lo es tanto. Mucha más investigación por crecimiento de la investigación universitaria y por apertura de nuevos espacios de producción de conocimiento en otros ámbitos permitiría sinergias y retroalimentaciones virtuosas, tal como Maggiolo las visualizaba. Por ahora, el esfuerzo que el país destina a actividades de investigación y desarrollo como proporción de su producto bruto interno es magro, del orden del 0,4 %, pero recordemos que cuando Maggiolo escribía su Plan, ese esfuerzo era 0,1 %. Y aún así, proponía y soñaba.

¿Qué nos plantean, hoy, como desafíos a enfrentar, las preocupaciones de entonces?

Muchas sin duda; se seleccionan aquí apenas dos aspectos problemáticos, uno viejo y uno nuevo.

Un desafío «viejo» es el de conectar las capacidades de producción de conocimiento y resolución de problemas de la universidad con las necesidades del país, en su esfera productiva, en la provisión de servicios públicos, en los diversos planos de la sociedad civil. Hay muchas formas de impulsar esa conexión, pero es importante remarcar que los esfuerzos deben hacerse desde las dos puntas. Por mencionar solo uno de los espacios universitarios en que esa conexión se promueve, en la Comisión Sectorial de Investigación Científica hay programas desde la primera hora en esa dirección. Por ejemplo, el Programa Vinculación Universidad Sociedad Producción, donde investigadores universitarios y sus contrapartes en la

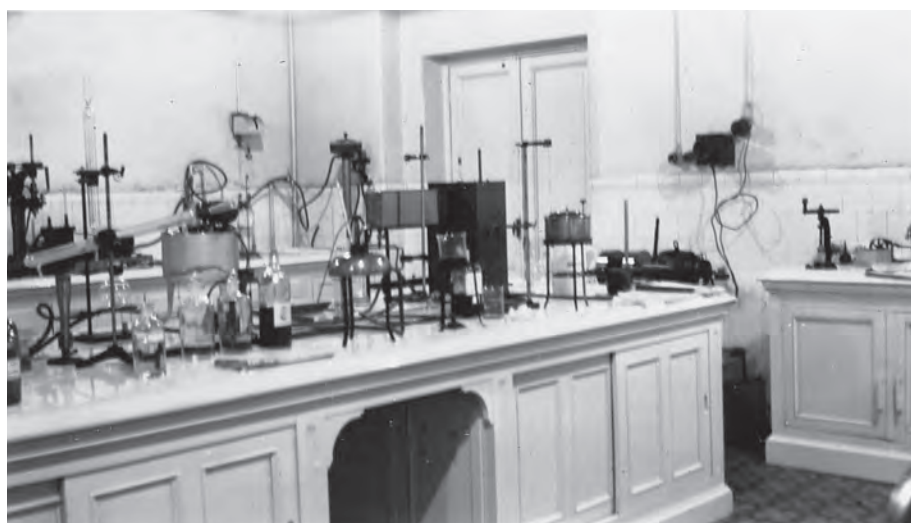
sociedad acuerdan en la necesidad de encontrar soluciones a determinados problemas y presentan proyectos de investigación para abordarlos. Aproximaciones más recientes son programas en que organizaciones como ANCAP, UTE o PIT-CNT plantean sus necesidades cognitivas y en torno a ellas se organizan llamados a proyectos de investigación. En ocasiones lo que la universidad es capaz de investigar es considerado de primera necesidad por las políticas públicas: el ejemplo de la vinculación entre el recién creado MIDES —en 2005— y las facultades de Ciencias Sociales y Ciencias Económicas es un claro ejemplo de ello. El programa de Investigación e Innovación Orientado a la Inclusión Social busca justamente sistematizar la demanda de conocimiento del conjunto de las políticas sociales y ponerlo en conocimiento de la investigación universitaria para activar las capacidades de respuesta que esta tiene. Pero el desafío sigue planteado con no menos fuerza que hace 50 años, justamente porque nuestras capacidades de investigación han crecido, porque somos capaces de hacer muchas más cosas que antes y, porque al igual que entonces, nos empuja a la soledad el que demasiadas veces se prefiera, por ignorancia, por comodidad, por imprevisión, sea en el ámbito privado o en el público, comprar afuera el conocimiento que estamos en condiciones de aportar desde el país.

Un desafío nuevo surge de la tenaza entre lo que hace falta hacer en la actividad universitaria y la unilateralidad que suele primar en las formas de evaluación de la investigación. ¿Cómo opera esa tenaza? Por un lado tenemos más estudiantes y más estudiantes de esos que Maggiolo quería en la universidad, como tantos los queremos, esos que son primeros en su familia en llegar a la educación superior. Son más y exigen más esfuerzo pedagógico. Parte de ese lado también incluye que queremos más investigación conectada con la sociedad, lo que implica «conversar con la sociedad», organizar la escucha, dialogar con actores extra-académicos, lo que lleva tiempo y «distrae» de otras cosas. Y por el otro lado, hemos ido aceptando un sistema de evaluación de la actividad docente que incentiva una preocupación marcada por la producción de cierto tipo de resultados —artículos en revistas referadas de circulación internacional—; esta modalidad de medición y sus consecuencias han resultado particularmente influyentes entre los más jóvenes en período de construcción de su carrera académica. Dado que el sistema de incentivos asociados a la investigación —qué se premia, qué se considera importante, qué no cuenta— influye fuertemente en la vida académica, es inevitable que, a nivel individual, la

supervivencia prime y se le dé prioridad a obtener lo que dicho sistema valora. Sin duda que la calidad académica importa y mucho, pero medirla de forma prácticamente excluyente a partir de un solo indicador no solo es erróneo metodológicamente, sino que es pernicioso para la salud del sistema académico y, más aún, para la vinculación del sistema académico con el desarrollo del país. Maggiolo no conoció este problema; en su época los investigadores eran pocos, la apreciación cualitativa de su trabajo era la norma, la compatibilización entre hacer investigación de calidad y atender a la docencia y a la extensión no era problemática. Hoy lo es, más por influencia de una parte de la élite académica y su conceptualización de la excelencia y su forma de medirla que por dificultades intrínsecas. Si recordamos que a Maggiolo le importaba mucho que se dedicara tiempo a la investigación de excelencia y a su conexión con problemas del país, a que la democratización del acceso a la universidad culminara con éxito para los estudiantes menos aventajados socialmente, a desarrollar la creatividad que hace falta para transformar radicalmente el tipo de respuestas a los problemas nacionales, parece claro que enfrentar este desafío nuevo forma parte de mantener vivo su legado intelectual.

Los dos desafíos son importantes; más aún, los dos están interrelacionados. Los dos requieren de los actores universitarios mucha proactividad. Hay que pelear el lugar que el conocimiento nacional debe tener en el desarrollo nacional. Hay que cambiar las formas en que valoramos nuestro trabajo para hacerle espacio a lo sustantivo, a lo difícil, a lo que eventualmente poco interesa afuera del país pero mucho adentro, a lo que lleva tiempo definir porque se define con otros, cuidando siempre que la evaluación de lo hecho sea muy seria, porque con la mediocridad todos perdemos.

Investigar para el país y para su gente, con la excelencia de la investigación como garante de que se está usando bien el tiempo y el dinero, convocando a la tarea a todas las formas de conocimiento pues todas son necesarias: aunque pasaron 50 años, esa lectura del mensaje de Maggiolo da para el presente y para 50 años más.



Instituto de Máquinas, Facultad de Matemáticas y Ramas Anexas (denominada posteriormente Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas en 1954), Montevideo, Cerrito 73, 4 de abril de 1945.

Fuente: Archivo General de la Universidad de la República, Sub Fondo Archivos Privados, Óscar Maggiolo (Donación Diana Maggiolo)

La difícil construcción de un sistema de educación superior en Uruguay

NICOLÁS BENTANCUR*

Introducción¹

La conmemoración de los 50 años de la elaboración del denominado «Plan Maggiolo» resulta una ocasión propicia para analizar las transformaciones recientes en nuestro sistema de educación superior.

El Plan Maggiolo fue un proyecto que se correspondió con las inquietudes desarrollistas de su época, caracterizada por los trabajos de la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE).^{2 3} En un trabajo reciente, Romano⁴ ha interpretado algunas de las opciones reformistas de Maggiolo —particularmente, la creación de una Facultad de Educación— como posicionamientos frente a dos desafíos cruciales planteados en la misma época por uno de los inspiradores del Plan, Darcy

* Docente e investigador del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores.

1 Este texto toma como base y desarrolla la publicación «Entre la dependencia de la trayectoria y la expansión institucional. Características del desarrollo de un sistema de educación superior en Uruguay», realizada en coautoría con Emiliano Clavijo. En: Altair Fávero y Gionara Tauchen, (orgs.), *Políticas de Educación Superior e docencia universitaria: diálogos sul-sul* (Curitiba: Editora CRV, 2016).

2 Jorge LANZARO, «Viejos y nuevos perfiles de una cuestión clásica», en: DE ARMAS, Gustavo y GARCÉ, Adolfo (coords.). *Técnicos y política. Saber y poder: encuentros y desencuentros en el Uruguay contemporáneo* (Montevideo, Ediciones Trilce, 2000).

3 Alexandra LIZBONA y Dominique RUMEAU, «La educación universitaria en el Uruguay: continuidades, cambios y desafíos (1960-2012)» (Montevideo, INEED, 2013). Disponible en: <<https://www.ineed.edu.uy/images/pdf/la-educacion-universitaria-uruguay.pdf>>.

4 Antonio ROMANO, «El proyecto de la Facultad de Educación y la integración del sistema educativo», *Integración y Conocimiento*, 7 (2), 2017.

Ribeiro: la opción por la planificación sobre la espontaneidad, como política de desarrollo de la universidad; y la opción por el compromiso de la universidad con la nación y sus problemas de desarrollo, en desmedro de una postura académica endogámica.

Se justifica esa adscripción del Plan a debates más generales porque su racionalidad debe entenderse con relación al sistema educativo en su conjunto, y más ampliamente, a las necesidades del desarrollo nacional, aunque su objeto directo fuera la Universidad de la República. Un rápido repaso de la presentación que realizara su autor frente al Consejo Directivo Central de la época —el 7 de julio de 1967— bastaría para dejar de manifiesto su preocupación por los problemas de la enseñanza secundaria y técnica, por la formación docente, por la producción científica nacional.

Recuperar esa tendencia a la planificación, la racionalidad de la acción y la construcción sistémica es particularmente pertinente en nuestros días, no solamente porque parte de los problemas enunciados continúan presentes —aunque resignificados—, sino también porque nuestra educación superior ha experimentado transformaciones muy significativas en los últimos años, que más allá de su novedad y envergadura no necesariamente se han correspondido con esos valores.

Para analizar debidamente ese proceso ocurrido entre los años 2005 y 2015 —coincidente con las dos primeras administraciones nacionales del Frente Amplio— presentaremos en primer término los trazos principales de la evolución histórica del sistema uruguayo. Luego, pasaremos revista a las innovaciones implementadas en el período 2005-2015, cuestionando en qué medida han afectado esos rasgos característicos. Finalmente, ofreceremos algunas conclusiones sobre la orientación y el grado de transformación verificada en el sistema de educación superior en el período en estudio, y esbozaremos algunos desafíos pendientes.

Principales rasgos históricos del sistema de educación superior uruguayo

Son tres los rasgos que han caracterizado históricamente al sistema uruguayo: la hegemonía estatal, su naturaleza monopólica y segmentada, y su estructura centralizada. Damos cuenta de cada uno de ellos a continuación.

1. En primer término, se trata de un sistema que desde su génesis se caracteriza por la *hegemonía estatal* en la dirección y prestación del servicio educativo. Esa hegemonía —por mucho tiempo monopólica— tiene como actor principal a la Universidad de la República (Udelar).

El proceso fundacional de esta institución, creada como «Universidad Mayor de la República», se remonta a la creación misma del «Estado Oriental»: comienza en el año 1833 y se sella en 1849. Asumiendo el modelo de universidad napoleónica, inicialmente contaba en su órbita con la totalidad de la instrucción pública (primaria, secundaria y superior). En 1877 se le retira la enseñanza primaria, y en 1935 la secundaria, quedando desde entonces especializada en la educación superior. En el año 1908 una nueva Ley Orgánica restringe su autonomía, pero al mismo tiempo integra a los docentes a la dirección de las facultades, y otorga a los estudiantes una representación indirecta en sus consejos. Posteriormente, la Constitución Nacional de 1918 establece que la instrucción superior estará administrada por un consejo autónomo, aunque se requeriría una ley específica para que sus consejeros adquirieran el carácter de electivos. Recién en 1958 se aprueba una nueva ley orgánica, que consagra la gratuidad total de la enseñanza, la autonomía universitaria en todos los aspectos y una forma de cogobierno conformada por docentes, estudiantes y egresados. El último eslabón jurídico importante está dado por la Constitución de la República del año 1967, que establece que la Enseñanza Pública Superior estará regida por un Consejo Directivo Autónomo, compuesto y elegido por los mismos órdenes. La dictadura cívico-militar (1973-1985) interrumpió este proceso, mediante una intervención sobre la Universidad que incluyó la destitución y persecución de autoridades, docentes y estudiantes, la suspensión de cualquier forma de autonomía y la reducción del presupuesto público.

Fue precisamente sobre finales del ciclo dictatorial que se rompió el monopolio de la Udelar, al validarse los títulos universitarios otorgados por las universidades privadas que a partir de entonces contarán con habilitación del Poder Ejecutivo.⁵ Así se reconoce

5 Art. 1 de la Ley n.º 15.661, aprobada por el Consejo de Estado en octubre de 1984.

en el año 1984 a la primera universidad privada, la Universidad Católica del Uruguay. Reinstaurada la democracia en el año 1985 los sucesivos gobiernos nacionales continuaron y perfeccionaron esta política de apertura a la oferta privada. El jalón más importante es el Decreto n.º 308 del año 1995, que regula laxamente la actividad de las instituciones educativas terciarias privadas universitarias y no universitarias, reglamentando las condiciones y el procedimiento para el reconocimiento oficial de instituciones y carreras. A tales efectos se crea en la órbita del Ministerio de Educación un nuevo organismo, denominado Consejo Consultivo de la Enseñanza Terciaria e integrado por representantes de las autoridades educativas y de las universidades pública y privadas. Recortado en competencias y recursos humanos y materiales, el Consejo ha ejercido una superintendencia reducida a aspectos formales, sin constituirse en un mecanismo apto para el aseguramiento de la calidad de la enseñanza impartida por las instituciones privadas. Bajo este marco legal la enseñanza privada experimentó hasta el año 2005 una expansión cuantitativa moderada con relación a la registrada en otros países del continente, pero de todos modos apreciable dados los antecedentes nacionales. La hegemonía estatal del sistema, si bien persistente, aparece desde entonces desafiada por el entramado de instituciones privadas.

2. Además de la referida hegemonía pública, el sistema de educación superior uruguayo se desarrolló tempranamente con las características de *segmentado y monopolico*. Lo primero refiere a la nítida separación y casi nula coordinación entre la formación universitaria —que en el país ha equivalido a educación superior—, y el resto de los estudios de naturaleza terciaria. El rasgo monopolico alude a que la formación universitaria quedaba restringida a la Udelar como única institución. Corresponde por tanto incluir unos breves apuntes sobre la organización de los estudios terciarios no universitarios. Por fuera de la Udelar, sobre finales del siglo XIX empezó a conformarse un subsistema destinado a la formación de docentes de la enseñanza primaria, de naturaleza normalista. La formación de maestros comenzó a impartirse en el año 1882 a través de la creación del Internato Normal de Señoritas, y en 1891 del Internato Normal de Varones. Ambos dependieron del Ministerio de Instrucción

Pública hasta el año 1918, cuando se creó un ente autónomo denominado Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal. Posteriormente, en 1935, ambos institutos se fusionaron y pasaron a denominarse, respectivamente, institutos normales de Montevideo María Stagnero de Munar y Joaquín R. Sánchez, estructura que en sus rasgos fundamentales continúa hasta hoy. En cuanto a la formación de profesores para la enseñanza media, en 1885 comienza a brindarse a través de la Sección Preparatoria de la Universidad de la República. Medio siglo más tarde, en el año 1935, se crea otro ente autónomo competente en la enseñanza secundaria separado de la Udelar, pero es recién en el año 1951 cuando empieza a funcionar un organismo especializado en la formación de docentes de este nivel: el Instituto de Profesores Artigas. Posteriormente, en el año 1962 se creó el Instituto Normal de Enseñanza Técnica, orientado a formar a docentes para la enseñanza técnico-profesional. Fuera de la capital del país, estas misiones son resueltas por los institutos de Formación Docente radicados en cada departamento, a los que se agregan los Centros Regionales de Profesores a finales de la década de 1990. Desde la reunión de los subsistemas de enseñanza primaria, secundaria y técnica en un único ente autónomo en el año 1973, denominado entonces Consejo Nacional de Educación y Administración Nacional de Educación Pública a partir de 1985, el conjunto de la formación docente depende de una dirección especializada de esta institución, actualmente denominada Consejo de Formación en Educación.

Los otros tramos de formación terciaria no universitaria relevantes son los dedicados a la formación militar y policial. La creación en el año 1884 de la Escuela Militar fue el punto de partida de la diversificación de la oferta académica de acuerdo al desarrollo de las ramas de las Fuerzas Armadas.^{6 7} En el caso policial, en 1943 se crea la Escuela Nacional de Policía. Ambas instituciones dependen de los respectivos ministerios de acuerdo a su especialidad

6 Emiliano CLAVIJO, «El largo siglo xx de la educación militar en Uruguay: tras los pasos de la política educativa militar». Documento elaborado para las v Jornadas de Historia Política. ICP-FCS-Udelar, 2015.

7 Así, en 1896 se crea la Academia de Náutica, y en 1916 se funda la Escuela Militar de Aeronáutica.

(Defensa Nacional e Interior respectivamente). La organización y los planes de estudios de estas instituciones exhibieron muy escasa coordinación y correspondencias con los de otros sectores de la educación superior.

Por último, otros cursos públicos terciarios dependieron a lo largo del siglo xx de instituciones tales como el Ministerio de Educación y Cultura y la Intendencia Municipal de Montevideo.⁸

3. Para completar la caracterización del desarrollo universitario nacional debe señalarse que respondió también a un paradigma *centralista*. En efecto: propiciado por la reducida extensión del país y por la alta concentración de habitantes en la capital, la única universidad pública fue asimismo básicamente montevideana. La casi totalidad de las carreras se impartía en Montevideo y la enorme mayoría de sus docentes e investigadores estaban radicados allí. Merecen señalarse algunas excepciones: en el año 1959 se abrieron cursos de Abogacía en Salto, en 1964 se instaló una Estación Experimental en Paysandú, y en lo que constituyó el ensayo de descentralización más ambicioso, se creó una Regional Norte de la Udelar en 1985. Hasta fechas muy recientes, estas experiencias apenas afectaron el patrón centralista tradicional.

Las políticas de educación superior de los gobiernos del Frente Amplio (2005-2015)

1. En el período correspondiente al primer gobierno nacional del Frente Amplio se establecieron las bases para un conjunto de transformaciones importantes en la educación superior del país. Las dos principales piezas de políticas que las prohicieron fueron la Ley General de Educación n.º 18.437, del año 2008 (LGE), y el Presupuesto Nacional 2005-2010, con sus posteriores ampliaciones anuales. La primera inició el proceso de creación de dos nuevas instituciones públicas, una dedicada a la formación tecnológica y otra a la formación de docentes, además de la reestructura de la formación

8 Son ejemplos del primer caso la Escuela de Bellas Artes, la Escuela Universitaria de Música y el Centro de Diseño (hoy todos en la órbita universitaria). Ilustra el segundo caso la Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático.

terciaria militar y policial. En el Presupuesto Nacional, por su parte, se dedicaron partidas mayores a la educación en cumplimiento de la meta fijada del 4,5 % del producto bruto interno (PBI) para el sector, lo que también derramó en un gasto expandido en el tramo de la educación superior y en los recursos para el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Paralelamente, la Udelar iniciaba su propio proceso reformista, y el subsistema de universidades privadas continuaba su expansión.

Si el primer gobierno frenteamplista sentó las bases de una transformación del sistema de educación superior a través de la LGE y del otorgamiento de partidas presupuestales, su sucesor encabezado por José Mujica continuó con la impronta renovadora, pero no siempre extendiendo las líneas de políticas establecidas. Por un lado hay continuidades en el aliento al crecimiento de la matrícula de educación superior con el financiamiento subsecuente, y también en ciertas reformas, como es el caso de las líneas de fomento a la investigación. Pero en otros campos como la enseñanza tecnológica y la formación docente en el último lustro asistimos a re-reformas o re-direccionamientos de orientaciones emanadas de la LGE. Por vía paralela —aunque conectada con esa dinámica— la Udelar implementaba en el quinquenio lo principal de su programa de reformas.

A continuación analizamos de qué manera se afectaron los ya descritos rasgos de hegemonía estatal, segmentación y centralización durante el período 2005-2015.

2. La hegemonía en cuestión: fortalecimiento estatal, expansión privada.

Los gobiernos frenteamplistas —especialmente el primero, de Tabaré Vázquez— atendieron en una medida apreciable los requerimientos presupuestales de la Udelar (cuadro 1). La institución se fortalece y expande en el período, incrementando el número de ingresos y egresos tanto en el grado como en los posgrados, en carreras asentadas en la capital y también en el interior del país (cuadros 2 y 3).

Cuadro 1. Evolución del Presupuesto ejecutado por la Udelar⁹

	2005	2010	2015
En millones de \$ corrientes	2.246	5.512	10.168
En % del PBI	0.53	0.68	0.70

Fuente: Universidad de la República, Dirección General de Planeamiento, 2017. Estadísticas Básicas, 2016

Cuadro 2. Evolución del ingreso y egreso de estudiantes de grado a la Udelar

	2005	2010	2015
Ingresos Montevideo e interior	17.495	19.467	23.279
Ingresos a carreras del interior	1.208*	1.459	3.990
Egresos	4.066	4.928	6.630

* Corresponde al año 2008

Fuente: Universidad de la República, Dirección General de Planeamiento, 2013. Estadísticas Básicas, 2012.

Universidad de la República, Dirección General de Planeamiento, 2017. Estadísticas Básicas, 2016

Cuadro 3. Evolución del ingreso y egreso de estudiantes de posgrado a la Udelar

	2005	2010	2015
Ingresos	930	1.499	2.341
Egresos	529	780	1.457

Fuente: elaboración propia sobre datos de Universidad de la República, Dirección General de Planeamiento, 2013. Estadísticas Básicas, 2012.

Universidad de la República, Dirección General de Planeamiento, 2017. Estadísticas Básicas, 2016

⁹ No se computan recursos propios de la institución (contraprestaciones de convenios, etc.).

Sin embargo, del buen tratamiento financiero otorgado a la Udelar no debe colegirse que se haya profundizado la tradicional hegemonía pública en el sistema de educación superior, paulatinamente cuestionada desde el año 1995. Ello es así porque paralelamente al fortalecimiento de la Udelar se han seguido expandiendo las instituciones privadas.

Algunas cifras dan cuenta de este fenómeno. Solamente entre 2010 y 2014 se reconocieron 69 nuevas carreras privadas: 11 terciarias no universitarias, 27 carreras de grado y 31 de posgrados.¹⁰ Y como se puede apreciar en el cuadro 4, durante el período en estudio se registró un importante incremento de la matrícula y de los egresos de estudiantes de instituciones universitarias privadas. No obstante, su peso relativo en la masa de estudiantes y egresados universitarios del país no se alteró, por haberse correspondido con un crecimiento simultáneo en la Universidad de la República.

Cuadro 4. Evolución principales indicadores del subsistema universitario privado

	2005	2010	2015
Número de instituciones privadas	12	12	12*
Matrícula privada de grado	14.863	18.122	21.508
% sobre matrícula total de grado (pública + privada)	17	14	14
Ingreso de estudiantes	3.433	4.130	3.707
% sobre total de ingresos (público + privado)	16	18	12
Egreso de estudiantes	1.265	1.233	1.764
% sobre total de egresos (público + privado)	23	20	22

*Se consideran exclusivamente las instituciones que reportaron el número de estudiantes matriculados

Fuente: elaboración propia, sobre datos de Anuarios del Ministerio de Educación y Cultura

10 Ministerio de Educación y Cultura, *Memoria Institucional 2010-2014* (Montevideo: Imprenta Rojo, 2014), 154. Disponible en: <www.mec.gub.uy/innovaportal/file/59735/1/memoria-mec-para-web.pdf>.

El crecimiento de la matrícula de estas instituciones puede entenderse principalmente como consecuencia de la buena valoración que ciertos sectores de la población hacen de la educación privada. Esta actitud favorable a la prestación del servicio educativo realizada por particulares ya existía en el país con respecto a la educación media, y en los últimos años se extendió a la educación superior. Este fenómeno de naturaleza subjetiva se conjugó con el incremento de los ingresos de los sectores altos y medios en una etapa de bonanza económica, lo que les permitió solventar los costos de los aranceles. Asimismo, las instituciones privadas han tenido un relativo éxito en el desarrollo de carreras cortas o posgrados estrechamente ligadas al mercado laboral poco exploradas por la Udelar, o en otras en que la universidad pública exhibe atrasos relativos.

Pero más allá de estas razones de mercado, los gobiernos del Frente Amplio prohicieron ese desarrollo con algunas políticas específicas. Entre ellas, la posibilidad de acceso de docentes de estas instituciones a fondos públicos destinados a la investigación científica, canalizados a través del nuevo Sistema Nacional de Investigadores alojado en la Agencia Nacional de Investigación e Innovación,¹¹ y la deducción de impuestos a las empresas que realizaran donaciones a instituciones educativas (incluyendo taxativamente a las universidades privadas existentes).¹² También existieron algunos gestos simbólicos de significación, como la participación de presidentes y ministros de Educación en ceremonias de esas instituciones.

Pero en el terreno de las políticas, la principal influencia se produjo por omisión. Más allá de algunos intentos, pervive hasta la fecha el régimen forjado en los años noventa, de supervisión formalista y no orientado a la mejora de la calidad ni al otorgamiento de garantía pública de la enseñanza impartida por universidades e institutos privados. Un proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo al Parlamento en el año 2009 que creaba una agencia especializada que tendría a su cargo la acreditación de carreras e instituciones no llegó siquiera a ser tratado en el plenario. Clausurada esta vía, en la segunda administración frenteamplista el Poder Ejecutivo decidió avanzar por la vía de un nuevo decreto atinente al sector

11 Ley n.º 17.930 (2005) y n.º 18.084 (2006).

12 Ley n.º 18.083, arts. 78 y 79 (2006) y Ley n.º 19.149, art. 358 (2013).

privado de la educación superior (decreto 104 del año 2014). En lo esencial, la nueva norma reproduce la estructura del decreto de 1995, pero eleva moderadamente el umbral de exigencias para la acreditación (creación de sedes de universidades, requisitos para los doctorados, horas mínimas de clase de las carreras de grado, requisitos de los planteles docentes, etc.). No altera, sin embargo, la lógica general de un sistema de contralores formales, que no incorpora mecanismos de una ponderación efectiva de la calidad de la enseñanza impartida, y tampoco avanza en la información pública de aspectos sustantivos para la elección de instituciones y carreras privadas. En ese precario contexto institucional se han desarrollado las universidades e institutos privados en Uruguay.

3. Coordinación y «universitarización» de la educación superior.

La segmentación de las distintas instituciones públicas de educación superior y el carácter monopólico de la Udelar en tanto única universidad estatal son rasgos tradicionales que se vieron afectadas por dos lineamientos de políticas desarrollados en el primer decenio de gobiernos frenteamplistas: el establecimiento de pautas para un funcionamiento sistémico de la educación superior, y la fundación de una segunda universidad pública (a más del intento de creación de una tercera).

La intención de otorgar un mayor carácter sistémico a la oferta pública de educación superior, procurando superar los rasgos más disfuncionales de la segmentación, se vio plasmada en la Ley General de Educación del año 2008. En su art. 83 se dispone que se propenderá a la constitución de un Sistema Nacional de Educación Terciaria Pública que tendrá entre sus finalidades la articulación de esfuerzos públicos y de la sociedad civil para el enriquecimiento de las modalidades de enseñanza y la diversificación institucional, la constitución de un sistema integrado dotado de varios trayectos, y la aceleración de los procesos de descentralización, compartiendo los recursos de las diferentes instituciones. Asimismo, en el art. 23 se asegura la movilidad de los estudiantes entre las tres modalidades del nivel superior de la educación, a saber: educación terciaria, formación en educación con carácter universitario y educación terciaria universitaria.

Finalmente, también la formación terciaria policial y militar fue inscrita en estos propósitos sistémicos. La Ley de Educación Policial y Militar n.º 19.188, del año 2013, integra estas dos áreas al Sistema Nacional de Educación. Si bien los aspectos técnicos específicos se siguen atendiendo por los Ministerios del Interior y de Defensa Nacional, se introduce el principio de «complementariedad». Ello implica una homogeneización de criterios con el resto de los niveles educativos, tanto en el plano curricular como en la selección e ingreso de docentes a los respectivos sistemas. Asimismo, se establece que los títulos de grado y posgrado de los subsistemas educativos policial y militar deben ser reconocidos por el Ministerio de Educación y Cultura.

La Ley General de Educación previó tres instituciones públicas de educación superior: la ya existente Udelar, y dos nuevas: los Institutos de Educación Terciaria (Institutos Terciarios Superiores, (ITS)) y el Instituto Universitario de Educación (IUDE). Los primeros tendrían a su cargo la enseñanza tecnológica, y el último constituiría la transformación del sistema tradicional de formación docente en un instituto universitario. Ninguno de ellos se plasmó finalmente de la manera prevista por la ley. A continuación reseñamos el derrotero de cada uno.

Las formas específicas del proyectado Instituto Terciario Superior (ITS) debían ser resueltas en una nueva ley, cuyas bases serían redactadas por una comisión ad hoc integrada por representantes del Ministerio de Educación, de la Administración Nacional de la Enseñanza Pública y de la Udelar. Esta comisión entregó su informe en la fecha prevista (abril de 2010), tras un acuerdo unánime entre sus integrantes. El mismo proponía una entidad autónoma y cogobernada encargada de la formación de profesionales terciarios no universitarios en las diversas áreas del conocimiento, funcionales al desarrollo integral del país. Se propuso una estructura de funcionamiento en red, sustentada en convenios marco de cooperación con la Udelar, el Consejo de Educación Técnico Profesional de UTU y otras instituciones. Sobre esta base, en octubre de 2011 el Poder Ejecutivo envió un proyecto de ley al Parlamento. Sin embargo, la propuesta nunca llegó a ser considerada en el Poder Legislativo. Quedaba así por el camino la fórmula institucional prevista en la Ley General de Educación del año 2008.

En su lugar, el Poder Ejecutivo remitió un nuevo proyecto de ley que proponía una figura institucional más ambiciosa y dotada de mayor autonomía: una «Universidad Tecnológica» (UTEC). El proyecto se transformó en la Ley n.º 19.043 en diciembre de 2012, aprobada con los votos favorables del Frente Amplio y de dos partidos de oposición (el Partido Nacional y el Partido Independiente), que constituyeron así la mayoría especial requerida para instituir la como ente autónomo. La novedad es mayor, por cuanto se trata de la primera universidad pública creada en el país desde la fundación de la Udelar, en el año 1849, y rompe por tanto con su histórico monopolio.

Por imperio de la Ley la UTEC tendrá su sede central en el interior del país, y su estructura académica estará compuesta por institutos tecnológicos regionales (ITR) especializados, en concordancia con los perfiles productivos de sus respectivas zonas de radicación. Su máxima autoridad será un Consejo Directivo Central cogobernado y sin representantes del poder político. Sus cometidos fueron definidos de manera muy amplia: «tendrá a su cargo actividades de enseñanza pública terciaria y terciaria universitaria en las diversas áreas del conocimiento, junto a la investigación, la innovación y el servicio al medio social» (art. 3.º). Si bien la enumeración posterior de cometidos refiere primordialmente a la enseñanza tecnológica, esta enunciación podría ambientar en el futuro la expansión de la UTEC a otros espacios académicos, tal vez como consecuencia de condiciones de su gestación que referimos a continuación.

El acuerdo político para la creación de la UTEC y el apartamiento de las previsiones de la Ley General de Educación votada durante el gobierno de Vázquez puede explicarse por la funcionalidad de esta solución a dos objetivos bien diferentes. Por un lado, el del presidente Mujica, que ya había anticipado su intención de desarrollar esta rama de educación en el interior del país en la campaña electoral del año 2009.¹³ Ya en ejercicio de la Presidencia, pretendió fomentar la educación técnica a través de la máxima descentralización funcional y territorial de esta rama de la ANEP,

13 «A la UTU la coloco en el rango de la Universidad. Desde el punto de vista táctico, para mí es la alternativa, porque mover la Universidad no va a ser chunga. Veo que es más fácil que la UTU se expanda al interior, y que no se meta con la humanística, que se meta con las ciencias» (Alfredo GARCÍA, *Pepe: Coloquios* (Montevideo: Fin de Siglo, 2009), 110).

y ante los impedimentos legales y la oposición dentro del propio Frente Amplio para concretar ese operativo apostó a la creación de un nuevo ente autónomo. Mujica ha asumido expresamente que la UTEC fue apenas una segunda opción en aras de ese propósito:

Uno de los momentos más difíciles fue cuando no pude lograr la autonomía de UTU [...] Quería la autonomía total de UTU y que los centros de UTU del interior, los cuatro o cinco centros más importantes, a su vez pudieran ir evolucionado para irse transformando en universidades tecnológicas, y no pude por las contradicciones dentro del propio Frente. Fui derrotado en mi propio partido. A cambio de eso me tiraron la UTEC, pero una cosa es formar una universidad desde cero y otra haber arrancado con núcleos de cosas que ya existían. No tenía nada que ver.¹⁴

Por otro lado, existía la intención del Partido Nacional —principal partido de oposición— de crear una universidad pública en el interior del país, alejada del centralismo montevideano y de la hegemonía institucional y cultural de la Universidad de la República. Así lo atestiguan los siguientes dichos de Pablo Iturralde, diputado de ese partido:

La descentralización de la Universidad nos costó sangre, sudor y lágrimas [...] y hemos logrado abrir una gran cantidad —lo digo como universitario— de actividades de la Universidad en el interior del país. Estoy convencido de que comenzamos a transitar un camino, aunque no sé si todos queríamos que esto saliera con un gran acuerdo. Por suerte, ahora se ha logrado y, más allá de pasar cuentas, me alegro, festejo, aplaudo y digo que, en definitiva, quienes van a ser sus beneficiarios son aquellos jóvenes que hoy no pueden venir a estudiar a Montevideo y que, permaneciendo en el interior, aun cuando no sea en su propia ciudad, les va a resultar mucho más barato poder estudiar. Creo que este es un gran avance y es algo histórico para el Uruguay.¹⁵

14 Declaraciones al portal Montevideo.com. Disponible al 30 de mayo de 2015 en <<http://www.montevideo.com.uy/auc.aspx?261111>>.

15 Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes (2.ª Sesión Extraordinaria) del 19 de diciembre de 2012: 94.

Esta diversidad de objetivos, sin embargo confluyentes en la creación de la UTEC, quedó de manifiesto en las fundamentaciones vertidas durante el proceso de elaboración de la ley y también luego de su aprobación, cuando dirigentes y medios de prensa afines al gobierno y al Partido Nacional la reivindicaban desde miradas muy diferentes. Para los primeros, se celebraba una universidad para el trabajo, la tecnología y el desarrollo; para los nacionalistas, el nacimiento de «la universidad del interior».

Por su parte, el intento de «universitarización» de la formación docente que significaba el Instituto Universitario de Educación previsto en la Ley General de Educación tampoco prosperó en el Parlamento, pero a diferencia de lo que ocurrió con la enseñanza tecnológica superior, una alternativa institucional superadora no pudo concretarse.

El proyecto de creación del Instituto Universitario de Educación fue presentado por la comisión ad hoc que lo elaborara, en abril del año 2010. Este texto constituyó la base de un proyecto de ley que el Poder Ejecutivo envió al Parlamento recién dos años más tarde. En el marco de su estudio en la Comisión de Educación de la Cámara de Representantes, la figura jurídica cambió de «instituto universitario» a «Universidad de la Educación». El cambio fue sorpresivo, porque la denominación que se apartaba de lo dispuesto en la Ley General de Educación constituía además una señal política que reforzaba su autonomía y, para algunos críticos de la solución, la endogamia y los rasgos heredados de la larga tradición normalista en la institución naciente. El proyecto, que constituía un ente autónomo y cogobernado, fue aprobado en Diputados con votos del Frente Amplio y de un sector del opositor Partido Colorado. Sin embargo, quedó descartado al no obtener el respaldo de la mayoría especial requerida (dos tercios) en la Cámara de Senadores. Como consecuencia, la formación docente uruguaya continúa hasta hoy con su carácter normalista, por seguir adscripta a la Administración Nacional de Educación Pública mediante el denominado «Consejo de Formación en Educación».¹⁶

16 A finales del año 2017, el Poder Ejecutivo envió al Legislativo un nuevo proyecto para la creación de una «Universidad de Educación», que a la fecha de la redacción de este texto se halla a estudio.

4. El proceso de descentralización de la Universidad de la República. El sistema universitario uruguayo experimentó un proceso de descentralización significativo en los últimos años, estrechamente asociado a las transformaciones de su principal universidad. La Udelar ha procesado en el pasado decenio una reforma de porte mayor. En julio de 2006 asumió el Rectorado de la Udelar el Dr. Rodrigo Arocena, con el apoyo principal del orden estudiantil y proponiendo un programa de transformaciones profundas que luego se identificó como «Segunda Reforma Universitaria». Si bien reconociendo sus raíces históricas en el primer movimiento reformista de Córdoba de 1918 —caracterizado por la reivindicación de la autonomía universitaria, el cogobierno y la democratización del ingreso— este nuevo impulso pretendió dar respuestas a los desafíos de una etapa signada por el rol determinante del conocimiento en el desarrollo nacional. Arocena la ha definido de la siguiente forma:

La noción de «Segunda Reforma Universitaria» conjuga tres dimensiones: a) se inspira en un ideal que nos viene de lo mejor de nuestro pasado; b) busca contribuir a afrontar en el presente los desafíos del desarrollo; c) apunta a construir un futuro signado por la generalización de la enseñanza terciaria y universitaria.¹⁷

Sobre la base de una propuesta del rector, el máximo órgano universitario recogió en el año 2007 esta concepción, que acompasa cambios en proceso en otros subsectores de la educación: «La Universidad de la República se propone impulsar una Reforma profunda, que sintonice con una transformación general de la enseñanza nacional».

Y a continuación se establece la meta principal de dicha reforma:

La transformación del conjunto de la educación uruguaya debe estar orientada por el propósito de avanzar hacia la generalización de la enseñanza avanzada, de calidad y conectada con el trabajo a lo largo de toda la vida activa. Para la Universidad, colaborar a ello supone grandes transformaciones, «hacia adentro» y «hacia afuera». La Reforma de Córdoba gestó el ideal latinoamericano de Universidad que conjuga enseñanza, investigación y extensión des-

17 Rodrigo AROCENA, «Una perspectiva de la segunda Reforma Universitaria», en *Reforma Universitaria: universidades latinoamericanas y desarrollo* (Montevideo: Universidad de la República, 2012), 9.

de la autonomía, el cogobierno y el compromiso social. La Segunda Reforma Universitaria debe reafirmar ese ideal a través de un conjunto de cambios que apunten hacia la meta fundamental.^{18 19}

En los años posteriores, estas definiciones comenzaron a informar una serie de políticas y decisiones en diversas áreas de la vida de la institución. Ellas se articularon bien con los esbozos de un proyecto nacional desarrollista, alentado desde la llegada al gobierno nacional del Frente Amplio en el año 2005.

Una de las políticas principales de ese impulso reformista fue la expansión de la Universidad de la República fuera de la capital y hacia el conjunto del territorio nacional.

Las orientaciones fundamentales para el trabajo de la Universidad en el interior del país también fueron resueltas en el año 2007. Los principales objetivos que se marcaron fueron:

- a. consolidación crítica de la presencia de la Udelar en ciertos lugares del interior, lo que supone desempeñar cada vez mejor sus tres funciones, en particular promoviendo la radicación de docentes y el afianzamiento o la creación de grupos de investigación, y
- b. colaboración de la Udelar con otros actores sociales e institucionales para expandir la enseñanza terciaria en el interior, en particular mediante programas de carácter regional así como mediante programas de formación específica de alcance nacional.

Estos objetivos específicos se han inscriptos en el programa general de transformación universitaria referido más arriba, con el que comparte varias de sus líneas. La expansión de la Udelar fuera de la capital del país, donde radicó tradicionalmente la enorme mayoría de sus actividades, excede entonces al propósito de atender a una mayor parte del territorio, para constituirse en un anticipo de una universidad «nueva». Así surge del siguiente párrafo de un documento elaborado por la Comisión que lideró este proceso.

18 Universidad de la República. *Hacia la reforma universitaria* n.º 1. (Montevideo: Universidad de la República, 2007) 13-14.

19 Resolución del Consejo Directivo Central de la Udelar del 31 de marzo de 2007.

Un aspecto importante tiene que ver con la posibilidad de convertir el desarrollo de la Universidad en el interior en oportunidades para experimentar embriones de la «nueva universidad» a la que aspiramos. Una en la que el demos universitario sienta que pertenece al todo más que a las partes, donde se compartan de manera racional los recursos existentes, donde la oferta educativa se base en los mejores recursos del conjunto y no en aquellos que cada servicio ha desarrollado, donde los estudiantes puedan construir currícula escogiendo trayectorias individuales a partir del sistema de créditos y el conjunto de asignaturas ofertadas, donde puedan crecer sin mayores dificultades centros de investigación en torno a temas más que en torno a disciplinas.^{20 21}

La estrategia de desarrollo en el interior del país ha supuesto toda una arquitectura institucional novedosa, construida sobre tres pilares: los Programas Regionales de Enseñanza Terciaria (PRET), los Centros Universitarios Regionales (Cenures), y los Polos de Desarrollo Universitario (PDU). Los PRET apuntan a la definición de una agenda en torno a ejes temáticos prioritarios de manera conjunta con actores públicos y privados locales, y a la identificación de las necesidades educativas regionales.

Por su parte, los Cenures son los nuevos organismos de la Udelar que sustentarán el desarrollo universitario en sus distintas funciones, en el ámbito espacial de las regiones definidas. Recién en el año 2013 se crearon formalmente dos, correspondiendo a las regiones Este y Noroeste.²² Los Cenures presentan rasgos innovadores que preanuncian un modelo institucional que se reputa deseable. Según lo define en un documento oficial la Comisión Central del Interior, sus señas de identidad serán la multidiscipliplina y la integralidad de funciones:

El nuevo paquete normativo trata de definir un escenario futuro hacia donde se pretende ir, que incluye la creación de una estructura

20 Universidad de la República-Comisión Central del Interior. *Documento de orientación sobre el desarrollo de la Universidad en el Interior* (2009). Disponible en: <<http://www.cci.edu.uy/sites/default/files/Documento de orientación sobre el desarrollo de la Universidad en el Interior.pdf>>.

21 Aprobado en general por el Consejo Directivo Central el 4 de agosto de 2009.

22 Funciona otro organismo similar en el Noreste del país, pero no fue creado expresamente como CENUR.

universitaria de nuevo tipo, que no es una Facultad clásica sino un espacio multidisciplinario (incluirá grupos docentes y carreras de muy diversas disciplinas) y multicéntrico (incluirá varias sedes), pero que debe ser capaz de pensarse a largo plazo y articular con el resto de la institución para cultivar en su zona de influencia la integralidad de las funciones universitarias al más alto nivel.²³

Por último, los PDU son el modo organizativo por el cual se adscriben grupos de docentes de alta dedicación y nivel académico a cada CENUR.

A julio de 2014, y como consecuencia de la ejecución del expansivo presupuesto destinado específicamente a este programa por parte del poder político, la estrategia de descentralización había permitido la conformación de 60 PDU y la radicación de 99 docentes en el interior del país, 51 de los cuales en régimen de dedicación total.²⁴ Esa expansión también se tradujo a la enseñanza. Como se consigna en los cuadros siguientes, en menos de una década más que se duplicó el número de carreras de la Udelar dictadas en el interior. Parte de ese crecimiento se explica por el impulso de las convocatorias de la Comisión Coordinadora del Interior, que entre 2010 y 2012 financió veinte nuevos programas educativos conducentes a la obtención de un título técnico, tecnológico o de grado.²⁵ A su vez, también se expande notoriamente el número de estudiantes que ingresan anualmente.

Cuadro 5. Evolución de la oferta de carreras de la Udelar en el interior del país

	2005	2010	2013
n.º de carreras	41	76	99

Fuente: Universidad de la República, Dirección General de Planeamiento (2013 y 2014)

23 Universidad de la República, *Hacia la reforma universitaria* n.º 14. *La política de regionalización y descentralización de la Udelar, 2007 a 2011* (Montevideo: Universidad de la República, 2012), 25.

24 Rendición de Cuentas de la Udelar presentada a la Cámara de Representantes el 29 de julio de 2014. Disponible al 15/6/2015 en <<http://planeamiento.udelar.edu.uy/files/2013/04/5.-Presentación-diputados29.07.2014.pdf>>.

25 Cecilia RODRÍGUEZ INGOLD y Agustina MARQUES HILL, 'Tercer Informe sobre el estado de situación de los nuevos programas educativos financiados por la Comisión Coordinadora del Interior' (Montevideo: cci-Udelar, 2017).

Cuadro 6. Evolución del ingreso a carreras de grado impartidas en el interior

	2005	2010	2013
n.º de estudiantes ingresados	s.d.	1.459	2.737

Fuente: Universidad de la República, Dirección General de Planeamiento (2013 y 2014)

Permanencias, innovaciones y desafíos para la constitución de un sistema genuino de educación superior

Al comienzo de este trabajo nos preguntábamos si el cambio en la orientación política del gobierno uruguayo generó transformaciones en tres rasgos característicos de la educación superior de este país: hegemonía estatal, naturaleza monopólica y segmentada, y estructura centralizada.

Es indudable que en el período 2005-2015 se registraron cambios que alteraron algunos patrones existentes, contruidos históricamente. La inercia institucional pudo afectarse por cuanto —en los términos de Kingdon²⁶— se abrió una «ventana de oportunidad» para esos cambios. Ello fue así en virtud del alineamiento de tres factores. En primer término la disposición de ideas de políticas públicas bien definidas, especialmente en el seno de la Udelar, y en una medida que problematizaremos enseguida, también en el gobierno nacional. Segundo, la presencia de problemas que debían ser resueltos, como la escasez de la oferta universitaria fuera de la capital del país, la desarticulación existente entre las instituciones de educación superior, la conveniencia de jerarquizar la formación docente y la necesidad de expandir la formación tecnológica superior. Por último, la incidencia de un contexto político favorable, pautado por la sintonía existente entre el gobierno nacional y la conducción universitaria, traducido en la ampliación de los recursos financieros asignados a la Udelar y abonado con el tácito renunciamento de esta institución a ciertas parcelas de la autonomía universitaria, de modo de alinearse a prioridades definidas por el poder político en clave desarrollistas. Pero

26 John W. KINGDON, *Agendas, Alternatives, and Public Policies* (Boston: Little Brown, 1984).

esta oportunidad transformadora no se resolvió con igual dirección e intensidad en los tres componentes estructurales analizados.

En primer término, y contrariamente a lo que podría anticiparse para la gestión de un gobierno de izquierda dotado de un claro sesgo estatista, la educación privada continuó creciendo en Uruguay sin que se hayan arbitrado políticas efectivas para garantizar la calidad académica de su oferta. Es cierto que esa expansión no ha desplazado la tradicional hegemonía pública en este nivel educativo, por cuanto más bien se han disputado nichos (de áreas de conocimiento, de profesiones, y de estudiantes), y su peso relativo está muy lejos del que exhibe en otros países de América Latina. Más aún, el crecimiento de las instituciones privadas ha convivido con una correlativa expansión de la oferta pública, como se ha señalado. Pero apreciado en términos de tendencia, es innegable que la enseñanza privada se ha expandido y consolidado durante los gobiernos del Frente Amplio siguiendo criterios de mercado, ante la ausencia de directrices u orientaciones por parte del Estado.

La novedad es de mucha mayor importancia en el segundo componente de políticas identificado, en virtud de la creación de una segunda universidad pública, el intento —aunque frustrado— de una tercera, y la introducción de algunas pautas que tienden a la coordinación de los distintos componentes del sistema. Tras señalar la importancia de estas transformaciones, corresponde problematizar si las políticas de los últimos años conducen a la constitución de un genuino «sistema» de educación superior, del que hoy parece estarse muy lejos. Como se expresó, varias prescripciones legales del período apuntan a la construcción de un sistema. Sin embargo, las características de las iniciativas de creación de instituciones —especialmente en el subperíodo 2010-2015— ponen en cuestión esa finalidad. Así, una Universidad Tecnológica autónoma fue aprobada como alternativa a la estructura reticular prevista en la Ley General de Educación, naturalmente más favorable al intercambio entre los componentes del sector; y la Universidad de la Educación tal como fue propuesta aparecía como un nuevo actor del sistema, asentado más en las acumulaciones propias de la formación docente nacional que en un proyecto de construcción conjunta con la Udelar y otras instituciones. En suma, preocupaciones y urgencias del poder político, derivadas de requerimientos económicos y sociales o de las propias preferencias de los gobernantes, han tendido en ocasiones a reforzar y expandir autonomías

y especializaciones, en detrimento de la conformación de un sistema de educación superior que actúe efectivamente como tal. A pesar de los avances registrados, se trata de una deuda todavía pendiente tras más de una década de gobierno del Frente Amplio.

Por último, también han sido importantes las novedades en términos de descentralización de la oferta pública de educación superior. Existió en este ítem una coincidencia de orientaciones entre el gobierno nacional y la Udelar, aunque desarrolladas por cuerdas paralelas y no siempre articuladas. A título de ejemplo, la Udelar apostó a desarrollar en el interior del país carreras politécnicas («tecnólogos») que luego fueron discontinuadas por la UTEC. Si bien el crecimiento cuantitativo de esta oferta es importante y rompe con la inveterada tendencia centralizada del sistema, la expansión hacia el interior del país presenta algunas vallas difíciles de sortear. Por un lado, la referida macrocefalia nacional, dada la gran concentración de habitantes en la capital del país y la fragmentación del resto en una buena cantidad de localidades, que necesariamente condiciona la estructuración de la oferta. Por otro, las limitaciones de recursos humanos calificados para la enseñanza a nivel superior —propias de un país pequeño y escasamente poblado—, que además se hallan mayoritariamente localizados en la capital.

En suma, los primeros diez años de gobierno frenteamplista depararon innovaciones significativas para la educación superior uruguaya, al punto de re-direccionar algunas tendencias desarrolladas a lo largo de décadas. Sin embargo, más allá de la asunción de la importancia estratégica de la educación superior (lo que también constituye una novedad en relación a gobiernos precedentes) y de las políticas de expansión institucional y financieras correlativas, la carencia de un programa de desarrollo coherente, con objetivos, metas e instrumentos claramente definidos, ha obstado para que dichas transformaciones terminen cuajando en un verdadero sistema de educación superior. Un sistema que potencie los recursos de cada institución, propicie aprendizajes compartidos, articule los distintos niveles y esferas de la educación, establezca estándares compartidos de calidad y genere economías de escalas en el uso de los medios disponibles.

Entre las tareas pendientes hacia ese objetivo, pueden señalarse:

- el establecimiento de mecanismos transparentes de *accountability* y promoción de la calidad para el conjunto de las instituciones (públicas y privadas);

- la promoción de ámbitos de trabajo efectivos para pavimentar un tránsito apropiado de estudiantes entre la enseñanza media y la enseñanza superior, atendiendo a requerimientos formativos en términos tanto de conocimientos como de competencias;
- la articulación de esfuerzos de las distintas instituciones en el territorio, superando las vallas de la «especialización» territorial;
- la expedición de titulaciones conjuntas de grado y posgrado;
- el impulso a una amplia movilidad estudiantil, sustentada en un sistema de créditos con acuerdos predefinidos que posibiliten su reconocimiento automático;
- la realización de actividades universitarias (enseñanza, investigación y extensión) conjuntas por parte de docentes de distintas instituciones, que favorezcan la constitución a mediano plazo de una única carrera docente pública.

Evidentemente, son todas tareas políticamente complejas, que requieren consensos amplios, pero también una legalidad habilitante. Es evidente que el estatus autonómico de las diferentes instituciones complejiza la construcción de estas alternativas, pero tampoco las imposibilita. En este contexto, convendría ponderar seriamente la conveniencia de una Ley de Educación Superior para propender a una mayor racionalidad de un sistema que, en puridad, aún no es tal.

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



Universidad de la República
Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas

El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad,
en cuanto: Don Oscar Julio Maggiolo Campos natural de
República de veintiseis años de edad, ha sido aprobado en todos los
exámenes del plan de estudios de Ingeniería Industrial habiendo rendido
el día 8 de Enero 1947

A 50 años del Plan Maggiolo. El proyecto de la Facultad de Educación y la integración del sistema educativo: una mirada desde el presente

LUIS GARIBALDI*

La propuesta de Maggiolo

En el proceso de discusión presupuestal para el período 1968-1972, el entonces rector de la Universidad de la República Ing. Óscar Maggiolo propuso la creación de una Facultad de Educación, en el marco del Plan de Reestructuración de la Universidad de la República que presentara en julio de 1967 y que se conoció en adelante como el «Plan Maggiolo».¹

La propuesta se basó en tres grandes razones señaladas en la Introducción general del Plan.

La primera era la necesidad de incorporar las Ciencias de la Educación como rama de las Ciencias Humanas desde una perspectiva nacional, alejándose de perspectivas regionales que en ese momento se correspondían a países que vivían procesos dictatoriales como Argentina, Brasil y Paraguay. Corresponde señalar aquí que en ocasión de la discusión de la Ley de Educación en 1972 el rector Maggiolo utilizará este punto para fustigar los antecedentes regionales que sustentaban ese proyecto de ley.

La segunda razón era la creciente demanda de profesores de «Enseñanza media, Vocacional o Científico Humanísticas» que según

* Consejero del Consejo de Formación en Educación.

1 Universidad de la República, Distribuido 396/67 («Plan de Reestructuración de la Universidad presentado por el rector de la Universidad Óscar J. Maggiolo»), julio de 1967, Archivo General de la Universidad de la República, Montevideo.

él señala «su formación integral solo se podrá conseguir en el futuro, en una institución que conciba su formación al nivel superior».

La tercera razón refería a la necesidad de formar a los «maestros de maestros» ya que aseguraba que a esa fecha no existía «ningún esquema organizado para la formación de profesores normalistas».

La propuesta de creación de la Facultad de Educación y el Instituto de Ciencias de la Educación se encuentra en el Anexo iv de la propuesta donde desarrollan las características que debería tener esa Facultad, especialmente *el Instituto de investigación y experimentación en Ciencias de la Educación* que sería el «núcleo fundamental» con el fin de «asegurar que su nivel alcance la categoría de superior», de acuerdo a lo que en el plan se entiende por tal.

Es interesante destacar algunos aspectos de su propuesta. En primer lugar la idea de que en adelante los profesores de enseñanza media y normalista se formen en esa nueva facultad. Propone para ello la incorporación del IPA a la Facultad y la formación de maestros para la formación normalista. En este último caso prevé revalidar gran parte de los estudios pedagógicos de los egresados de los institutos normales quienes podrían graduarse de licenciados.

Proponía llegar a un convenio de coordinación con los Entes de Enseñanza Pública existentes en ese momento: Primaria, Secundaria y Universidad del Trabajo.

Por otra parte, la facultad expediría «títulos a dos niveles, Licenciatura y doctorado, existiendo un curso de posgrado, intermedio entre ambos títulos».

En su fundamentación señala que «el país cuenta con el material humano suficientemente preparado, como para encarar la creación de un instituto como el que se propone». Para ello se refiere a personas provenientes de los institutos normales, del IPA o que se hubieran autoformado en ciencias de la educación. Además, agrega la necesidad de formar en el exterior a un grupo de jóvenes en el más alto nivel y a quienes se les asegurará a su retorno su incorporación a la Universidad.

La propuesta preveía la creación de seis departamentos:

1. Investigación que incluía Administración, Historia de la educación, Educación comparada, Sociología de la educación y Psicología de la educación;
2. Estadísticas educativas;
3. Evaluación educativa;

4. Planificación educacional;
5. Documentación educacional;
6. Orientación educacional.

El plan preveía los recursos humanos necesarios, una estructura jerárquica (jefes, subjeses y ayudantes), así como la contratación de expertos internacionales en diversas áreas.

A modo de análisis

Esta propuesta no prosperó por muchas razones. Seguramente la más importante fue el contexto político, social y económico que no favorecía la discusión de transformaciones profundas a nivel educativo y universitario. Al menos no las hacía viables. El gobierno de ese entonces, las fuerzas políticas y sociales que lo sustentaban se encontraba en un proceso autoritario que derivaría en la dictadura cívico militar. Su orientación era la opuesta a la que reflejaba el rector Maggiolo y en un sentido más amplio, la propia Universidad de la República.

Cincuenta años después, sin embargo, rescatar esta propuesta nos permite reconocer que la formación de los docentes y educadores de nivel universitario tiene larga data y que la propuesta que realizara Maggiolo tiene aspectos que hoy día se encuentran vigentes, aunque la historia ha marcado algunos derroteros que es necesario considerar.

Es preciso destacar que la propuesta de Maggiolo se plantea la necesidad de formar a los docentes en un ámbito donde se investigue y se produzca conocimiento. Lo hace sobre la base de promover la coordinación de la educación y con el fin de contribuir al cumplimiento de objetivos y metas sociales de justicia social como ser la universalidad del egreso en educación primaria (aún lejos de ser resuelta en ese entonces) y de la educación media en sus diferentes modalidades.

Se adelanta a proponer la incorporación de las Ciencias de la Educación a la Universidad pero ligadas al ejercicio profesional de la docencia y no se limita a la formación de grado en la materia sino que incorpora la necesidad de la formación de posgrados.

Algo de la historia posterior

Claro que el país, como se decía más arriba, recorrió otro camino. La propuesta de creación de un Consejo Superior de Educación (COSUPEN), la intervención de Enseñanza Secundaria y la culminación del proceso con la aprobación de la Ley 14.101² indicaba un recorrido diferente al planteado por el rector.

Esa ley unificó la formación docente, haciéndola depender de lo que en ese entonces era el CONAE al que se le encomienda «organizar y realizar, a nivel superior y nacional, la formación y perfeccionamiento del personal docente». Luego, en el período dictatorial, se crearon el Instituto Nacional de Docencia (INADO) y varios institutos de Formación Docente en el interior del país. Paralelamente, la Universidad intervenida creó la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la Facultad de Humanidades.

A la salida de la dictadura se aprueba (Concertación Programática de por medio) la Ley 15.739³ llamada «de Emergencia» que le otorga nivel terciario a la formación y perfeccionamiento del personal docente y faculta al Consejo Directivo Central del ente ANEP, que sustituyó al CONAE, a realizar convenios con la Universidad de la República. Más adelante, en 1986, por Ley de Presupuesto se crea la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente.

En el período legislativo comprendido entre los años 2000 y 2005 se discute pero no se aprueba un proyecto de ley que le otorgaba carácter universitario a los títulos docentes expedidos por ANEP, sin entrar en los contenidos de la formación ni en la estructura institucional correspondiente.

Finalmente, la Ley 18.437 le otorga nivel universitario a la formación docente (art. 31) y crea el Sistema Nacional de Educación Terciaria Pública (Título II, Capítulo XI) donde funcionaría el Instituto Universitario de Educación (IUDE) contemplando la formación de una Comisión para la implantación de este instituto.⁴

2 Poder Legislativo, Uruguay. Ley 14.101 de 4 de enero de 1973. En: <<https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp790030.htm>>.

3 Poder Legislativo, Uruguay. Ley 15.739 de 28 de marzo de 1985. En: <<https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp7695712.htm>>.

4 Poder Legislativo, Uruguay. Ley 18.437 de 12 de diciembre de 2008. En: <<https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp8967463.htm>>.

La Comisión de Implantación del IUDE elaboró un Informe en los plazos establecidos en la Ley que fuera aprobado por la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública y por supuesto sus instituciones Udelar, ANEP y MEC, además de INAU que participara de la Comisión por ser el ámbito en el que se desarrollaba la carrera de Educador Social.⁵

En ese marco y mientras a nivel parlamentario se discuten proyectos de Ley que constituirían un nuevo ente de enseñanza pública, en junio de 2010 se constituye en ANEP el Consejo de Formación en Educación (CFE). Este Consejo se crea en el marco del proceso de transición hacia esa institución universitaria que ha ido mutando de nombre y características de IUDE a Universidad de Educación (UNED).

Como se puede observar en este breve relato histórico, el país fue avanzando en la caracterización de nivel universitario para la formación en educación, coincidente con el sentido de la propuesta de Maggiolo. Claro que la solución institucional y organizativa no es la misma, pero sí lo es el objetivo de formar a los docentes y educadores en una institución de nivel superior, entendida esta como ámbito en donde la enseñanza y la investigación están ligadas.

La propuesta institucional de Maggiolo no ha tenido muchos adeptos en el último tramo del desarrollo histórico que se trató de esbozar más arriba. La propia Universidad no se propuso crear esa Facultad ni la ANEP y su Área de Formación Docente se propuso dar ese paso. Cabe señalar que sí lo dio el Instituto Superior de Educación Física (ISEF) que en 2005 fue transferido del entonces Ministerio de Turismo y Deporte a la Universidad de la República.

Esto último demuestra que habiendo fuerzas que lo apoyaran, no era una opción imposible. Lo que no hubo fue voluntad política ni fuerzas que lo defendieran.

Hacia el nivel universitario

En estos años se fue conformando una idea bastante hegemónica de que la formación en educación debe tener un carácter universitario. Aunque la solución institucional no es unánime, mayoritariamente esta

5 Comisión de Implantación IUDE, Informe Final, abril de 2010. En: <<http://snepe.edu.uy/comision-de-implantacion-del-instituto-universitario-de-educacion/>>

idea se vincula con la creación de una Universidad de Educación cuyo trámite se encuentra en el Senado de la República.

En este marco y con el propósito de tomar el estudio del Plan Maggiolo como inspiración para analizar el presente y proyectar el futuro, presentaré algunas ideas y acciones que se han desarrollado en los últimos años para avanzar hacia ese nivel universitario que ya planteaba el rector en 1967.

Quizás la mayor identificación entre la propuesta de Maggiolo con el proceso que se lleva adelante en este momento, sea la idea de que lo importante está en concebir el carácter universitario recogiendo distintas tradiciones y muy especialmente promoviendo la investigación y los estudios de posgrado. Características estas intrínsecas a la educación de nivel superior, según la tradición universitaria uruguaya y latinoamericana inspirada en el movimiento reformista de 1918.

El proceso implica pasar de una formación de funcionarios para una institución, sea esta escuela, liceo o escuela técnica (tradición normalista), a una propuesta de formación de profesionales de la educación que se forman para el ejercicio de una profesión.

En este escenario, el CFE se ha propuesto avanzar hacia el nivel universitario proponiéndose transformaciones que institucionalmente son posibles sin la creación de la Universidad de Educación. Se entiende que es posible, en un proceso de participación de los colectivos que constituirán formalmente los órdenes, realizar transformaciones que hagan de la formación en educación una formación de carácter universitario. Es decir, avanzar de un nivel terciario formalmente establecido a un nivel universitario sustancialmente definido.

Para esto, el CFE se basó en avances ya iniciados en procesos anteriores como la creación de los Departamentos Académicos, el desarrollo de algunos grupos de investigación, el inicio de la realización de posgrados y la existencia de un número importante de docentes con formación de posgrado, muchos de ellos con experiencia universitaria.

En consonancia con ello, los objetivos trazados por el CFE para el quinquenio 2015-2020 son la actualización curricular, la creación de una nueva estructura docente, el desarrollo de la estructura académica, así como el desarrollo de los estudios de posgrado y la investigación.⁶

6 Consejo de Formación en Educación, Orientaciones y objetivos 2015-2020, abril de 2015. En: <<http://www.cfe.edu.uy/index.php/fundamentos>>

A esta fecha cada uno de estos objetivos ha tenido avances importantes, en un proceso que será necesariamente largo y que irá sin duda más allá de un período de gestión.⁷

En un proceso de discusión muy amplio se aprobó y se puso en marcha el nuevo Plan para las carreras de Maestro y Profesor Técnico y se está culminando la elaboración de los planes para magisterio, profesorado y educador social. El plan de Maestro de Primera Infancia se comenzó a aplicar en 2017 y sufrirá ajustes y modificaciones para el próximo año.

Los nuevos planes recogen la estructura de tres núcleos formativos: un núcleo profesional equivalente para todas las carreras, uno específico y otro de carácter didáctico práctico; la nueva propuesta curricular está centrada en la formación de profesionales críticos y reflexivos que tengan como eje la educación como un derecho; tiene mayor flexibilidad que planes anteriores incorporando la semestralización, la existencia de materias optativas y elegibles, un espacio articulador y la creditización.

La nueva estructura docente se refleja en el acuerdo ya alcanzado entre el Consejo, las ATD, el sindicato y estudiantes para la modificación del capítulo del Estatuto Docente referido a la Formación en Educación. La propuesta consiste en la creación de una nueva carrera docente sustentada en cargos y grados académicos, definidos con independencia del reconocimiento de la antigüedad, con efectividades obtenidas obviamente por concurso y renovables a través de procesos integrales de evaluación. Esta propuesta está a la espera de aprobación en el ámbito bipartito CSEU-CODICEN para iniciar su aplicación en un proceso que contempla una transición que llevará su tiempo por tanto requiere comenzarla cuanto antes.

El CFE ha venido constituyendo una nueva estructura académica con ámbitos donde participan los tres órdenes (docentes, estudiantes, egresados) como la Comisión de Enseñanza y Desarrollo Curricular, las comisiones de Carrera (locales en cada centro y nacionales), una comisión de posgrado y formación permanente. Al mismo tiempo y con el fin de promover la interdisciplinariedad y profundizar el trabajo conjunto de los departamentos académicos se constituyeron institutos académicos: Matemática y Ciencias, Humanidades y Artes, Ciencias de la Educación y Disciplinas Técnicas y Tecnológicas. Se encuentra a consideración la creación del Instituto de Educación Social.

7 Consejo de Formación en Educación, Informe a medio camino, diciembre de 2017. En: <http://www.cfe.edu.uy/index.php/documentos-del-cfe>

Es de destacar que en estos años se han constituido Asociaciones de Unidades Académicas con facultades de la Universidad de la República, en Física con la Facultad de Ciencias, en Educación Social con Facultad de Humanidades y con Facultad de Psicología con la cual también se constituyó una Asociación de Unidades en Primera Infancia. Estas asociaciones permiten un trabajo conjunto y colaborativo entre docentes de ambas instituciones con el fin de mejorar la enseñanza de grado en ambas instituciones, la formación permanente y la investigación.

En el área de la investigación se suscribió un convenio con ANII creando un Fondo Sectorial *CFE Investiga* que ya tuvo dos llamados y fueron seleccionados en total catorce grupos de investigación donde se privilegió la asociación con equipos de investigación de otras instituciones nacionales o extranjeras.

Este año el CFE creó un grupo de trabajo para proponer insumos para constituir un Programa de Apoyo al Desarrollo de la Investigación en Educación. El propósito es promover el desarrollo de líneas de investigación, especialmente aquellas vinculadas a la educación, haciendo converger diversos instrumentos para ello.

En el área de los posgrados, el CFE tiene una línea constante de colaboración con la Universidad de la República con cursos de Especialización y Maestría en áreas como Dificultades del Aprendizaje, Educación Ambiental, Física, Gramática y Matemática. Al mismo tiempo se suscribieron convenios con FLACSO Uruguay para el desarrollo de una *Maestría en Educación, Política y Sociedad* que permitió continuar formándose a más de cien docentes que habían completado cursos de especialización. También se firmó un convenio con la Universidad Pedagógica de Argentina (UNIPE) para una *Maestría en Formación Docente*.

Entre 2015 y 2018 alrededor de quinientos docentes realizaron o se encuentran realizando cursos de posgrado a través de las propuestas y acuerdos alcanzados por el CFE con otras instituciones.

A esto debemos sumar los cupos que la Universidad de la República ha ofrecido a docentes del CFE en sus posgrados como la Maestría en Enseñanza Universitaria y el Doctorado en Educación.

Los desafíos

La propuesta del rector Maggiolo en 1967 respondió a una realidad institucional, social y política determinada, muy diferente a la actual. Sin embargo, podemos encontrar puntos de contacto y continuidades que se plasman en objetivos y metas compartibles aún hoy.

El primer punto de contacto es que la formación en educación juega un papel clave para cumplir con los objetivos de universalización de la educación en sus diferentes niveles y la mejora de su calidad. No alcanzará con realizar estas transformaciones en la formación de los educadores, pero sin ellas no será posible. Por eso parece de especial importancia mantener este rumbo que concuerda con tradiciones nacionales y con perspectivas internacionales.

Los desafíos no son pocos y es necesario considerarlos a la hora de emprender la tarea. El propósito es constituir una nueva institucionalidad que vaya incorporando una cultura universitaria, donde los futuros educadores se formen en un ambiente donde se considera al concominamiento en proceso constante de elaboración. Por eso la clave está en la vinculación de la investigación con la enseñanza y no generar espacios estancos y separados entre enseñanza e investigación.

Ya no sería una institución que toma los conocimientos creados en otros ambientes como finales y terminados, sino una institución donde se crea conocimiento, por tanto los futuros docentes los concebirán como parte de un proceso en permanente transformación.

Se trata de crear una institución abierta al conocimiento, a diferentes corrientes de pensamiento y propuestas de investigación, que dialogue y se relacione con otras instituciones, que reconozca los trayectos educativos de sus estudiantes para permitirles lograr su titulación.

Se trata de crear una institución integrada al Sistema Nacional de Educación Terciaria Pública y al sistema universitario nacional, regional e internacional.

Conjugar tradiciones e innovaciones es seguramente un desafío para cualquier transformación institucional. Las tradiciones de formación docente en el Uruguay tienen larga data y rica trayectoria. Especialmente su estrecha relación con la práctica docente es un factor que no debe perder la nueva institucionalidad. Seguramente, en un marco universitario esta tradición contribuya a la reflexión crítica y transformadora de esas prácticas.

Una amenaza que en educación se transforma muy comúnmente en realidad es someterse a presiones circunstanciales que hacen perder el rumbo principal de los cambios. La flexibilidad necesaria en los procesos de transición para otorgar seguridad a los actores involucrados no debe hacer perder el rumbo que la sociedad uruguaya le quiera dar a la formación de sus docentes, en este caso su carácter universitario.

En este marco, el debate para la creación de una Universidad de Educación puede contribuir con este proceso. Su debate no debe enlentecer y mucho menos frenar los procesos de cambio iniciados, a la espera de su aprobación. Al mismo tiempo, la discusión de la creación de la nueva institucionalidad debe considerar este proceso para que las opciones que se tomen no echen por tierra los avances producidos.

El proceso se encuentra en marcha con sus peligros y amenazas, pero también con sus oportunidades y fortalezas. Parece imprescindible no perder el rumbo que no es un cambio de rótulo o una novedad institucional, sino hacer de la formación en educación una formación con verdadero carácter universitario. No lo será porque así lo establezca una Ley, sino porque así sea en la realidad. En esto estamos trabajando en el Consejo de Formación en Educación, las autoridades, pero también docentes, estudiantes y egresados. No queremos un «cambio de firma», sino un cambio de sentido. Esto lleva tiempo, dedicación, trabajo y capacidad de diálogo.



Ingeniero Óscar Maggiolo e Isaura Posada, Montevideo, año 1947.

Fuente: Archivo General de la Universidad de la República, Sub Fondo Archivos Privados, Óscar Maggiolo
(Donación Diana Maggiolo)

Los territorios universitarios y el plan Maggiolo

JUAN PEDRO URRUZOLA*

El proyecto que el rector Óscar Maggiolo elevó al Consejo Directivo Central en julio de 1967, conocido desde entonces como Plan Maggiolo, establecía un conjunto de propuestas cuyo norte era la transformación profunda de la Universidad de la República.

El documento presentado¹ consta de una introducción, tres secciones,² un apéndice³ y cuatro anexos⁴ que promueven cambios radicales de naturaleza estructural, académica, presupuestal, territorial y arquitectónica. En su tercer anexo se desarrolla específicamente un «Plan de construcciones universitarias» integrado por tres capítulos que analizan, respectivamente, la «Situación actual de los edificios universitarios», los «Propósitos fundamentales del plan a desarrollar» y los «Aspectos considerados en la formulación de la propuesta». Dicho anexo se completa con 18 planos que grafican distintos aspectos del Plan y una docena de cuadros referidos a las inversiones necesarias y a su etapabilización.

* Arquitecto. Fue docente de la Facultad de Arquitectura, Udelar y Director General de Planificación de la Intendencia Municipal de Montevideo. Desde 2017 es director de la Dirección General de Arquitectura (DGA), Udelar.

1 Intitulado «Documento base para discutir una política para el quinquenio 1968-1972 para la Universidad de la República». Ver Plan de reestructuración universitaria (Montevideo: AGU, Udelar, 2017).

2 Intituladas *Cambio de la estructura*, *Resumen de ideas generales del Plan Quinquenal orientado centralmente* y *Análisis económico del proyecto*.

3 Presenta distintos cuadros informativos que explican algunas decisiones referidas a la propuesta presupuestal.

4 Los anexos refieren al Proyecto de Presupuesto para el Departamento de Extensión, al Plan de Desarrollo del Departamento de Publicaciones de la Universidad, al Plan de Construcciones y al proyecto para la creación de la Facultad de Educación y el Instituto de Ciencias de la Educación.

Estas notas presentan los aspectos fundamentales del Plan, recorren sus antecedentes institucionales más relevantes⁵ y analizan finalmente sus influencias en la propuesta de Plan Director elaborado por la Dirección General de Arquitectura en los inicios del siglo XXI.⁶

Algunos antecedentes

A principios de los años 60 el ITU editó el *Folleto de Divulgación Técnica* n.º 18, cuyo título es «Las ciudades universitarias y su relación con los procesos educativos». En dicha publicación se analizan los factores fundamentales del desenvolvimiento territorial de las universidades en general y se presentan algunas propuestas concretas referidas a la Universidad de la República y sus territorios en particular.

En el artículo introductorio, intitulado «Centralización o Descentralización», se presenta una propuesta para un nuevo ordenamiento de la *Estructura espacial universitaria para Montevideo*. En ella se parte de la base que «corresponde a la Universidad... definir sus fines y procedimientos, para que de este modo, pueda concretarse lo que es esencial en el aspecto físico del planeamiento como la ubicación de sus órganos, servicios y equipos».

En el entendido que «la tendencia de la función universitaria de hoy» se define como «una misión activa que integre la formación técnica y científica con la investigación del medio que la comprende» se anota que la «función universitaria se haya en estos momentos solicitada por sendas tensiones que procuran por un lado la integración o conjunción de sus órganos y por otro, la anexión parcial de los mismos a la actividad comunitaria a la cual directa o indirectamente se vinculan».

5 En particular señalaré dos de ellos: por un lado, los esquemas proyectuales que, «a título de ejemplo», proponían un reordenamiento de la estructura territorial universitaria en Montevideo y por el otro, el ensayo del profesor Gómez Gavazzo a propósito de los «Aspectos concentrativos y dispersivos de la organización universitaria». Dichos trabajos fueron publicados parcialmente en su *Boletín Informativo* n.º 12 de julio de 1957 y también en el *Folleto de Divulgación Técnica* n.º 18, editado en torno a 1960 (aunque no tiene fecha de edición algunos de sus textos están datados en dicho año). Ambos pueden consultarse en <<http://www.fadu.edu.uy/itu/archivo-gomez-gavazzo/>>.

6 Ver en particular Plan Director 1: Fundamentos conceptuales (Montevideo: DGA, Udelar, 2001), Plan Director 3: Bases para la formulación de una política universitaria (Montevideo: DGA, Udelar, 2004) y Notas de Trabajo 1: A propósito de la descentralización universitaria (Montevideo: DGA, Udelar, 2006).

La propuesta concreta del ITU se expresa en dos gráficos referidos al área urbana de Montevideo (ver láminas 1 y 2). En el primero, que da cuenta de la planta física existente, los centros universitarios se asocian a las 11 facultades existentes y sus edificios, que presentaban vinculaciones escasas y una *dispersión* territorial considerable. En el segundo gráfico se propone una estructura territorial que re-ordena las once localizaciones anteriores en seis centros que están conectados por dos circuitos viales, uno «universitario» y el otro «universitario asistencial»⁷.

En el trabajo sobre los «Aspectos concentrativos y dispersivos de la organización universitaria», el Arq. Gómez Gavazzo afirma que no hay un objetivo ideal en la materia pues las actividades humanas de este tipo «obedecen a cambios históricos permanentes» y deben ser «visualizados a través de su constante devenir».

Considerando los motivos que por entonces impulsaban a una revisión de las estructuras universitarias, Gómez sostiene que «el desarrollo científico promueve el reajuste de la organización universitaria en forma que asegure las mayores posibilidades y exigencias de la investigación y su lógica proyección en el campo docente». Por ello, «teniendo que partir de la actual organización de ‘Escuelas profesionales’, el desarrollo científico debe promoverse por mecanismos complejos, tales como los institutos, que agrupando variados caminos afines del conocimiento, aseguren el mantenimiento de las relaciones científicas y docentes especializadas, y concreten de este modo la unidad estructural del sistema».

La consideración de las distintas tensiones generadas por el relacionamiento de la universidad con la comunidad determina, para Gómez, «la forma centralizada o descentralizada de la organización edilicia de la Universidad, correspondiendo una y otra a las llamadas ‘ciudad’ y ‘grupo’ universitario, respectivamente, comprendiendo la primera todos los servicios universitarios y la segunda y en cada grupo, solo aquellos que configuren afinidad con las formas funcionales caracterizantes del medio socioeconómico».

7 La propuesta agrupa los servicios de la siguiente manera:

- Ciencias básicas (Humanidades, Cosmo-geografía);
- Ciencias productivas (Agronomía, Veterinaria y Química Industrial);
- Ciencias médicas (Hospital Universitario, Medicina, Odontología, Farmacia, Auxiliares);
- Ciencias sociales (Derecho);
- Ciencias económicas (Economía y Finanzas, Administración);
- Ciencias físico-técnicas (Ingeniería, Arquitectura, Bellas Artes);

Esta reflexión de Gómez se acompañaba con una lámina que lleva por título «Tipos de estructuras espaciales universitarias». En ella se presentan cuatro esquemas de ocupación del suelo que permiten comparar las implantaciones urbanas de las universidades de Oxford, Caracas, Tucumán y Montevideo. Con relación a esta última se observan «áreas universitarias aparentemente impostadas de modo espontáneo en el centro urbano de esas mismas características. No obstante relaciones polifuncionales no muy definidas permiten observar un sentido de unidad estructural dado por la ubicación de los edificios docentes y las principales vías de comunicación».

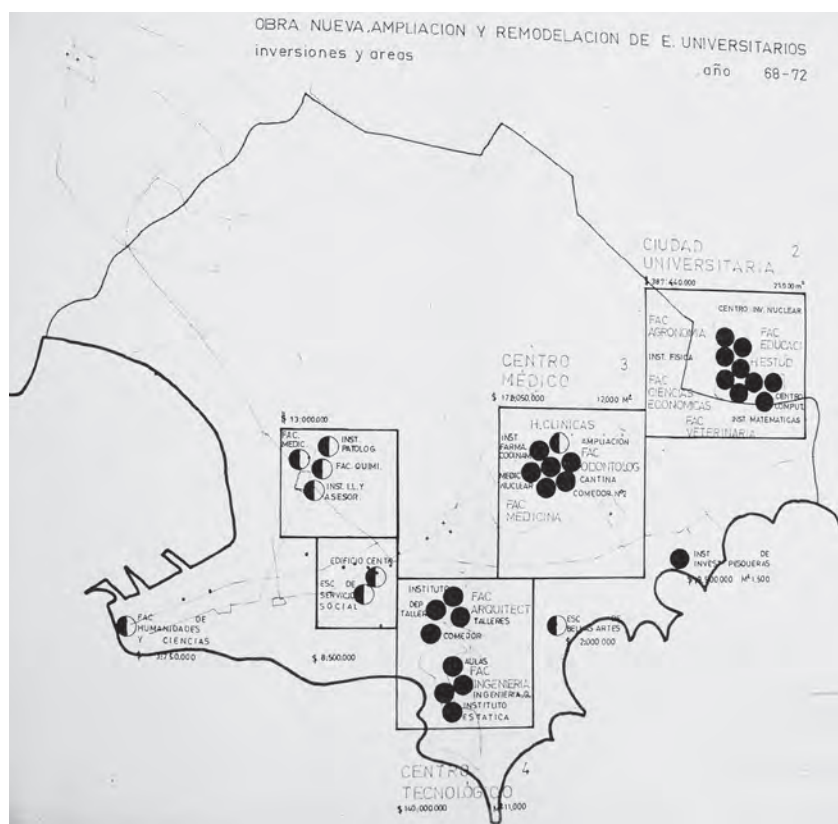
Lámina 1



Estructura espacial universitaria. Localización de los edificios universitarios por servicio (11 en total, incluyendo al Clínicas).

Fuente: *Boletín Informativo* n.º 12, ITU, 1957

Lámina 2



Estructura espacial universitaria. Propuesta de relocalización de los edificios universitarios en seis centros (Ciencias básicas, Ciencias productivas, Ciencias médicas, Ciencias sociales, Ciencias económicas y Ciencias físico-técnicas).

Fuente: *Boletín Informativo* n.º 12, ITU, 1957

Las reflexiones desarrolladas por el ITU establecen una clara asociación entre la idea de universidad y su conformación edilicia y territorial, asociando la transformación concreta de la Universidad de la República con una novedosa re-interpretación de su herencia físico-territorial. La conceptualización propuesta establece fundamentos (*desarrollo científico*), propone objetivos (*unidad estructural del sistema*), visualiza limitaciones (*escuelas profesionales*) y promueve desarrollos necesarios (*institutos centrales*) en agrupamientos novedosos (*afinidades académicas*) con precisas definiciones territoriales (*'ciudad' y 'grupo' universitario*).

Del Plan

Presentado pocos años más tarde en el marco del pedido presupuestal de 1967 de la Udelar, el Plan Maggiolo también propone transitar de la tradicional federación de facultades a una estructura mixta con «un desarrollo de las disciplinas básicas, independiente del propósito excesivamente profesionalista que caracteriza a nuestras facultades». Para conseguirlo se establecen dos ideas fundamentales. Por un lado, la creación de una nueva estructura de institutos centrales dedicados al desarrollo del conocimiento científico en sus distintas ramas y directamente dependiente del CDC. Por el otro, la reorganización del conjunto de los servicios académicos (facultades) definiendo nuevos centros universitarios identificados por sus afinidades disciplinares. Estos nuevos centros, asociados a las infraestructuras existentes, se visualizan como «nuevas organizaciones de coordinación que tiendan a armonizar los objetivos y grandes planes de desarrollo de las facultades afines».⁸

El Plan propone dos objetivos básicos: por un lado «asegurar que los servicios existentes puedan desarrollarse de acuerdo a las necesidades de cada uno de ellos» y por el otro crear «un fondo importante para desarrollar ciertas metas destinadas a cambiar fundamentalmente la estructura universitaria». Esta doble y paradójica perspectiva política del presupuesto, que intenta asegurar el desarrollo de los servicios existentes y al mismo tiempo promueve un conjunto de «*metas destinadas a cambiar...*», encuentra una proyección fundamental en el *Plan de construcciones* propuesto. No solo porque sin su *soporte material* el Plan es irrealizable, sino porque por primera vez en su historia la Universidad de la República (se) propuso materializar un proyecto territorial asociado a un preciso conjunto de postulados académico-institucionales.

8 La propuesta agrupa los servicios de la siguiente manera:

- Centro Administrativo (Cordón): Derecho, Oficinas Centrales y Servicio Social;
- Centro Médico (Parque Batlle): Hospital Universitario, Medicina, Farmacodinamia, Odontología e Higiene;
- Centro Tecnológico (Parque Rodó): Arquitectura, Ingeniería y Agrimensura y Química Industrial;
- Centro Agrario (Paysandú, actual EEMAC): Agronomía y Veterinaria;
- Centro Ciudad Universitaria (Malvín Norte): Institutos de Física, de Matemáticas y de Computación, ciclos básicos de Agronomía y Veterinaria, Ciencias Económicas, nueva Facultad de Educación, laboratorios de Física, Química, Radioquímica y Biología. También se localiza el Hogar Estudiantil y un centro deportivo asociado a este.

La traducción territorial del Plan presenta varias novedades. En primer lugar su proyección nacional, ya que se propone la conformación del Centro Agrario en Paysandú.⁹ En segundo lugar, la transición de una red de edificios autónomos a una red de centros universitarios urbanos que se *perfilan* según sus afinidades disciplinares.¹⁰ En tercer lugar, la aparición de un nuevo centro universitario localizado en el área de Malvín que se conforma con el Hogar Estudiantil y sus instalaciones deportivas, por entonces en construcción, y buena parte de la «ampliación» universitaria propuesta por el Plan, incluyendo en particular los nuevos institutos centrales. Tanto por sus contenidos como por su dimensión física¹¹, parece claro que el Plan visualizaba en las instalaciones académicas y territoriales del nuevo Centro Ciudad Universitaria el nacimiento de un desarrollo plenamente universitario para la Universidad de la República (ver láminas 3 y 4).

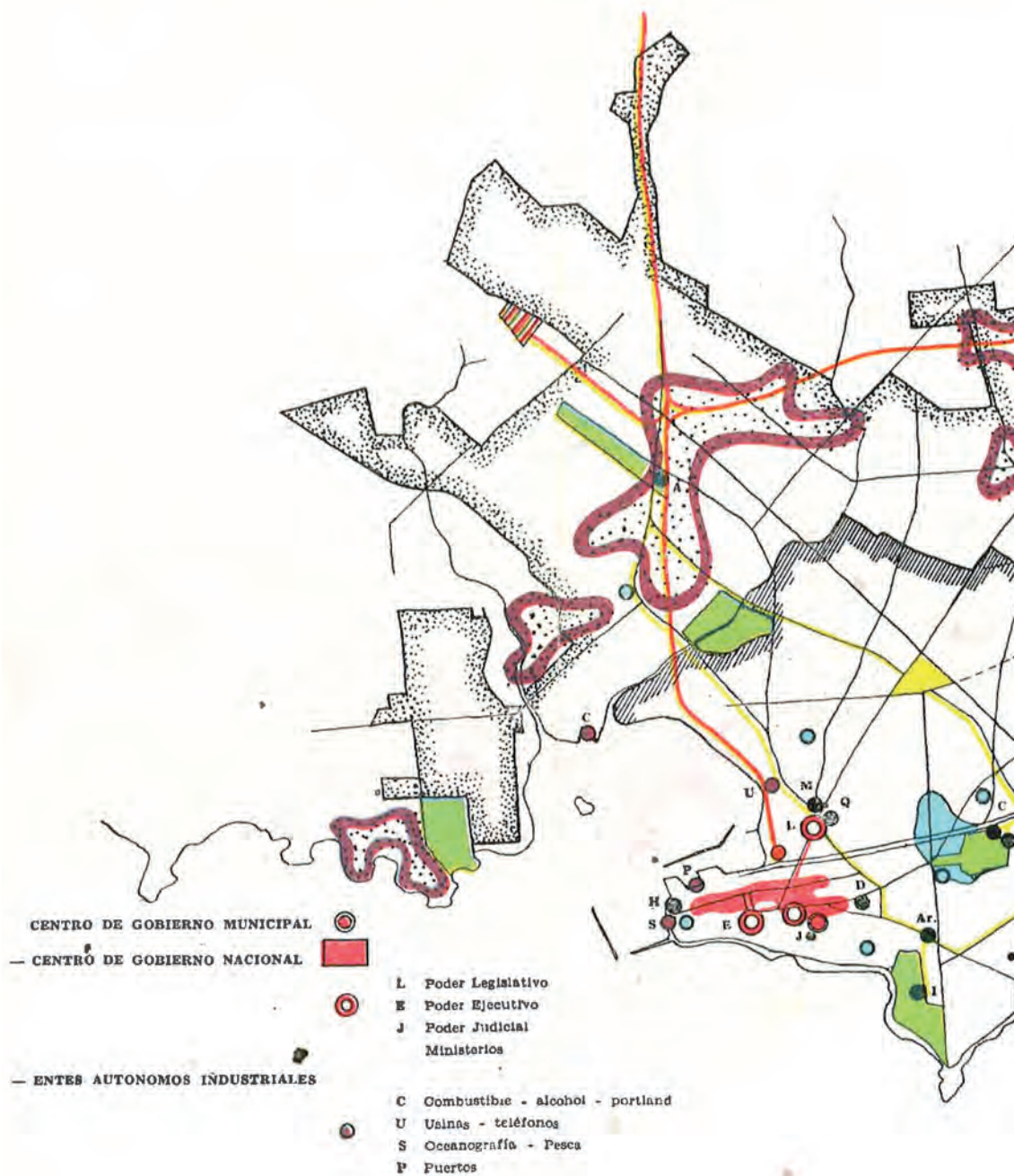
Las consideraciones precedentes ponen en evidencia una propuesta profundamente removedora, tanto en sus términos universitarios como en sus consecuencias territoriales. Al igual que en los trabajos desarrollados por el ITU pocos años antes, se plantean fundamentos (*conocimiento científico*), se proponen objetivos generales (*unidad estructural del sistema*), se visualizan limitaciones (*escuelas profesionales*), se proponen transformaciones necesarias (*creación de institutos centrales*) y agrupamientos novedosos (*por afinidades académicas*) que se asocian a conceptos territoriales concretos (*ciudad y centros universitarios*).

9 Según el Plan «ha sido una aspiración de muchos años poder contar con un campo experimental común a las dos facultades que tienen que ver más directamente con el agro: Veterinaria y Agronomía. La concreción práctica de este hecho ha de ser una de las labores más fructíferas en el terreno de la docencia, investigación y extensión dentro de la Universidad. En la propuesta se ha entendido que el campo que dispone la Facultad de Agronomía en Paysandú pueda hacer cristalizar esta idea».

10 Dichas afinidades permiten «optimizar» recursos académicos y materiales y a la vez desencadenar procesos de construcción institucional que implícitamente cuestionan la federación de facultades existente.

11 Se proponía la compra de noventa hectáreas, equivalentes a un territorio urbano de 90 manzanas tradicionales.

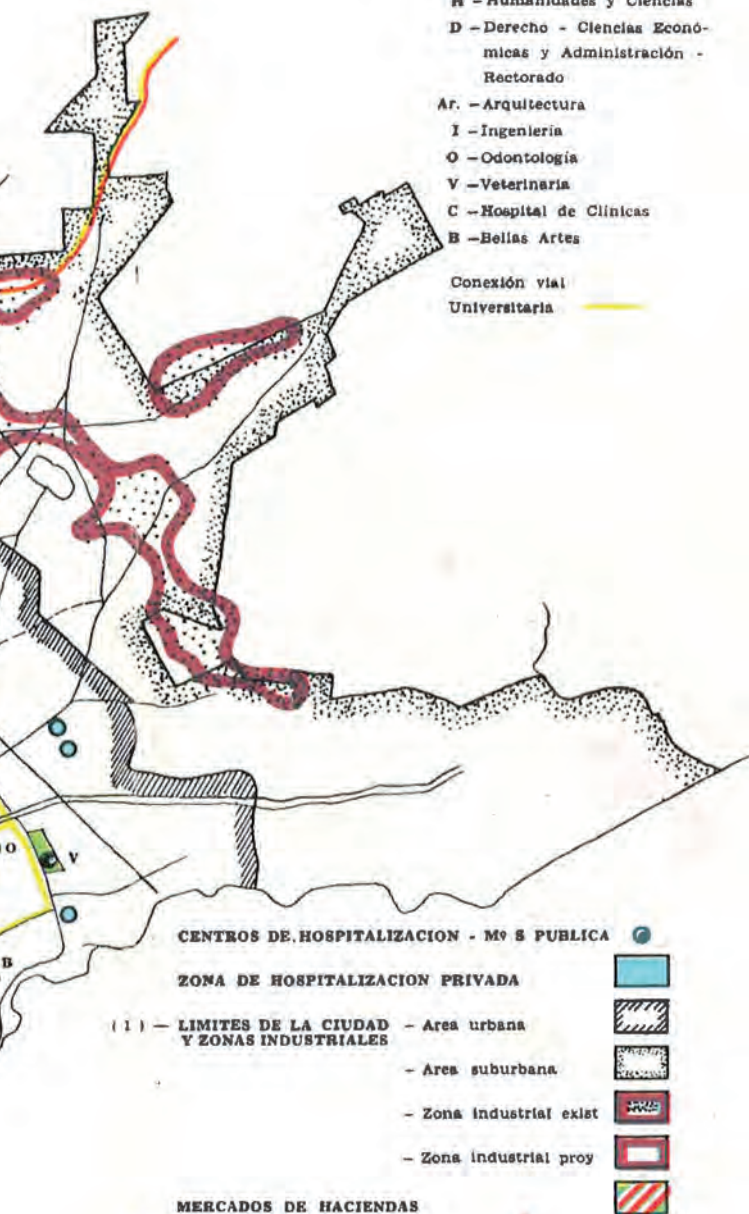
Lámina 3



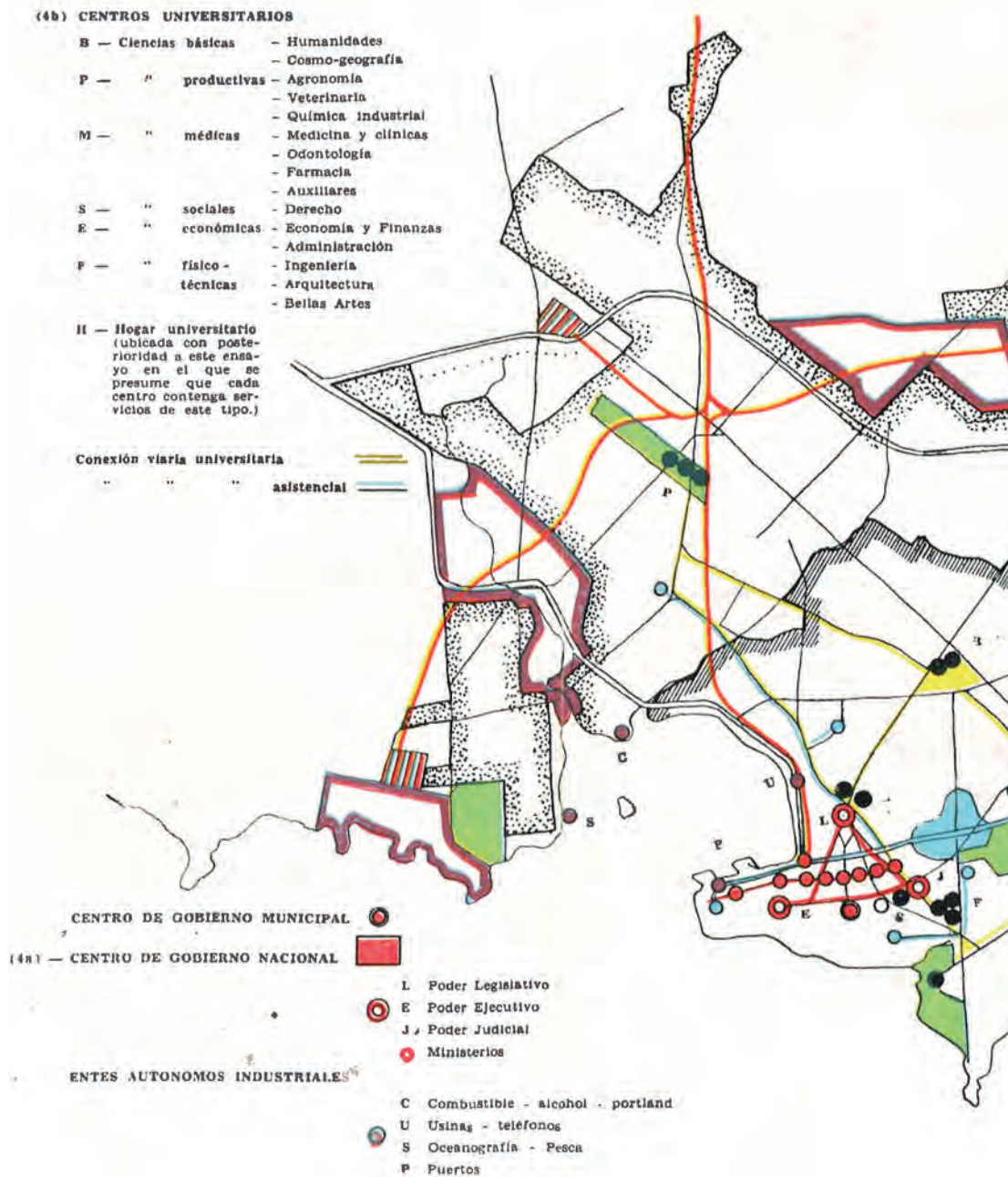
(4b) CENTROS UNIVERSITARIOS

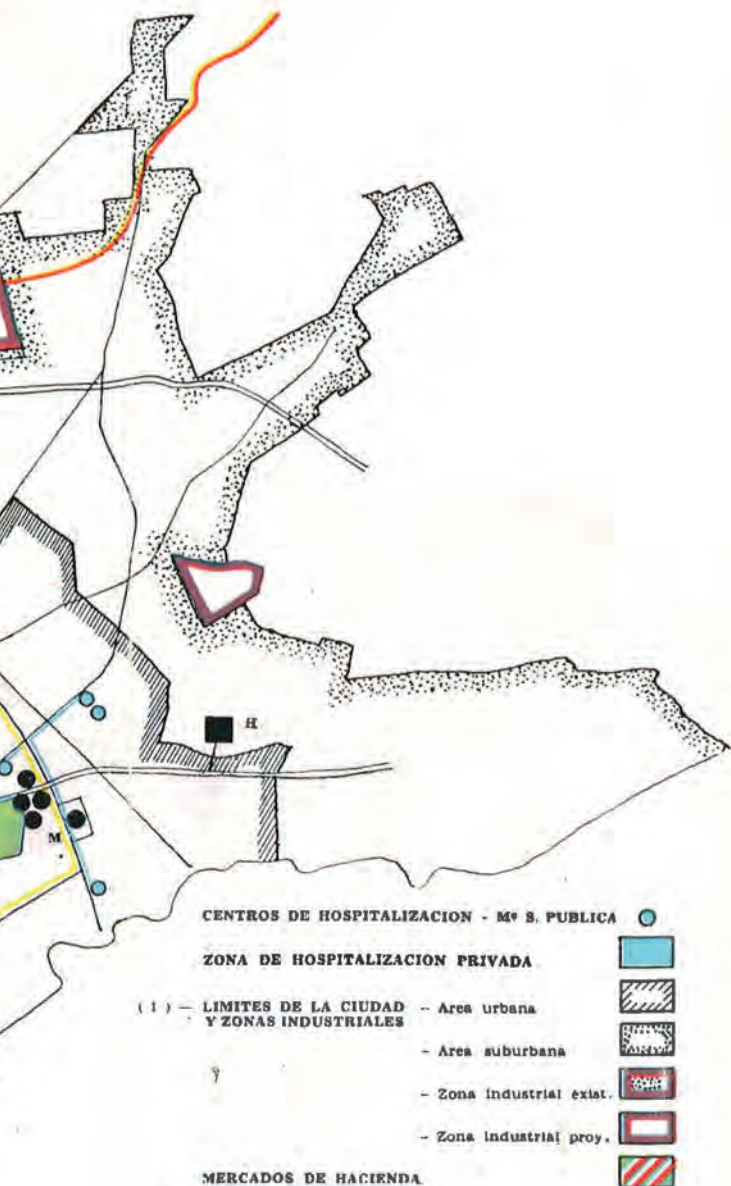
A - Agronomía
M - Medicina
Q - Química y Farmacia
H - Humanidades y Ciencias
D - Derecho - Ciencias Económicas y Administración - Rectorado
Ar. - Arquitectura
I - Ingeniería
O - Odontología
V - Veterinaria
C - Hospital de Clínicas
B - Bellas Artes

Conexión vial
Universitaria



Ubicación de los edificios universitarios-
Año 1967. Locales universitarios en
Montevideo. Plan Maggiolo, Anexos,
Lámina 2.





Obra nueva, ampliación y remodelación de edificios universitarios —inversiones y áreas— 1968-1972. Propuesta de reordenamiento de los edificios universitarios montevidéanos en cuatro centros (Administrativo, Médico, Tecnológico y Ciudad Universitaria), con las inversiones y el crecimiento previsto en cada uno de ellos. Plan Maggiolo, Anexos, Lámina 14.

Después de la presentación del Plan y el nuevo pedido presupuestal, no pasó mucho tiempo antes que la realidad política se encargara de inviabilizarlos. El proceso general de degradación institucional no solo llevó a negar a la Universidad los recursos necesarios solicitados para el desarrollo de su proyecto de transformación sino que abrió, durante doce años, uno de los períodos más destructivos de nuestra historia institucional y nacional.

A partir de 1985, conviviendo aún con las secuelas dejadas por la dictadura cívico militar, la Universidad de la República intentó recomenzar su desarrollo institucional y académico. El Plan Maggiolo, sin embargo, ya no estaba entre las prioridades institucionales. Estas, en un contexto de fuertes restricciones presupuestales, debían afrontar un vertiginoso crecimiento de la matrícula.

En efecto, mientras la población estudiantil de la Universidad de la República se había incrementado cuatro veces y media en los últimos 40 años, su planta física apenas lo había hecho en un 50 %.¹² Peor aun, las proyecciones de la matrícula prometían su duplicación para el 2020. Por lo tanto, en un entorno institucional impactado por ingentes e inmediatas necesidades en materia locativa, los desafíos relativos a un futuro peligrosamente cercano se ponían en el orden del día.

Varias transformaciones relevantes en la gestión institucional y académica de la Universidad fueron concretadas por entonces. Entre otras la asociación de los servicios por áreas académicas, la creación de nuevos servicios y el desarrollo de nuevas propuestas académicas, una renovación en clave universitaria de la gestión académica general y la introducción de novedosos instrumentos de planificación institucional como el plan estratégico.

En dicho contexto era cada vez más evidente la necesidad de responder algunas interrogantes claves: ¿cómo definir los territorios necesarios para asegurar la demanda creciente de acceso a la universidad?, ¿dónde localizarlos?, ¿bajo qué modalidades académicas?, ¿qué características edilicias debían tener? El llamado Plan Director, creado en el ámbito

12 En 1950 la Udelar contaba con 16,5 m² por estudiante. El Plan Maggiolo estimaba que en 1967 se contaba 10,7 m² por estudiante y aspiraba a contar con 15,5 m² en 1972, una vez concluido su primer quinquenio, y entre 25 y 30 m² al finalizar el siguiente en 1978 (esta última cifra es definida como «la cifra aceptable... que solo se alcanzó en el período 1915-1920»). En 1999 la Udelar contaba con 3,4 m² por estudiante. Ver Plan Director 1: Fundamentos conceptuales (Montevideo: DGA, Udelar, 2001), 20.

de la Dirección General de Arquitectura de la Udelar, dio sus primeros pasos intentando proponer algunas respuestas a dichas preocupaciones.

Los nuevos territorios universitarios

Los trabajos del Plan Director se iniciaron abriendo tres vertientes fundamentales de la reflexión planteada. La primera desarrolla un primer estudio de los edificios universitarios en términos históricos y se detiene en el análisis de sus características tipológicas, funcionales y espaciales. La segunda analiza las características de sus estructuras territoriales y reflexiona sobre posibles alternativas de desarrollo. Finalmente, la tercera vertiente, haciendo referencia al factor demográfico y sus hipótesis de crecimiento y localización, establece un horizonte de referencia.

En dicho marco fueron formuladas tres definiciones estratégicas que relacionan las tres vertientes mencionadas:

- la Udelar es caracterizada como «universidad urbana». Dicha condición importa mucho a la ciudad (se trata de un equipamiento colectivo particularmente dinámico) e importa a la Udelar en tanto herencia material estratégica para su desarrollo futuro (según Gómez Gavazzo «...relaciones polifuncionales no muy definidas permiten observar un sentido de unidad estructural dado por la ubicación de los edificios docentes y las principales vías de circulación»);
- la «universidad urbana» se materializa en los territorios de la ciudad a través de los «centros universitarios urbanos», entendidos como grupos de edificios con materializaciones diversas que permiten la integración de distintas actividades universitarias (según el Plan Director el Centro «se constituye con un conjunto de servicios y con una masa crítica que aseguran un relacionamiento cuya diversidad, fluidez, e intensidad son imprescindibles para el quehacer universitario»¹³). Dichos centros conforman una «red urbana» integrada a la ciudad que tienen desiguales potencialidades de crecimiento;
- mientras el grueso de la infraestructura edilicia de la Udelar se ubica en Montevideo (84,8 %) el grueso de su futura matrícula se localiza en el interior de la República, sea por su mayor crecimiento

13 Plan Director 1: Fundamentos conceptuales (Montevideo: DGA, Udelar, 2001), 38.

demográfico como por contar con un acceso históricamente más restringido a la enseñanza universitaria («la tasa bruta de escolarización (TBE) en Uruguay es de aproximadamente un 27,8 %, siendo la de Montevideo de un 41 % y la del interior global de un 16 %»).¹⁴

Las primeras dos definiciones permitieron establecer un modelo de desarrollo territorial general (la universidad urbana), la unidad de agregación del modelo (el centro urbano universitario o grupo de edificios) y su concreción en Montevideo (la red de centros). En dicho marco, puede comprenderse cabalmente la aparición del primer edificio universitario «genérico» (el aulario Faros), que conjuga un programa universitario recurrente (aulas) con una novedosa gestión interinstitucional que hace posible su construcción y su funcionamiento. O el proyecto para la sede de la nueva Facultad de Información y Comunicación, cuya relación al entorno aporta a la ciudad cualidades espaciales relevantes.

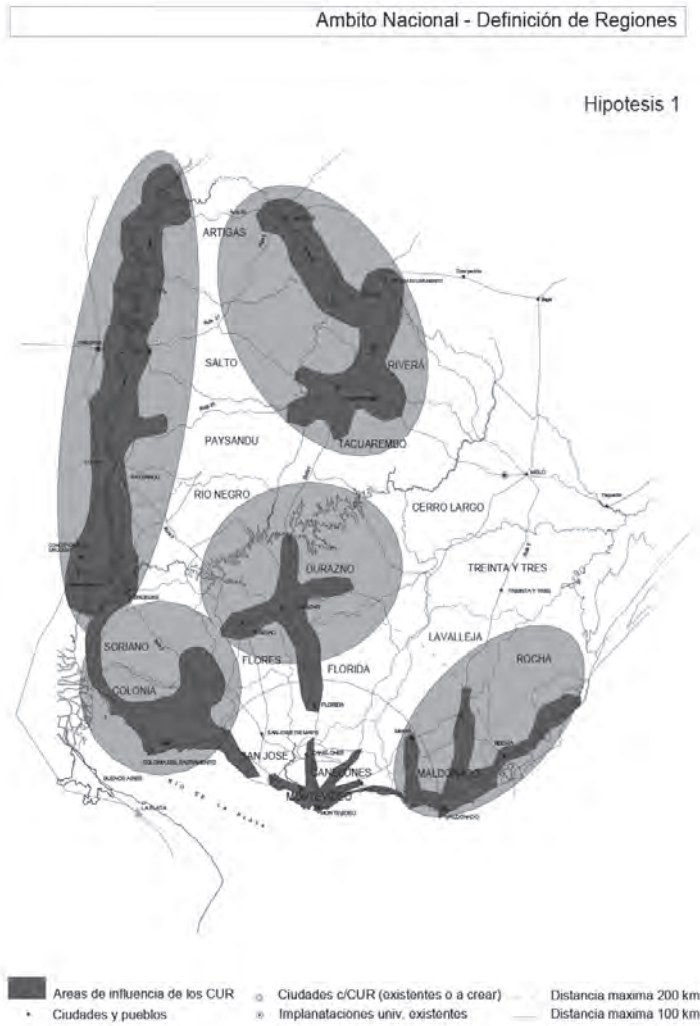
La tercera definición, asociada al crecimiento de la matrícula, establece que «el acceso creciente de la población a la enseñanza superior proviene, fundamentalmente y cada vez más, del interior del país»¹⁵. Por lo tanto, se define un horizonte totalmente novedoso: buena parte del desarrollo universitario futuro debería concretarse en el interior, donde se localiza su público mayoritario. Con ello la descentralización se ponía al orden del día (ver lámina 5).¹⁶

14 Plan Director 3: Bases para la formulación de una política universitaria (Montevideo: DGA, Udelar, 2004), 52.

15 Notas de Trabajo 1: A propósito de la descentralización universitaria (Montevideo: DGA, Udelar, 2006), 12.

16 En la *Memoria del Rectorado 1998-2006* se señala que el trabajo de la Unidad del Plan Director establece «propuestas que fueron de gran importancia para que la institución tomase la trascendente resolución de incorporar el proceso de descentralización como uno de sus objetivos estratégicos y luego, como se verá, instrumentarlo a través de un PI denominado “Fortalecimiento de la descentralización integral de la Universidad de la República en todo el territorio nacional”», 34. Ver en <http://www.universidad.edu.uy/renderPage/index/pageId/710#heading_2413>.

Lámina 5



Ámbito nacional. Definición de regiones. Hipótesis 1. Localización de los centros universitarios regionales y sus áreas de influencia.
 A propósito de la construcción de una política territorial universitaria, UPD-DGA, *Cuadernos del Rectorado* n.º 24, 2004, p. 15

La idea de la descentralización fue asociada a una política territorial y académica planificada que propuso una nueva lógica universitaria, integrada y regional, que por la vía de los hechos *amplió* considerablemente los territorios de la Udelar. El desarrollo de la descentralización se convirtió en un desafío central de la Udelar. No sorprende, en dicho contexto, que se haya concretado la construcción del primer edificio *genéricamente universitario*. Tampoco sorprende que el mismo se haya localizado en la ciudad de Salto.

En efecto, la condición programática característica de la Regional Norte fue a la vez acoger y significar «lo universitario», resolviendo funcionalmente la convivencia de distintos servicios y distintas funcionalidades en un único edificio con una gestión integrada. En este sentido, la nueva sede de la Regional Norte puso en evidencia varios desafíos fundamentales del proyecto de descentralización universitaria.

Los cambios producidos en nuestro universo político a partir de 2005 facilitaron la construcción de los consensos necesarios para modificar las tradicionales restricciones de los presupuestos universitarios. Ello permitió consolidar las políticas de desarrollo edilicio-territorial y derivó, a través del Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo, en la ejecución de varias obras relevantes en los centros universitarios montevideanos y en la concreción de la primera red de centros regionales universitarios en el interior del país.

Esta importante expansión de la planta física universitaria permitió enriquecerla con edificios novedosos. En particular, los centros regionales y sus distintas sedes se materializaron con estructuras arquitectónicas donde diversos servicios, con orígenes y desempeños diferentes, desarrollan sus variadas actividades. Ni son facultades ni dependen institucionalmente de ninguna facultad: son un conjunto de nuevos programas académicos asociados por una gestión institucional integrada y de naturaleza regional, que despliegan sus actividades en edificios universitarios de nuevo tipo que conforman una incipiente red nacional descentralizada. En este sentido, no cabe duda que el proceso de desarrollo y consolidación de la descentralización universitaria es uno de los desafíos mas revulsivos que tiene planteados la Universidad de la República.¹⁷

17 Entre 2002 y 2014 la planta física de la Udelar creció 53 % (137 155 m²). En el interior creció un 332 % (27 948 m²) y en Montevideo un 69 % (109 207m²). Ver Notas de Trabajo 4. Planta física y Matrícula-2002/2014 (Montevideo: DGA, Udelar, 2016).

A cincuenta años de su primera presentación, el Plan Maggiolo sigue siendo una propuesta removedora e irreverente. En particular porque la Universidad de la República sigue siendo una federación de facultades y el desarrollo de la investigación científica ha debido acogerse a dicho marco institucional.

Sin embargo, desde los nuevos territorios universitarios —estos sí de la República— aparecen desafíos ineludibles que las viejas y centralizadas estructuras académicas tendrán muchas dificultades en resolver. Pensar la Universidad que tenemos y la que podríamos tener a partir de esos nuevos desarrollos, además de ser una tarea pendiente, es una buena oportunidad para desempolvar el viejo Plan Maggiolo.



Óscar J. Maggiolo en Santiago de Chile, 28 de mayo de 1973.

Fuente: Archivo General de la Universidad de la República, Sub Fondo Archivos Privados, Óscar Maggiolo

Parte 3

Miradas testimoniales

O. J. Maggiolo, a 50 años de su plan de reestructura de la universidad y a 38 años de su fallecimiento

RAFAEL GUARGA*

Se nos ha pedido por parte de los organizadores de esta publicación, una «mirada testimonial» en relación con Óscar Maggiolo (1920-1980).

Hemos optado por organizar el trabajo solicitado reuniendo, además de la «mirada testimonial» personal, diversas «miradas testimoniales» de personas que, en circunstancias y momentos diversos conocieron a Maggiolo, finalizando el texto con una «mirada testimonial institucional».

Un primer testimonio personal

Conocimos a Maggiolo siendo él uno de los consejeros por el orden docente, en el Consejo de la Facultad de Ingeniería de nuestra Universidad.

Transcurrían los primeros años de la década de los sesenta y, en el Consejo de la Facultad, los enfrentamientos entre quienes defendían las posiciones universitarias y aquellos que las atacaban (habitualmente la mayoría del Consejo) no eran precisamente apacibles.

Desde nuestra condición de integrante de un orden estudiantil vivamente preocupado por el accionar de nuestra Facultad en la sociedad,

* Es ingeniero industrial, egresado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República, magíster y doctor en Ingeniería por la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde 1992 a 1998 fue decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República y desde 1992 a 1998 fue rector de la Universidad de la República.

la identificación con las posiciones de Maggiolo y los consejeros de la minoría (entre otros el Ing. Julio Ricaldoni quien luego sería decano de la Facultad) fue progresiva y el diálogo con ellos fue permanente.

Avanzamos en la carrera y, cerca de la culminación de ella, fuimos invitados por Maggiolo junto con Julio Borghi, José Luis Genta y Carlos Mechoso a colaborar en el Departamento que dirigía, Departamento que pertenecía al Instituto de Máquinas de la Facultad de Ingeniería.

Allí tuvimos oportunidad de trabajar con Maggiolo en el área de la investigación académica. Esta fue una experiencia excepcional pues Maggiolo era un académico informado, estudioso, creativo y estrechamente vinculado a los ámbitos regionales e internacionales donde se le respetaba entre pares.

En 1966 es electo rector de la Universidad y, desde el Rectorado, elabora y propone lo que hoy conocemos como el Plan Maggiolo de reestructuración de la Universidad (1967).

Un ambicioso plan de transformación de la institución que, con la muerte del Presidente de la República Gral. Óscar Gestido y la asunción de su sucesor Jorge Pacheco Areco, la posibilidad de llevarlo adelante se frustra completamente.

El país ingresa en un proceso de fascistización durante el cual la Universidad es atacada reiteradamente y los estudiantes son duramente reprimidos en la calle.

El país comienza a transitar el camino que conduce al golpe de Estado y a la intervención de la Universidad.

La vida de la Universidad, tal como lo señaló Maggiolo en el discurso ante la muerte del estudiante Líber Arce por parte de la fuerza policial, cambia su centro.

Dijo Maggiolo el 14 de agosto de 1968 ante una multitud que colmaba la explanada de la Universidad:

En épocas normales, la vida de la Universidad se centra en la enseñanza y la investigación, en épocas anormales, como las que estamos viviendo, nuestra misión es formar conciencia y defender nuestras libertades, la justicia social, las leyes y la Constitución de la República.

Así sucedió siempre en la historia de nuestro país y así actuó siempre nuestra Universidad.

En 1972 Maggiolo finaliza su gestión como rector y regresa a sus tareas académicas.

En 1973, en un clima político progresivamente tenso, el golpe de Estado, y la ocupación militar de la Universidad, encuentra a Maggiolo en Buenos Aires y ya no puede volver al Uruguay.

En su corto período en Argentina, junto con su esposa Isaura Posadas, continúa manteniendo vínculos estrechos con quienes aún permanecíamos en el país y ocasionalmente viajábamos a la otra orilla. Esta situación finaliza cuando el clima político en Argentina se torna insostenible, debiendo Maggiolo y su familia partir finalmente hacia Venezuela, país en el cual vivirá el exilio hasta su muerte, en 1980.

Un testimonio sobre Maggiolo como rector

El testimonio que se presenta fue escrito por Prof. Dr. Mario Otero, quien fuera destacado profesor e investigador de nuestra Universidad y decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias.

Dicho testimonio fue escrito en 1976 (con Maggiolo y el autor del prólogo ambos en el exilio) y es parte del prólogo a un trabajo de Maggiolo titulado «La Universidad uruguaya bajo la dictadura» que se publicó en México.

El prólogo de Mario Otero dice así:

En el período quizás más delicado de las relaciones entre la Universidad uruguaya y el gobierno del país, cuando los ataques a la enseñanza superior arreciaron, cuando el proceso de fascistización —que culminara en junio del 73— estaba en pleno desarrollo, le tocó al Ing. Óscar J. Maggiolo el riesgoso honor de ser rector de aquella. Lo hizo con la lucidez y la valentía que eran estrictamente necesarias pero que él puso de manifiesto en forma decisiva, intensa. Tanto cuando en las madrugadas los grupos fascistas intentaban entrar vandálicamente en los recintos universitarios como cuando las fuerzas represivas buscaron infructuosamente —pero no sin saña— pruebas de conspiraciones imaginarias, cuando en realidad la Universidad molestaba por ser el testigo no mudo e incómodo, de la regresión del país, Maggiolo estuvo al frente de la Universidad.¹

1 El referido trabajo de Maggiolo se publicó en Cuaderno n.º 86 de la colección editado por el Centro de Estudios sobre la Universidad de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en febrero de 1977.

Debe señalarse que este breve texto de Mario Otero, expresa con particular elocuencia el sentimiento de decenas de miles de universitarios y de centenares de miles de ciudadanos uruguayos que, ante los ataques sistemáticos de los que la Universidad era objeto por parte de los sectores más reaccionarios del país, veían, en la figura de Maggiolo, un símbolo de lo que luego sería la resistencia tenaz y digna de la población uruguaya frente a la dictadura.

Un testimonio sobre Maggiolo como técnico destacado internacionalmente

El siguiente testimonio se encuentra en el prólogo de una publicación efectuada en 1982, en México, dos años después del fallecimiento de Maggiolo.

Fue escrito por el Prof. Ing. José Antonio Maza Álvarez, destacado ingeniero mexicano y amigo personal de Maggiolo.

Debe señalarse que, en 1980 cuando Maggiolo fallece, el Congreso Regional de la Asociación Internacional de Investigaciones Hidráulicas resuelve editar los diez principales trabajos científicos de Maggiolo y la institución que toma a su cargo la tarea es el Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (IUNAM).

A continuación se transcribe el referido prólogo donde Maza Álvarez señala:

Óscar Maggiolo fue un eminente iberoamericano nacido en Uruguay, destacado profesor e investigador en mecánica de fluidos e hidráulica, y rector de la Universidad de Uruguay. Como patriota ejemplar, se preocupó continuamente por los problemas técnicos, socioeconómicos y políticos de su país. Su honestidad, desinterés y valor para defender sus ideas, así como su deseo de justicia, lo enfrentaron a la dictadura uruguaya, por lo que se vio obligado a abandonar su país y residió primero en Argentina y después en Venezuela, donde murió en 1980. Cabe destacar que además de trabajar como profesor e investigador en Uruguay, contribuyó a resolver problemas de ingeniería en varios países del continente.

En el exilio siguió atento al destino y logros de sus discípulos y colaboradores. Además, nunca dejó de estudiar. La última vez que convivió con nosotros en México, en calidad de profesor visitante (1979) nos admiró y conmovió: durante la exposición sobre problemas de erosión y capa

límite, como todas sus pláticas, didáctica y brillante, notamos que sus apuntes eran viejas notas que pudo rescatar al salir de Uruguay, mezcladas con hojas nuevas en que había ordenado sus ideas originales, las que solo esperaban la oportunidad de disponer de un nuevo laboratorio y colaboradores para ser realizadas; pero infortunadamente, no lo logró. En el destierro y junto a su trabajo sociopolítico, continuó su labor en investigación y nunca perdió su pasión por la hidráulica y la docencia.

Me gustaría subrayar tan solo dos de sus muchas contribuciones como creador y promotor de ideas dentro del campo de la hidráulica: primero, la formación del laboratorio hidráulico y de mecánica de fluidos en la Universidad de Uruguay, tanto en su aspecto puramente constructivo como en el humano, ya que fue guía y maestro de los jóvenes investigadores y maestros que lo hicieron funcionar y producir. Esta labor le dio a Uruguay su independencia tecnológica en ese campo, la cual lamentablemente perdió poco después, al intervenir el Ejército en la Universidad. Como resultado de esa intervención, el laboratorio fue destruido y la mayoría de su personal se disgregó y emigró. Segundo, Óscar Maggiolo participó activamente en la formación del Comité Regional Latinoamericano de la Asociación de Investigaciones Hidráulicas, tarea en la cual tomaron también parte otros sobresalientes profesores de hidráulica de Iberoamérica, entre los que pueden mencionarse Francisco J. Domínguez, José Gandolfo, José Leite de Souza y Enzo Levi.²

Tres testimonios personales a los 10 años del fallecimiento de Maggiolo

El primer homenaje en Uruguay que se realizó al Ing. Óscar Maggiolo, luego de caída de la dictadura y recuperado el gobierno de la Universidad por sus órdenes, se efectuó en la Facultad de Ingeniería en oportunidad del décimo aniversario de su fallecimiento, ocurrido en 1980 en Venezuela, donde transcurría su exilio.

Por ser el primer homenaje a su persona realizado en su tierra y en la Universidad de la cual fue rector emblemático, en la Facultad en la que estudió y en el marco del inicio de las actividades del Instituto que hoy lleva su nombre, transcribiremos las referencias testimoniales reali-

2 Óscar MAGGIOLO, «Diez artículos sobre ingeniería hidráulica». Series del Instituto de Ingeniería n.º 455, octubre de 1982.

zadas por Jorge Brovetto, rector de la Universidad en aquel período, del Prof. Ing. José Luis Massera, figura notable de nuestra Universidad, en representación del decano de la Facultad Ing. Luis Abete, y del Dr. Ing. Ramón Fuentes, destacado académico chileno.

Jorge Brovetto señaló lo siguiente:

Yo diría que, al igual que José Martí, Maggiolo era consciente de que es criminal el divorcio entre la educación que se recibe en una época y la época. Y así, dedicó con rigor, dedicación y modestia una gran parte de su tiempo a elaborar un plan de reconstrucción de la Universidad, el famoso Plan Maggiolo, y debe destacarse que la elaboración de este Plan transformador que modernizaba en serio a la Universidad, que la adaptaba en serio a las necesidades de la época fue llevado en medio de una Universidad acosada y atacada desde afuera pero también y por diferentes razones desestabilizada desde adentro.

En este contexto nacional particularmente difícil, particularmente conflictivo, en estas turbulentas aguas en que el rector Maggiolo debió manejar y gobernar un pesado ypreciado barco y mantenerlo con dignidad a flote, en estas condiciones el rector Maggiolo elaboró y propuso su Plan de transformación universitaria.³

José Luis Massera, matemático excepcional, preso emblemático de la dictadura, colega y amigo de Maggiolo manifestó:

Fue uno de nuestros grandes rectores. Sustentó ideas muy claras y firmes acerca del papel de la Universidad en la sociedad uruguaya y preocupaciones muy hondas sobre los caminos a recorrer para avanzar hacia un futuro mejor en los más amplios sentidos. Tanto sobre el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el Uruguay como en cuanto a los deberes que incumben a la Universidad en la lucha por el progreso de nuestro país, por la defensa de la democracia y la justicia social, por el bienestar material y espiritual de nuestro pueblo, deberes que le están expresamente asignados por la Ley Orgánica. Todo ello enmarcado y generalizado en el marco de una concepción latinoamericanista, con una clara e inexcusable posición antiimperialista.

Quizás pueda decirse que la idea rectora, motriz, de su personalidad era que el destino histórico del Uruguay y de América Latina toda, la supe-

3 «Prof. Ing. Óscar J. Maggiolo (1920-1980). Discursos en el Acto Recordatorio a los diez años de su fallecimiento». Instituto de Mecánica de los Fluidos e Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República, junio de 1990.

ración de su atraso y de su real y trágica situación de dependencia, que él sentía dolorosamente, es inseparable del avance científico y tecnológico, de una cultura nacional autónoma, como se usaba decir por aquellos tiempos. Esta idea jugaba en su pensamiento un papel central.⁴

Ramón Fuentes, destacado investigador chileno, secretario de la Sección Latinoamericana de la Asociación Internacional de Investigaciones Hidráulicas, expresó lo que sigue:

En 1960 se celebró en Chile un seminario Latinoamericano de Mecánica de los Fluidos e Hidráulica, este Seminario no tenía grandes pretensiones. Se pensó simplemente en un tímido intercambio de relaciones. Intercambio de informaciones y de experiencias entre algunos profesores y algunas universidades.

No tenía ninguna finalidad más allá de aquella; pero ocurrió que llegó un profesor maduro aunque joven, Óscar Maggiolo y él empezó a plasmar ideas o a proponer la idea de que se creara dentro de Latinoamérica una filial de la Asociación de Investigaciones Hidráulicas y la idea pudo plasmarse. Maggiolo y algunos otros profesores la discutieron y esta sociedad, esta filial de la Sociedad Internacional de Investigaciones Hidráulicas empezó a funcionar con el escepticismo de todo el mundo. En Latinoamérica estamos acostumbrados a crear sociedades que duran un año y a publicar revistas que duran un número, pero el tesón de Maggiolo, el respeto intelectual que él logró infundirle a todas las personas en esta reunión y la admiración que suscitaron los temas que él traía, hizo que perdurara.

En esta primera reunión de 1960 de la cual ya nos alejan 30 años, se reunieron investigadores de varios laboratorios latinoamericanos. Muchos de ellos realizaban actividades rutinarias, que probablemente estaban obsoletas, atrasadas más de 20 años con respecto a otras y había una persona sorprendente que llegaba con investigaciones sobre turbo-máquinas, termodinámica, teoría sobre la turbulencia, temas que tímidamente se podían leer en alguna revista de punta. Este ímpetu logró que se creara la filial latinoamericana de la Asociación Internacional de Investigaciones Hidráulicas, en las cuales Maggiolo fue miembro de la directiva; es más, esta sociedad logró inmediatamente un reconocimiento internacional de la sociedad y Maggiolo fue miembro internacional de inmediato durante cuatro años.⁵

4 Ibídem.

5 Ibídem.

Homenaje a Maggiolo en el Paraninfo de la Universidad de la República, un «testimonio institucional» a los veinte años de su fallecimiento

Con motivo de cumplirse veinte años del fallecimiento de Óscar Maggiolo, se realizó en 2001 un acto en el Paraninfo de la Universidad en el cual, en la condición de rector de la Universidad, hicimos uso de la palabra y, en los párrafos que se transcriben, formulamos lo que hoy podríamos denominar una «mirada testimonial institucional» de lo que significó Maggiolo para nuestra Universidad y para aquellos que aspiramos a ser considerados sus discípulos.

Cuando Maggiolo es electo en 1966 para ocupar el cargo de rector de la Universidad de la República, con 46 años de edad, lo hace con un programa no escrito pero que era el que se traducía de sus realizaciones previas en la vinculación con la sociedad, en la enseñanza y en la investigación científica en áreas de interés estratégico para el país. A la materialización de este programa no escrito que luego se reflejaría en el texto de fundamentación de la solicitud presupuestal de la Universidad para el presupuesto del año 1967, Maggiolo dedica lo mejor de su esfuerzo durante el primer año y medio de su Rectorado.

En noviembre de 1966 el Gral. Óscar Gestido es electo como futuro Presidente de la República y casi de inmediato se producen contactos entre el Presidente electo y el rector de la Universidad a través del futuro ministro de Educación, Don Luis Hierro Gambardella. De esos contactos surge la invitación al Gral. Gestido de visitar el Consejo Directivo de la Universidad para efectuar un intercambio informal de ideas. Dicha visita se realiza en febrero de 1967 y de ella nace la esperanza que, una corta pero sustantiva plataforma de temas acordada entre la Universidad y el presidente electo (lo que hoy se denomina «Plan Maggiolo»), pudiera traducirse efectivamente y en el corto plazo en lo que hoy llamaríamos una política de Estado.

Sin embargo la realidad política y social del país, como todos sabemos, transitó por caminos radicalmente diferentes a los imaginados y queridos por los protagonistas universitarios. En ello, sin duda, jugó un papel importante el fallecimiento del Gral. Gestido ocurrido en diciembre de ese año 67.

Sin que los protagonistas lo percibieran con claridad, el escenario nacional comienza a cambiar aceleradamente y con ello, aquella vocación constructiva, fundacional de una universidad moderna dentro de las orientaciones reformistas de Córdoba del 18, debe postergarse y la Universidad y el rector como cabeza visible de esta, habrán de pasar a defender la autonomía universitaria y las libertades públicas, en un país que comienza a deslizarse hacia el totalitarismo de la dictadura que llegaría un lustro más tarde.

Comienza el año 1968 y con él vienen las medidas prontas de seguridad, la militarización de funcionarios públicos, la congelación de salarios y una represión sobre las manifestaciones callejeras de dureza nunca vista en el país. Es en esta nueva realidad que la Universidad debe actuar y Maggiolo, desde el Rectorado enfrenta con dignidad y firmeza las duras realidades de ese período aciago.

El 14 de agosto de ese año Líber Arce, estudiante de odontología, es muerto de un balazo en una manifestación estudiantil y la sociedad uruguaya, sobrecogida, responde con una multitudinaria presencia en el cortejo que acompañó el féretro del primer mártir estudiantil. Maggiolo despidió, casi en clave profética, al joven estudiante muerto.

Dice Maggiolo, con dolidas palabras, en aquella ocasión:

[...] al rendirle homenaje a él, rendimos homenaje a esta Federación [de Estudiantes Universitarios del Uruguay][...] que [...] ha sabido escribir páginas emocionantes e históricas... en la lucha por la Universidad autónoma y libre de las influencias del poder político, de ese mismo poder que hoy en forma más aguda que nunca parece no vacilar en desencadenar esta ola de violencia, de negación de nuestras más puras tradiciones [...] Y esta defensa de los valores fundamentales es en nuestra Universidad tan esencial como la formación de profesionales, la investigación científica o la enseñanza artística.

Hoy el tiempo le devuelve inexorablemente, a su figura, la vigencia en la historia de nuestra Universidad.

Vistos los empeños que pusieron los autoritarios de toda laya que desfilaron por los sucesivos gobiernos que padeció el país durante la dictadura, en borrar la memoria y la obra de Maggiolo, nos es dable llegar al comienzo del nuevo siglo con su obra en los cimientos de lo que hoy hace la Universidad de la República y su memoria viva en todos nosotros.

Sus trabajos y sus proyectos, los que mencionamos y muchos otros, siguen siendo un punto de referencia insoslayable para quienes pensamos que el conocimiento es el recurso principal con que hoy cuentan las naciones para su desarrollo y la Universidad de la República constituye para el Uruguay un instrumento imprescindible para forjar ese destino de progreso social que orientó el pensamiento de Maggiolo.⁶

Con este último texto cerramos el artículo que se nos ha solicitado reuniese diversas «miradas testimoniales» en relación con una historia personal estrechamente ligada a la vida de nuestra Universidad en la segunda mitad del siglo xx.

6 Rafael GUARGA, *Memorias del Rectorado (1998-2006)* (Montevideo: Universidad de la República, 2007).



Óscar Maggiolo, una mirada testimonial

ENRIQUE M. CABAÑA*

Cuando fui alumno del ingeniero Óscar Maggiolo en 1958 ya tenía referencias muy elogiosas sobre su actividad como representante de una minoría docente en el Consejo de la Facultad. Luego fui parte de un numeroso conjunto de docentes afines con su manera de pensar los asuntos de la Universidad, y le apoyamos en las etapas que condujeron a que se convirtiera en admirado y respetado conductor de la Universidad en tiempos especialmente difíciles. Años después a nuestro vínculo se agregó un sentimiento de afecto de familia a familia, afianzado durante los períodos en los que coincidimos en Buenos Aires y en Caracas, para el que no poca participación tuvo el carácter afable y abierto de la ingeniera Isaura Posada, su esposa.

He aceptado la invitación del Comité Organizador de los eventos de celebración de los 50 años del Plan Maggiolo, para contribuir con un artículo en la sección «Miradas testimoniales» de la publicación que cerrará el ciclo, con la esperanza de que la visión que aporte desde mi limitado punto de vista contribuya a describir la rica y amplia personalidad del excepcional científico y político.¹

* Es ingeniero industrial, egresado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República. Ha sido profesor titular de Matemática en varias facultades de la Universidad de la República y profesor contratado en la Universidad Metropolitana de Caracas y en el Centro Interamericano de Enseñanza de la Estadística de Santiago, Chile. Recibió el título de Doctor Honoris Causa por la Universidad de la República. Además es miembro emérito de la Academia Nacional de Ciencias del Uruguay e investigador emérito del Sistema Nacional de Investigadores e Investigador Emérito del PEDECIBA.

1 Intencionalmente, este artículo tiene pocos puntos de contacto con mi exposición del 23 de agosto de 2017 en la mesa redonda «La investigación científica como preocupación central» (<https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFPbnxlbWNhYmFuYXxneDoxNGQzMzJlMDAzMDg1NmEy>).

El profesor del Instituto de Máquinas

El curso de Máquinas I de 1958 tenía dos partes, una a cargo de Maggiolo y la otra a cargo del ingeniero Félix de Medina. La parte a cargo de Maggiolo tenía un complemento de clases de laboratorio que dictaba Isaura Posada, su esposa.

I'm sorry pero no se puede *fumar* —nos espetó Isaura a sus alumnos en la primera clase de laboratorio. Ella protegía el ambiente cercano a su marido, a quien el humo causaba agudos problemas respiratorios. Mi primer vínculo directo con De Medina, director del Instituto de Máquinas y con Maggiolo, profesor del mismo instituto, fue a través de ese curso. A Isaura la había encontrado antes asistiendo, como yo, a un curso de estadística para docentes y estudiantes de la Facultad dictado por Cesáreo Villegas.

Es justo decir que más que la erudición de las clases de Maggiolo y su trato correcto pero adusto y algo distante, recuerdo algunas características personales de De Medina: su agradable e inconfundible voz, la perfección de los diagramas que improvisaba en el pizarrón, el uso del cálculo tensorial que él había aprendido en un curso de Gunter Lumer, y el afable trato con sus alumnos.²

De Medina y Maggiolo no solo diferían en sus caracteres personales. Pertenecían a dos sectores antagónicos del profesorado de la Facultad. El sector mayoritario, al que apoyaba De Medina, estaba liderado por grandes empresarios, y procuraba formar los profesionales capaces de incorporarse a las empresas para atender sus necesidades más inmediatas. Le pertenecían la mayoría de los profesores titulares de las cátedras y varios de los directores de los institutos, que en esa época no tenían a cargo enseñanza curricular.

El sector minoritario estaba liderado por el ingeniero Julio Ricaldoni, director del Instituto de Estática, y por el propio Maggiolo, ambos investigadores con una sólida formación científica. Ricaldoni (1906-1993), varios años mayor que Maggiolo, fue pionero en la investigación tecnológica, por sus estudios de estructuras basados en modelos analógicos de fotoelasticidad. Las investigaciones de Maggiolo sobre el comportamiento de fluidos también se basaban en el uso de modelos analógicos de ríos,

2 Una vez me preguntó qué música escuchaba. Le respondí Bach, Mozart, Beethoven, y él dijo —¿Y Brahms?, ¡Ah, Brahms! ¡tienes que escuchar a Brahms!

canales hidráulicos y túneles de viento. Ambos defendieron e impulsaron una Universidad comprometida con la investigación, con la innovación, y, en definitiva, con el futuro.

La importancia de formar egresados universitarios capaces de interactuar de manera crítica con los procesos de desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías, para contribuir al progreso de la sociedad de manera independiente de los intereses de las grandes empresas nacionales o internacionales, fue sostenida por esos representantes de la minoría en el Consejo, y fue enfatizada en varios documentos de Maggiolo producidos en esa época.

El rector

El prestigio de Maggiolo como investigador y como actor político universitario había trascendido ampliamente los límites de la Facultad de Ingeniería. Seguramente su actividad de promoción del régimen de Dedicación Total y su participación en la Asociación Uruguaya para el Progreso de la Ciencia contribuyeron a que eso ocurriera.

Una consecuencia de ese prestigio fue que se constituyera en el único candidato presentado en el Claustro General Universitario para suceder al Dr. Juan José Crottogini en el Rectorado de la Universidad. Fue electo y asumió el Rectorado en octubre de 1966.

De las muchas iniciativas que hicieron memorable su Rectorado solo voy a referirme a tres: el Plan de Reestructuración de la Universidad de la República, por su enorme trascendencia, y, por haberlas seguido más de cerca, la intervención de la Facultad de Ingeniería y la introducción de la informática en la Universidad.

Durante muchos años Maggiolo había realizado propuestas para mejorar la gestión universitaria y para dar al cultivo de las ciencias el lugar de preeminencia que le permitiera ser base de un mejor aprovechamiento y desarrollo de la tecnología. Lo había hecho desde la minoría del Consejo de la Facultad de Ingeniería, muchas veces de manera infructuosa.

No es de extrañar que al acceder al Rectorado de la Universidad haya tenido dos iniciativas complementarias: por una parte, intentar incidir en el equilibrio de fuerzas de la Facultad de Ingeniería, mantenido artificialmente por la mayoría gobernante que obstaculizaba la promo-

ción de una generación de jóvenes docentes que le eran adversos, y por otra parte aprovechar el ambiente presumiblemente más receptivo del Consejo Directivo Central (CDC) para potenciar las propuestas con las que había contribuido a las discusiones en el Consejo de la Facultad de Ingeniería transformándolas en un plan organizado de reforma de la estructura universitaria.

La intervención de la Facultad de Ingeniería

La comisión de irregularidades administrativas por parte de las autoridades de la Facultad de Ingeniería, que tenían como consecuencia mantener un padrón docente de electores favorable a la mayoría actuante, dio pie a que el CDC resolviera nombrar un decano interventor, cargo que fue encomendado al Ing. Agrón. Arturo Carbonell, un hombre firme y afable que con el decidido apoyo de la Asociación de Docentes condujo a la Facultad a una modernización de estructura y de planes de estudio. Para 1973, cuando la dictadura interrumpió el funcionamiento de la Universidad, la Facultad había pasado de un régimen de coexistencia de cátedras para la enseñanza e institutos para la investigación, a organizarse a partir de los institutos a los que se encargó realizar todas las tareas docentes. Se revisaron los planes de estudio y se flexibilizó la enseñanza organizándola en cursos semestrales. La exigencia académica de los institutos se extendió de esa manera a toda la enseñanza.

Que la Facultad de Ingeniería alcanzara en esos años un nivel de progreso que otras facultades aún procuran establecer es sin duda un mérito de la gestión de Maggiolo como rector, aunque él no interviniera directamente en el proceso.

La creación del Centro de Computación

La Comisión de Tratamiento de la Información había sido creada en 1963 por iniciativa de Rafael Laguardia, que la presidía, y había programado la creación de estructuras destinadas a incorporar la informática a las actividades de la Universidad. Maggiolo, a poco de comenzar su Rectorado, designó como asesor de esa Comisión a Manuel Sadosky, pionero del desarrollo informático argentino desde el Instituto de Cálculo que dirigió en la Universidad de Buenos Aires (UBA) hasta que fue destituido junto a otros notables universitarios la Noche de los Bastones Largos durante el gobierno de Onganía.

De esa manera, a la vez que apoyaba el trabajo de la Comisión de Tratamiento de la Información, Maggiolo reconocía la jerarquía intelectual de ese recordado académico y político argentino.

En noviembre de 1966 fue creado el Centro de Computación, que funcionó como un instituto central universitario hasta 1973, cuando la intervención de la dictadura cambió su forma de funcionamiento.

El Plan de Reestructuración de la Universidad de la República

La claridad de conceptos de Maggiolo en relación con el papel de la educación, el trabajo académico y la investigación científica, como motores del avance tecnológico y del desarrollo económico, que conducen a la salud y el bienestar social, se plasman en su Plan de Reestructuración de julio de 1967.

A partir de un crítico diagnóstico de la situación del país y de la Universidad, el Plan propone reformas destinadas a cambiar radicalmente algunos aspectos de la organización universitaria. En particular, procura compensar la estructura de federación de facultades que tenía y continúa teniendo la Universidad,³ proponiendo la creación de institutos encargados del estudio y enseñanza de las ciencias básicas, dependientes directamente del gobierno central de la Universidad. Entre las ciencias básicas incluía ciencias exactas y naturales y también ciencias sociales, por estar todas ellas en la base del desarrollo de la sociedad.

Las primeras reacciones de los integrantes del CDC fueron adversas a la propuesta. Una de las primeras objeciones directas a la creación de institutos centrales provino de la Facultad de Medicina que no aceptaba la existencia de un Instituto Central de Biología fuera de esa Facultad.

Algunos integrantes de la Asociación de Docentes de la Facultad de Ingeniería que apoyaron decididamente la gestión política de Maggiolo en la Facultad y en la Universidad, decían sin embargo que la creación de institutos centrales no era viable, porque no estaba resuelta la manera en que los docentes que no estuvieran en ninguna de las facultades intervendrían en el gobierno universitario.

3 Una frase del Plan expresa: La Ley de 1908 [...] introduce en forma decisiva uno de los factores que más ha incidido en contra, para poder tener una Universidad eficiente, como lo es el principio de la autonomía y autosuficiencia de las facultades, que consagra a la Universidad como una Federación de Facultades y no como un instituto único.

Es cierto que el Plan no atendía a resolver ese problema, pero también es cierto que a quienes planteaban esa objeción les resultó más fácil oponerse que proponer soluciones.

La intranquilidad creciente previa al golpe de Estado de 1973 limitó el tiempo que el CDC pudo dedicar a discutir el Plan. Se acordó que constituía un excelente fundamento para el pedido presupuestario que la Universidad debía formular al Poder Ejecutivo, en un momento en que los presupuestos por programa eran requeridos por la recientemente creada Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y que esa utilidad del Plan era independiente de que las reformas fueran aplicadas.

A medida que la situación política del país se agravaba, Maggiolo debió ocuparse con dedicación e intensidad crecientes a contrarrestar los ataques que sufría la Universidad y a interceder para evitar los daños que podían producir los choques entre las fuerzas conjuntas, como dio en llamarse el organismo que agrupaba las fuerzas armadas y la policía, y las manifestaciones de universitarios que se oponían a las políticas del gobierno.

Fue así que quien, por su formación científica y sus antecedentes como universitario hacía prever un Rectorado memorable por sus logros académicos, debió erigirse en defensa de la Universidad, y lo hizo con valor, entereza y sensatez que solo se explican por la firmeza de sus convicciones democráticas y por su coraje personal.

Debió afrontar situaciones muy difíciles para interactuar con todos los actores de los enfrentamientos que se producían cada vez con mayor frecuencia. Contó una vez, como muestra de lo difícil del diálogo y también de que mantenía su buen humor, su sorpresa al llegar a la Facultad de Medicina donde un grupo de estudiantes corría peligro de ser abordado por un contingente militar que ponía en riesgo su integridad y la del local universitario en el que se guarecían. Fue recibido por una estudiante pequeña pero muy decidida, que parecía ser la capitana del grupo, que le dijo: «No se preocupe, rector, yo me hago responsable».

La discusión del Plan de Reestructuración sucumbió rápidamente a la inquietud generalizada, pero el Plan no quedó olvidado. Por ejemplo, poco antes de la intervención de la Universidad de septiembre de 1973, integrantes del Instituto de Economía y del Instituto de Matemática y Estadística acordamos buscar la forma de crear institutos centrales en nuestras áreas de interés, para lo cual los matemáticos teníamos el exce-

lente proyecto de Instituto Central de Matemática elaborado por Rafael Laguardia. Pensamos dar al instituto a crear el nombre de Laguardia pero esa idea fue desestimada ante la objeción de que lo habitual es que esas denominaciones tengan carácter póstumo.

La intervención acabó con estos planes y con el único instituto central que funcionaba, el Centro de Computación, que fue dividido en una parte administrativa central, y una parte académica inserta en la Facultad de Ingeniería. Fueron pequeños percances en relación a la dimensión de la destrucción que arrasó con el funcionamiento democrático y autónomo de la Universidad.

El exiliado

Para muchos universitarios que no aceptamos la Universidad intervenida, el exilio implicó un cambio de ruta que reemplazó ocupaciones y preocupaciones del día a día en la Universidad, por metas y desafíos nuevos. Se interrumpió el curso de vida previo a la dictadura y fue necesario procesar un nuevo comienzo que dio lugar a una trayectoria con pocos puntos de contacto con la querida Universidad.

No creo que fuera ese el caso de Maggiolo: La situación de incertidumbre que produjo la intervención le encontró fuera del país, e hizo que tomara la precaución de no regresar inmediatamente. Muy pronto fue claro que si regresaba se tomarían represalias en su contra, como en el caso de los decanos que fueron privados de libertad.

Desde entonces permaneció fuera de Uruguay, desempeñándose de manera autónoma como consultor privado, sin reemplazar su vínculo con la Universidad de la República por otro vínculo institucional. Se mantuvo así como universitario depuesto, sin duda preparado para reasumir tan pronto como fuera posible su actividad académica y política de desarrollo y construcción institucional.

El exilio en Buenos Aires

Inicialmente permaneció en Buenos Aires, donde tenía vínculos con colegas universitarios, entre los cuales estaba Mario Gradowczyk, con intereses científicos similares. Compartió con él un estudio profesional, y seguramente encontró en la habilidad de Gradowczyk para la cons-

trucción de modelos digitales un interesante complemento a sus propias habilidades para la construcción de modelos analógicos.

El vínculo con Gradowczyk y con Pablo Jakovkis, a quienes probablemente conoció a través de Manuel Sadosky, le dio acceso a varios universitarios que desempeñaban funciones de conducción en la UBA, y por su intermedio logró ayudar a muchos docentes desplazados de sus cargos en nuestra Universidad para que encontraran ubicación como docentes de aquella.

Entre esos docentes estuvimos todos los integrantes del Instituto de Matemática y Estadística de la Facultad de Ingeniería que pudimos y quisimos aceptar la generosa oferta que recibimos de la Facultad de Ingeniería de la UBA.

El ofrecimiento fue realizado en enero de 1974 cuando tomé con mi familia una breve vacación en Buenos Aires. Visité a Maggiolo y a Gradowczyk en el estudio que compartían, y Maggiolo me propuso presentarme al decano y a otros integrantes del equipo de dirección de la Facultad de Ingeniería, que estaba gobernada por peronistas de izquierda. Concertó una reunión, a la que concurrimos ambos, y allí recibí del decano la propuesta de que todos los docentes del IME que quisiéramos trasladarnos a la Facultad seríamos contratados con los mismos cargos que ocupábamos en el instituto. Pocos días más tarde había trasladado el ofrecimiento a mis colegas del instituto, en Montevideo, y siete de nosotros lo aceptamos.

No fuimos los únicos integrantes de la Udelar acogidos por la UBA. Recuerdo especialmente al Dr. Alberto Pérez Pérez, que fue recibido por la Facultad de Derecho.

Maggiolo se reunía periódicamente con los universitarios uruguayos residentes o circunstancialmente presentes en Buenos Aires para intercambiar noticias. Lo hacía en la Confitería Richmond ubicada en la peatonal Florida. Me invitó a participar, y las veces que lo hice le encontré acompañado de Alberto Pérez Pérez. En esas ocasiones Maggiolo, arrellanado en los suntuosos sillones de la confitería, solía beber jugo de tomate.

Vivían él e Isaura en un departamento ubicado en Austria y French. En ese departamento recibía frecuentes visitas de exdirigentes universitarios que permanecían en Uruguay y le mantenían al tanto de la situación en nuestro país.

Más de una vez mi esposa y yo los encontramos cuando coincidíamos en salir a caminar por las hermosas calles próximas a la Recoleta. Los Maggiolo comentaban que los lugareños opinaban que el Barrio Norte era igual a París pero que en realidad se parecía más a Madrid.

El exilio en Caracas

Por un cambio de gobierno en la Universidad de Buenos Aires (UBA) posterior a la muerte de Perón la mayoría de los docentes universitarios argentinos y la totalidad de los uruguayos fuimos privados de nuestros frágiles cargos. El cambio hacia la derecha no ocurrió solo en la UBA y la permanencia en Buenos Aires para muchos uruguayos comenzó a resultar peligrosa.

A principios de 1975 me mudé con mi familia a Santiago de Chile. Ese mismo año el matrimonio Maggiolo se trasladó a Caracas. Lo mismo hicieron ese año o el siguiente varios de los matemáticos que en febrero de 1974 fuimos recibidos en la Facultad de Ingeniería y que aún residían en Buenos Aires luego de ser cesados en la UBA. Eso los apartó de la situación de creciente peligro para los exiliados uruguayos, de la cual una trágica muestra fue el asesinato de Michelini, Gutiérrez Ruiz, Barredo y Whitelaw el 20 de mayo de 1976.

Cuando en 1978 nos trasladamos a Caracas, los Maggiolo estaban instalados en un departamento situado en El Cafetal, hermosa urbanización en la parte este de la ciudad. Nos aconsejaron sobre la logística de los traslados de enseres de Santiago a Caracas, y colaboraron con varios amigos que teníamos en esa ciudad para conseguirnos una ubicación temporaria hasta que nos instaláramos de manera menos precaria.

Durante el par de años que coincidimos en Caracas visité una vez su oficina que compartía con un asociado para su trabajo profesional como consultor, y varias veces su departamento, invitados en plan familiar a tés-cena ofrecidos por Isaura como pretexto para mantener una amigable reunión.

El prestigio de Maggiolo motivó que fuese designado presidente del comité caraqueño del Frente Amplio, desde el cual desarrolló una importante labor política. Había pertenecido al Frente desde su fundación, proveniente del batllismo.⁴

⁴Interrogado por su religión la primera vez que entró a los Estados Unidos de América declaró ser batllista.

Durante el tiempo en que coincidimos en Buenos Aires y en Caracas lo noté siempre informado de los acontecimientos en Uruguay, y de la suerte de otros universitarios que como él habían optado por esperar tiempos mejores fuera del país. Le ocupaban el presente y el futuro y nunca le oí lamentarse por la suerte corrida en el pasado por el Plan de Reestructuración de la Universidad, formidable resultado de muchas horas de esperanzado trabajo.

En la tarde del 10 de marzo de 1980, la noticia de que había sufrido un accidente vascular nos llegó rápidamente a sus amigos residentes en Caracas. Cuando llegamos a la clínica, Isaura nos dijo que había sentido malestares que derivaron en dolores agudos. Estaba siendo operado de lo que fue diagnosticado como un aneurisma de aorta y una mezcla de desazón y esperanza nos invadió durante la larga espera, hasta que finalmente se supo que no sobrevivió a la operación.

¡Solo tenía 59 años! Es difícil no ceder a la tentación de preguntarse si la Universidad hoy sería la misma que conocemos si hubiera vivido para regresar a Uruguay en 1985.

El inspirador

Desde su formulación hasta el presente, las convicciones que fundamentaron las propuestas de Maggiolo han inspirado medidas tendientes a cumplir los fines que él perseguía, como lo reconocen documentos producidos al celebrarse los 50 años del Plan.⁵

Las pocas veces que se intentaron acciones de centralización como las del Plan, luego de restaurada la democracia, buscando hacer mejor el funcionamiento de por sí bueno de la Universidad, fracasaron, por la oposición de los servicios establecidos a ceder parte de sus prerrogativas, y la de los docentes federados a aumentar el tamaño —y el poder— de los organismos dependientes directamente del CDC. Se impuso la idea de que lo mejor es enemigo de lo bueno. Pero las convicciones de Maggiolo que fundamentan sus propuestas de reestructura mantienen su vigencia y seguirán inspirando a quienes busquen mejorar la Universidad y la Educación Pública.

Atlántida, enero de 2018

⁵ Así lo ha manifestado la historiadora Vania Markarian en la entrevista publicada por el Portal de la Universidad el 24 de julio de 2017.



Isaura Posada preparando un ensayo de viscosidad Engler. Instituto de Máquinas,
Facultad de Matemáticas y Ramas Anexas (denominada posteriormente Facultad de Ingeniería y Ramas
Anexas en 1954), Montevideo, Cerrito 73. 4 de abril de 1945.
Fuente: Archivo General de la Universidad de la República, Sub Fondo Archivos Privados, Óscar Maggiolo
(Donación Diana Maggiolo)

Sobre Óscar Maggiolo: mis miradas testimoniales

ÁLVARO DÍAZ MAYNARD*

Acepto esta invitación a participar en una publicación dedicada a Óscar Maggiolo, como un deber de contribuir al homenaje a esa figura que reunió a su alto nivel científico, las virtudes de conductor, que con coraje e inteligencia elaboró y presentó un Plan de reestructuración de la Universidad, el primer y único plan integral y ambicioso, que la predictadura de Pacheco Areco y la dictadura cívico militar que la sucedió, frustraron desde su misma posibilidad de análisis y discusión. En el período de la posdictadura, las tareas de reconstrucción de la debacle dejada por la intervención concentraron la energía universitaria y, a mi juicio, tampoco se construyó el clima institucional adecuado para un proyecto universitario de alcance global.

Redactar este texto desafía a mi memoria sobre las varias oportunidades que compartí en forma personal y directa las actividades universitarias de Óscar Maggiolo. Además había una relación familiar indirecta que nos unía; su tía, Elisa Campos, se casó con mi abuelo materno viudo, Juan Maynard. No conocí a mi abuelo, fallecido en 1932, pero sí a Elisa Campos, quien visitaba a mi madre; supongo que esa relación, colaboró a crear entre el futuro rector y quien escribe una fluida y positiva comunicación.

Compartí con Maggiolo dos instancias de trabajo universitario, en diferentes contextos y fechas: el Consejo Nacional de Investigaciones,

* Es ingeniero agrónomo, egresado de la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República. Posteriormente obtuvo el Diploma en Genética Vegetal en el Instituto Svalöf de Suecia. Fue director de la Estación Mario Cassinoni (1966-1973), presidente de la Comisión Directiva de la Casa de la Universidad de Paysandú (1969-1973) y decano de la Facultad de Agronomía (1986-1993). Desde 2012 es presidente del Consejo Consultivo de la Enseñanza Terciaria Privada.

Científicas y Técnicas, como integrantes del mismo y, durante su Rectorado, desde mi responsabilidad en la dirección de la Estación Mario Cassinoni en Paysandú.

Siempre aprecié en Maggiolo una severa cordialidad, no exenta de toques humorísticos, que provocaba de inmediato, respeto y simpatía. Ejemplar paradigmático de científico racionalista, carecía de soberbia, apreciaba los valores sociales y culturales, la coherencia de las propuestas y la eficiencia en el hacer. Se distanciaba de los discursos que consideraba fundamentalistas, de todo dogmatismo y de la exaltación expresada por José Enrique Rodó sobre la cultura tradicional latinoamericana.¹

Fue testigo, y actor a pesar suyo, de ese triste período político del país, marcado por la asunción de Pacheco Areco hasta el golpe de Estado y la intervención de la Universidad. Desde luego, ese perfil de «batllista auténtico»² se endureció, cuando le tocó asumir con coraje el liderazgo de la resistencia a tanto atropello.

El Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas

Maggiolo escribió un artículo en la *Gaceta Universitaria* (julio de 1966) sobre: «La renuncia de los miembros del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas». Solo mencionaré algunos datos:

1. el Consejo se creó por Ley de Rendición de Cuentas en diciembre de 1961;
2. la Universidad, en principio discorde con el proyecto, presentó recurso de inconstitucionalidad, que fue denegado por la Suprema Corte;
3. luego de un período de muchas dudas, la Universidad, en junio de 1964, designó a sus representantes al Consejo, que se integraba con 7 miembros designados por el Poder Ejecutivo y 4 por la Universidad de la República;

1 Óscar MAGGIOLO, «Política de Desarrollo Científico y Tecnológico de América Latina, Universidad de la República» (Montevideo: Universidad de la República, 1985), 15-17.

2 Roberto MARKARIAN, Prólogo al *Plan de Reestructuración de la Universidad, Universidad de la República* (Montevideo: Universidad de la República, 2017), p.7.

4. los representantes del Poder Ejecutivo eran: Dr. Justo Alonso (presidente), Dr. Juan Llambías de Azevedo (secretario), Prof. Clemente Estable; Dr. Pablo Purriel; Dr. J. de Freitas; Ing. S. Caticha e Ing. G. Navarro; aquellos correspondientes a la Universidad de la República fueron: J.J. Crottogini; Carlos Quijano; Óscar Maggiolo y Álvaro Díaz.

Mi designación fue a propuesta de la FEUU y ejercí una especie de secretaría de «bancada», encargado de comunicar información y citar a la delegación universitaria para reuniones internas de ella. Maggiolo asumió el liderazgo en esa delegación, asistía siempre a las reuniones del Consejo, pues esos temas constituían un centro de interés de su vida académica. Maggiolo me solicitaba que convocara a la delegación universitaria; no era tarea fácil, pues tanto la delegación universitaria para asistir a reuniones, como la del Poder Ejecutivo, en su mayoría profesionales, mostraban dificultades para cumplir con ese compromiso.

Las reuniones del Consejo fueron muy inoperantes; se procuró conseguir una ley que otorgara recursos a ese órgano para cumplir con sus fines, que tuvo dos intentos fallidos y terminó con la renuncia de la delegación universitaria en 1966, por discrepancias con el ministro Pivel Devoto, fecha en que yo, ya radicado en Paysandú, no integraba el Consejo. El Poder Ejecutivo el 31 de marzo de 1966 había destinado recursos para investigación, ajenos a un llamado previo realizado por el Consejo y sin consultarlo. Por tal razón, los integrantes de la Universidad, presentaron una nota de renuncia al CDC de la Universidad, que luego de una detallada exposición finalizaba así:

[...] pues continuar en el Consejo significa asimismo comprometer a la Universidad en un organismo vacío de posibilidades, puramente decorativo y al margen del cual, como lo prueba el decreto del 31 de marzo, el Gobierno hace y deshace, por su cuenta, en materia de investigación.

Durante el período que compartimos el Consejo, Maggiolo, que vivía en la calle Ellauri, me pasaba a buscar, en su camioneta *pick-up*, por mi residencia en la calle Constituyente, para llegar al Museo Romántico, sede del Consejo. Conversábamos sobre las carencias de ese Consejo y reíamos sobre la expresión del presidente del órgano, el cual siempre se refería a las reuniones del «Comité», en lenguaje de pequeño grupo político.

A su vez, durante el trayecto Óscar Maggiolo, 100 % científico dedicación total, reflexionaba de pronto en voz alta: «me parece raro ir al

centro». Ante mi pregunta, «pero ¿Ud. no va al cine?» Respondía: hace años que no voy al cine, de casa voy a la Facultad y vuelvo a casa. También al regreso del Museo Romántico, alguna vez se incorporaba Juan Llambías, y así viajábamos los tres en la estrecha cabina. Recordaré siempre que, llegando al Gaucho, próxima ya la temporada estival y carnavalera, nos cruzamos con una comparsa golpeando las lonjas y ese sonido provocó en Maggiolo la frase, palabra más o menos: «el tambor y el mate son dos síntomas de la haraganería criolla», que recibió la aprobación gestual del Prof. Llambías y una expresión de humor discrepante y comprensiva de mi parte. Todo no se puede tener en la vida, y esa figura tan admirable y querible, sin duda no tenía «boliche».

El Rectorado de Maggiolo y la Estación Experimental Mario Cassinoni

En la gestión

En varias ocasiones he expresado, que la creación de esta Estación Experimental, fue posible gracias al impulso de los estudiantes y al total apoyo del rector Mario Cassinoni. También he recordado que su desarrollo contó con la comprensión y el respaldo de los rectores Crottogini y Maggiolo. Cuando rememoro ese período, concluyo que ambos rectores consideraron esta transformación como prioritaria, visitaron varias veces la Estación Experimental y tendieron un enlace directo entre el Rectorado y la Estación Cassinoni. En efecto, durante el año de su Rectorado, Crottogini me mandaba llamar para conocer detalles del Proyecto con FAO y sobre la marcha de la Estación. Esa comunicación directa continuó con Maggiolo, que abarcó no solo la implementación del proyecto con FAO, sino aspectos de gestión y, más adelante, la creación de la Casa de la Universidad en Paysandú. Durante esas entrevistas, acordadas sin trámite ni demora, ante los problemas de gestión por mí planteados, conocí al Maggiolo ejecutivo: tomaba el teléfono y llamaba al director o encargado del servicio correspondiente a quien transmitía el asunto y me daba de inmediato una respuesta sobre el camino a seguir.

También se abrieron muchas ocasiones de diálogo amplio que abarcaba a la Universidad, los planes de reforma, los avatares de la realidad política del país, y los avances científico-técnicos, como el flamante

túnel de viento en la Facultad de Ingeniería, que me llevó a conocer con orgullo.

El Plan Maggiolo

Maggiolo aspiraba a realizar una transformación integral de la Universidad, que superara la estructura heredada de federación de facultades profesionales, creando un tronco común de institutos centrales para el desarrollo de la Investigación Básica en Ciencias Exactas y Naturales y en la rama de Sociología de las Ciencias Humanas. Otras propuestas innovadoras han sido menos mencionadas con respecto al Plan Maggiolo, cito algunas que considero relevantes: la creación de la Facultad de Educación; el estímulo a ciertas carreras y disciplinas, por medio de becas selectivas, subsidios, equipamiento y facilidades en general, en el siguiente orden de preferencia: ciencias agropecuarias, ciencias técnicas, ciencias básicas y profesores normalistas y de enseñanza media, ciencias médicas, otras carreras; la creación de un sistema de créditos posibilitando la movilidad horizontal de los estudiantes; planes de estudio que contemplen más la aptitud para el conocimiento que el cúmulo de conocimientos adquiridos.

La propuesta, que conmovió al demos universitario, contó con la colaboración directa de dos ilustres universitarios de la región, exilados en nuestro país, Darcy Ribeiro, exrector de la Universidad de Brasilia y Manuel Sadoski, ex vice decano de la Facultad de Ciencias de la UBA. Auspiciado por la Comisión de Cultura de la Universidad, Darcy Ribeiro dirigió un seminario sobre Estructura Universitaria, durante 1967. Si bien no participamos en el seminario, invitamos a ambos académicos, Ribeiro y Sadosky a Paysandú. En la EEMAC, organizamos charlas de ellos y reuniones de discusión, con los docentes de la Estación y numerosos maestros, profesores y universitarios locales, contando siempre con la permanente colaboración de Domingo Carlevaro, director de Planeamiento Universitario.

El seminario de Darcy Ribeiro, encaró las bases de una reforma estructural de la Universidad, cuyos conceptos centrales figuran en libro editado por la Universidad.³

Este conjunto de preceptos y su posterior desarrollo formó parte de los fundamentos del Plan Maggiolo, todo lo cual tuvo resistencias a veces más pasivas que activas. En la publicación del Plan de Reestructuración

3 Darcy RIBEIRO, *La Universidad necesaria* (Buenos Aires: Galerna, 1967).

de la Universidad, en el año 1968, Domingo Carlevaro recuerda que, con irónica agudeza, Maggiolo no dejaba de citar una expresión escuchada durante unas jornadas universitarias, en la cual él percibía una tan sutil como real resistencia al cambio: «Es evidente que nuestra Universidad necesita cambios, pero hay que analizar si es el momento de cambiar o si los cambios hay que posponerlos para otra oportunidad».⁴

La Casa De la Universidad de Paysandú

En 1969, durante el Rectorado de Maggiolo, el Consejo Directivo Central creó la Casa de la Universidad de Paysandú, cuyos objetivos fueron los indicados como fines de la Universidad, en el art. 2.º de la Ley Orgánica. Se procuraba crear un centro de actividades culturales y académicas, que acercara e integrara a la Universidad con el medio local.

El CDC designó un Comité Ejecutivo, cuya primera presidencia me tocó ejercer, y una Comisión de Apoyo, donde en ambos organismos se integraron profesionales, maestros y profesores del medio sanducero.

En realidad, la Casa de la Universidad de Paysandú fue una realización de esos actores locales, que contaron con el respaldo y el trabajo de los docentes de la EEMAC. Todos los días, al terminar nuestra jornada de trabajo en la EEMAC, al regresar a la ciudad, con compañeros docentes acudíamos al local de la Casa para atender las tareas correspondientes a los programas establecidos.

A nivel central, se operó bajo la órbita de la Comisión de Cultura y en estrecho contacto con el Rectorado, de donde recibimos siempre el máximo respaldo. La Casa de la Universidad organizó cursos, seminarios y conferencias sobre temas técnicos, académicos y sociales de interés nacional, actividades teatrales y musicales y fue sede de todas las principales actividades de los gremios y docentes locales.

Al modelo de desarrollo para el interior que constituyó la EEMAC, se integró este esfuerzo pionero, como una prolongación de la Estación Experimental, que tuvo una fuerte incidencia en el medio local. Es justo destacar el rol decisivo que cumplieron, por un lado, el permanente apoyo de la Comisión de Cultura de la Universidad y del propio rector Maggiolo y, por otro, la denodada tarea de los actores locales.

4 Domingo CARLEVARO, *Plan de Reestructuración de la Universidad de Óscar Maggiolo*. (Montevideo: Universidad de la República, 1986), 4.

El Plan Maggiolo desde el presente

Nos podemos preguntar, qué objetivos de aquel Plan de 1967 siguen aún vigentes, que hoy se tornan tareas prioritarias y un reconocimiento histórico que le debemos a Óscar Maggiolo. Intento alcanzar unas pocas reflexiones sobre tres puntos que considero relevantes.

Una estructura integrada

A partir del 2007, la Universidad inició un fuerte programa de descentralización, cuyos fines explícitos fueron democratizar el acceso a la educación superior, creando oportunidades de acceso a estudiantes del interior, y aportar la contribución universitaria al desarrollo local y regional. Ese proceso se apoyó en estructuras interdisciplinarias de nuevo tipo, asimilables a facultades, los Cenures.

Escuché más de una vez, la presentación cuantitativa a nivel nacional del conjunto de docentes ya instalados, de cursos nuevos y tradicionales ofrecidos, de programas de investigación establecidos, de estructuras académicas y administrativas operando, de nuevos edificios ya en funciones o en construcción; todo ello resulta impactante.

Comparto desde siempre la política universitaria de descentralización y el proceso de los últimos diez años significó un avance trascendente en ese sentido, que requirió mucho esfuerzo, convicción y creatividad. Pero ante la pregunta, sobre la estructura integral futura se nos dice:

Un conjunto de Centros Regionales Universitarios que cubrirán todo el país, cada uno de ellos con varios miles de estudiantes, cientos de docentes y docenas de carreras. Cada CENUR tendrá una creciente autonomía académica y administrativa, que les permitirá pensarse a largo plazo, interactuar con la región y el país, convertirse en centros académicos de referencia en ciertos temas [...] En el futuro, algunos de estos Cenures pueden llegar a desarrollarse de tal manera que se conviertan en el embrión de nuevas instituciones; si ello es así, las generaciones futuras tomarán al respecto las decisiones que correspondan.⁵

Tengo dos observaciones sobre este proceso. En primer lugar, considero que se transitó por una primera etapa, digamos cuantitativa, en la cual se hizo mucho en poco tiempo, a un ritmo que priorizó sumar resultados

5 Gregory RANDALL, en: *Hacia la Reforma Universitaria* n.º 14 (Montevideo: Universidad de la República, 2012), 19-21.

tangibles, sobre la valorización exigente de ellos. Entiendo necesaria una fase cualitativa para revisar todo lo realizado: la pertinencia de la radicación de algunas propuestas en donde no existe la masa crítica académica mínima; la orientación y la calidad de nuevas carreras en las que no existen profesionales en el país con antecedentes; la ubicación de algunos programas de investigación fuera de un contexto que les permita desarrollarse. Imagino que esa fase cualitativa transitaría por una serie de acciones: evaluar, corregir (suprimir o mejorar), coordinar, integrar. Sobre la base de los núcleos ya radicados y recurriendo a investigadores de alto nivel del país y del exterior, cuando sea necesario. Una tarea compleja y delicada, con algunas consignas imprescindibles: abandonar la autocomplacencia y aceptar que el objetivo es un alto nivel de calidad académica, es decir la generación de conocimientos y su interacción simultánea con la enseñanza de grado y posgrado y el servicio a la comunidad. Por último, las acciones de coordinar e integrar refieren no solo al interior de la Universidad de la República, sino al conjunto del Sistema Público de Educación. Ejemplo de notable acierto, es la integración del INIA, las facultades de Agronomía, Ingeniería y Química, junto con la UTU, para crear la carrera de Ingeniería Forestal, radicada en el predio del INIA, en Tacuarembó.

Mi segunda observación refiere a la integración de la estructura universitaria: no podemos postergar para las nuevas generaciones las decisiones referentes a una estructura integral que debe guiar siempre todos los cambios. Además, nos enfrentamos ya con problemas nuevos que requieren soluciones a corto plazo, enmarcadas en el Plan integral, premisa que planteaba Darcy Ribeiro y formulaba Maggiolo en su Plan.

Tenemos ahora una dispersión de Cenures ya operativos o de futura implementación, cuya interacción entre sí es débil; la Comisión Coordinadora del Interior radicada en Montevideo, continua controlando la totalidad del proceso, en una función que excede claramente sus capacidades; existen hoy dos facultades de Agronomía y dos de Veterinaria, pero cada una depende de un mismo Consejo situado en Montevideo, con relaciones escasas entre ambas; no parece resuelta la dependencia de los docentes pertenecientes a los departamentos universitarios, radicados en los Cenures. Es el momento de evaluar las partes y diseñar al menos un bosquejo de un proyecto integrado. No parece razonable, viable, ni adecuado que cada CENUR devenga en una pequeña Universidad autónoma. Son variadas las proyecciones que pueden

elaborarse, lo que sí entiendo impostergable es poner el tema sobre la mesa de la discusión universitaria.

La Universidad profesionalista

Este tema fue planteado desde los albores del movimiento reformista universitario, encabezado por los estudiantes agremiados, como lo muestra esta cita de 1928:

¿Qué características presenta la Universidad actual? Su característica esencial es esta: la Universidad hace abogados, médicos, ingenieros, etc. Nada más. Es —según la archiconocida frase— una ‘fábrica de profesionales’. [...] Sin duda que la sociedad necesita profesionales y que el Estado tiene el deber de contralorear la preparación y la acción de estos. Nunca, pues, la Universidad podrá dejar de tener escuelas de formación profesional. Pero ¿cumple el instituto universitario su misión reduciéndola a esta tarea? No. La Universidad debe ser además un gran centro de cultura, un gran centro de investigación científica aprofesional, si se nos permite el término.⁶

La propuesta de Maggiolo de abandonar ese modelo mediante un eje de institutos centrales de investigación básica, se redujo en el tiempo presente a la creación en 1991, de la Facultad de Ciencias, en donde se centró la investigación básica y, en el mismo año, la creación de la Facultad de Ciencias Sociales.

Comparar las cifras de ingreso estudiantil a las ofertas de carreras en 1966 y en 2016⁷ no resulta simple, pues en la primera fecha se contaba con solo 24, para un total de 3960 ingresos y en la segunda 118, con alrededor de 28 000 ingresos, sumando licenciaturas nuevas y distintos tecnólogos. Sin embargo, algunos datos expresados en porcentajes, resultan muy útiles como indicadores de modificaciones e inercias.

La Facultad de Ciencias, en el conjunto de sus muy diversas licenciaturas alcanza el 3,28 % del total de ingresos y la Facultad de Ciencias Sociales, también en su variedad de ofertas, llega al 4,1 %. Como ya lo expresó Mario Wschebor: «Sin embargo el sistema tradicional de facultades profesionales ha resistido hasta ahora: la creación de las nuevas facultades no lo afectó. Tampoco se conmovió mayormente por el impulso

6 Carlos QUIJANO, «La Reforma Universitaria», *El País de Montevideo*, citado en «Curso Experimental sobre la Universidad» (Montevideo: Universidad de la República, 1928), 74-75.

7 *Estadísticas básicas 2016, Universidad de la República*.

de la investigación, que quedó limitada a un sector minoritario localizado de la vida universitaria».⁸

Resulta razonable en este tiempo, el incremento del ingreso a las Ingenierías del 2,7 % en 1966 al 6,6 % en 2016. Es en cambio sorprendente, y tal vez preocupante, la irrupción de la Psicología, con un 9,23 % de ingresantes.

En las llamadas carreras tradicionales, Medicina y Tecnologías médicas registra actualmente un 12,4 %, mucho menor que el de 25,3 % de 1966, tal vez explicable por su carácter de carrera larga, con la necesaria posterior especialización y dentro de una oferta de opciones hoy mucho más diversificada.

Pero, las carreras no mencionadas explícitamente en el orden de preferencias, reducidas por Maggiolo a la denominación genérica de «Otras», continúan exhibiendo ingresos altos. Ciencias Económicas y Administración pasa del 10,8 % al 19,4 %, en tanto que Derecho y Notariado, más carreras afines, baja de 23,56 a 9,95 %. Pero si sumamos ambos porcentaje, de ese rubro «Otras», alcanzamos al 29 % del total; Mario Wschebor tenía razón.

Ese alto porcentaje de preferencias por estas carreras, además de las tradiciones familiares, puede explicarse por un sistema de enseñanza de libre asistencia, con predominio de clases-conferencia, ventajoso para el alto número de estudiantes que trabajan a la par que estudian. A su vez, influye un mercado de trabajo ampliado por la presencia y acción predominante del capital financiero en la actual etapa del devenir del capitalismo.

Concuerdo con la idea de Maggiolo de la promoción de un plan de redistribución del estudiantado universitario, pero tales medidas no serían suficientes y tendrían dificultades de implementación, por la segura oposición de los profesionales del sector «Otras».

La severa aplicación de la Ordenanza de Grado, aprobada por el CDC en el 2011, significaría un antídoto necesario a las clases-conferencia, por su énfasis en la participación activa del estudiante, la integración teoría-práctica y los variados posibles escenarios para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Debería ser un mensaje, para los futuros estudiantes universitarios, otra realidad, donde no existan las carreras «más fáciles», aun cuando no exijan matemáticas en exceso.

8 Mario WSCHBOR, «El Aniversario de la Universidad de la República visto desde el presente: algunos aspectos políticos y de estructura», *Cuadernos de Marcha* (Montevideo, 1999), 6.

Creo que la tendencia a ingresar a la Universidad en carreras distantes de la ciencia y la tecnología, nace desde la enseñanza secundaria. La educación secundaria se diseñó dividida entre una enseñanza verbalizada y fragmentada, como un preuniversitario y una enseñanza de base práctica, técnico-aplicada, pensando en su aplicación al trabajo a corto o mediano plazo. La reunión de ambas vertientes, recuperando el concepto de educación integral de Pedro Figari, significaría una revolución pedagógica que alteraría los porcentajes de ingreso a la Universidad. El permanente crecimiento de ingresos a los cursos de la Educación Técnica Profesional (UTU), nos muestra el camino.

La formación docente a nivel universitario

En el Plan presentado por Maggiolo, en el capítulo Plan de Desarrollo de la Docencia Superior literal 3, se lee:

Se procurará llegar a un acuerdo con el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria y la Universidad del Trabajo para crear una Facultad de Educación destinada a la formación de profesores de institutos normales y profesores de enseñanza media, al nivel de licenciado, en estrecha colaboración con las carreras en Ciencias Básicas.

Destaco en esta propuesta dos conceptos, en primer lugar la voluntad de un acuerdo entre todos los entes de enseñanza, para la creación de esa Facultad de Educación; en segundo lugar, tan importante como lo anterior: «en estrecha colaboración con las carreras en Ciencias Básicas».

La discusión sobre el proyecto de Ley para la creación de la Universidad de la Educación ha resucitado una vieja polémica sobre qué es lo más importante, si la formación pedagógica o la disciplinar. Atrás de esta falsa oposición, se atrincheran representantes de diferentes entes de enseñanza, y como resultado se trivializa y «tribaliza» la discusión.

En marzo de 2017, el Consejo Directivo Central de la Universidad aprobó por unanimidad una declaración que establecía:

La creación de una institución universitaria de educación es un hecho de la mayor relevancia en el acontecer nacional [...] Si los esfuerzos en curso se redujeran a un cambio inercial o menor, el país desperdiciaría una estupenda oportunidad. Para evitar que esto ocurra, es preciso integrar todos los valiosos recursos existentes, tanto dentro del sistema tradicional de formación docente como fuera de él [...]. En síntesis, encarar las

transformaciones desde una perspectiva de sistema y no exclusivamente contemplando a los distintos componentes de manera aislada.

Esa concepción alude sin duda a la imprescindible estrecha colaboración entre lo mejor del saber pedagógico y del conocimiento disciplinar. Sin embargo, en los artículos 3.º y 4.º, sobre Fines y Cometidos del texto del Proyecto de Ley presentado por el Poder Ejecutivo, no hay referencias a esa estrecha colaboración, que ya señalaba Maggiolo.

A su vez, en el art. 27 de Disposiciones Transitorias, se establece:

Para la instalación de la Universidad de Educación, se constituirá un Consejo Directivo Nacional provisorio, integrado por los miembros del Consejo de Formación en Educación de la Administración Nacional de Educación, en funciones al momento de la entrada en vigencia de esta Ley. Permanecerán en sus cargos hasta tanto sean designados quienes les sucedan, de acuerdo a lo previsto en la presente ley.⁹

Ese período provisorio se prevé de cuatro años¹⁰; no parece que esta condición de un largo período provisorio, con la única conducción de los integrantes del Consejo de Formación en Educación, colabore a favorecer la mencionada estrecha colaboración. Debemos suponer que será durante esa implementación que se definirán las grandes orientaciones de la nueva Universidad, que sin duda reflejarán los criterios predominantes del sistema tradicional de formación docente, aun cuando exista la mejor voluntad de innovar y mejorar. Resulta difícil comprender que ya, desde ese período decisivo para la futura UNED, no se establezca formalmente una estrecha colaboración con las dos Universidades públicas ya existentes.

Un proyecto de formación docente universitaria, la UNED, fuera de la Universidad de la República, puede ser un salto adelante, pero no asegurar esa integración entre el saber pedagógico y el disciplinar constituye un error.

9 En el texto enviado al Parlamento se modificaron estas Disposiciones Transitorias, en el ahora art. 33 se lee: (Primera integración del Consejo Directivo Nacional). Para la instalación de la Universidad de Educación, se constituirá un Consejo Directivo Nacional provisorio, integrado por tres miembros designados por el Poder Ejecutivo, previa venia de la Cámara de Senadores; un representante por el orden docente y un representante por el orden estudiantil, electos para este Consejo Directivo Nacional provisorio, Permanecerán en sus cargos hasta tanto sean designados quienes los sucedan, de acuerdo a lo previsto en la presente Ley.

10 Rosita Ángelo, *La Diaria*, Montevideo, 9 de febrero 2018, 3.



Al centro de la fotografía, Rector Ingeniero Óscar Maggiolo. Lo acompañan un grupo de estudiantes que viajaban al departamento de Rivera para cumplir con los primeros programas «Acción Social Universitaria» y se radicarían en los rancheríos «Las Flores» y «Puntas de Corrales». Estación Central de Ferrocarril, Montevideo, Paraguay s/n esq. La Paz. 3 de diciembre de 1967.

Fuente: Archivo General de la Universidad de la República, Sub Fondo Archivos Privados, Óscar Maggiolo (Donación Diana Maggiolo)

Óscar Maggiolo: del exilio a la primavera

RODRIGO AROCENA*

Respondiendo a una invitación que agradezco, evoco y comento algunos recuerdos que siempre me acompañan del tiempo en que vi frecuentemente a Maggiolo e incluso trabajé con él. Confío en que la lectura de mi testimonio justifique el porqué está presentado en sentido contrario a la flecha del tiempo.

Caracas

Estamos en 1980. En el alto valle tropical junto a esa montaña mágica que tiene por nombre el Ávila, es un día inusualmente gris, como el ánimo de quienes nos reunimos en la despedida. «No se trata de agregar días a la vida sino vida a los días», se afirma en el homenaje a Maggiolo, fallecido inesperadamente la noche anterior. Pocas personas vivieron tan de acuerdo con tal afirmación como ese hombre sereno e infatigable que, en menos de sesenta años de existencia, dejó huellas indelebles en la ingeniería, la academia, la conducción universitaria y la militancia política.

Presidió el Comité del Frente Amplio en Venezuela; encabezó las labores solidarias que la generosidad de mi patria del exilio nos ayudó a realizar; arbitró con calma las querellas frecuentes entre exiliados; contribuyó con su proverbial eficiencia a la coordinación de la denuncia internacional de la dictadura uruguaya.

* Es licenciado y doctor en Matemática y doctor en Estudios del Desarrollo. Fue presidente de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Ciencias y de la Asamblea General del Claustro y rector de la Universidad entre los años 2006 y 2014. Es profesor titular de Ciencia y Desarrollo y miembro de la Academia Nacional de Ciencias del Uruguay.

Con Isaura, su esposa, mantuvieron allí un hogar hospitalario y abierto. Mi madre, a quien no conocían, recordaba con calidez la invitación a visitarlos en ocasión de una ida suya a Caracas.

En las charlas que por entonces sostuvimos, con el pago añorado siempre presente, el antiguo rector rememoraba la sintonía democrática que mantuvo con el movimiento sindical vertebrado en la CNT, el diálogo permanente con su presidente, el gran Pepe D'Elía, y las instancias germinales del Frente Amplio como confluencia alternativa al autoritarismo. En el exilio se esforzó por expandir esa confluencia a todas las corrientes antidictatoriales.

En el Archivo General de la Universidad está la grabación de los discursos de Maggiolo y Wilson Ferreira en el Teatro Las Palmas de la capital venezolana. Estilos muy distintos, trayectorias diferentes, edades similares, idéntico compromiso con la libertad y los derechos humanos: en las palabras de ambos la patria peregrina hablaba en nombre del Uruguay tiranizado. En los reportajes a ambos que por entonces aparecieron en *Informes y Testimonios* —publicación de un grupo de exiliados uruguayos en Venezuela, subtitulada *Por un Uruguay libre en una América nuestra*, que también está en el Archivo de la Universidad de la República— sus enfoques políticos convergentes se reflejan también, con mayor detalle en aspectos cruciales como el reclamo de amnistía para todos los presos políticos.

Aunque su sobriedad extrema apenas permitiera entreverlo, Maggiolo padecía seriamente el exilio. Estaba hecho para vivir en su tierra. La distancia quizás redoblara para él los sufrimientos por sus compatriotas supliciados, como su estrecho amigo y compañero Zelmar Michelini, junto al cual seguramente le gustaría ser evocado. Acostumbrado desde siempre a trabajar horas sin cuento, parecía combatir el desarraigo expandiendo al máximo la jornada laboral y militante. La noche de su fallecimiento nos dijo su hija: «Papá no se tomaba un día de vacación».

Buenos Aires

Entre Montevideo y Caracas, vivió un tiempo en la Argentina. De esa etapa del exilio recuerdo vívidamente una conversación sobre las perspectivas del retorno, ese tema recurrente de todas la emigraciones debidas

a persecuciones. «En seis meses estamos de vuelta», me dijo hacia fines de 1974. Imagino que se le hizo especialmente penoso que los plazos se fueran alargando sin final a la vista.

¿Por qué un analista objetivo, racional y muy informado formulaba un pronóstico que para otros pecaba de optimista? Hacia la misma época, Michelini se consideraba protegido en su hotel porteño... Y era uno de los dirigentes políticos más agudos que hayamos conocido, capaz de anticipar en medida no menor la oscuridad que se cernía sobre la patria. En octubre de 1971, durante uno de esos discursos con vigor y ritmo de torrente que lo caracterizaban, se refirió a la consigna de «ganar la guerra para conquistar la paz», esgrimida por dirigentes de la lucha contra la Alemania nazi, para sostener que en nuestro país la cuestión se planteaba en cierto sentido a la inversa: había que conquistar la paz para evitar la guerra. Sin embargo, para Maggiolo y para él, como para tantas personas de su generación, les era muy difícil creer que una pesadilla como la dictadura pudiera ser de larga duración en el Uruguay que los había formado y que llevaban en el alma.

El sufrimiento es el precio del aprendizaje, afirma un clásico. Nuestro país sufrió de manera especial la catástrofe dictatorial pues al dolor se sumó la sorpresa de que algo así pudiera acontecer en un lugar que se creía a salvo de tamaño horror. Tal vez por eso aprendimos algo que parece notorio, comparativamente, en la redemocratización uruguaya: la necesidad de la prevención temprana de riesgos, anticipando desbordes, dialogando siempre, cultivando la atención primaria de la salud democrática. La lección se hizo evidente en el Río de Libertad de noviembre de 1983 cuando los partidos políticos —«todos los partidos políticos»— levantaron juntos el reclamo ciudadano. Lo aprendido incluye el mandato de defender la libertad en todas las tierras; venezolanos que nos acompañaban en el acto de Caracas recordado antes se levantaron a aplaudir cuando Wilson dijo: «no está segura la libertad en Venezuela si no está segura en Uruguay». Las dictaduras actuaron también fuera de fronteras. Cuando cada 20 de mayo —en el aniversario del asesinato de Rosario Barredo, William Whitelaw, Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini— cultivamos colectivamente la memoria, estamos diciendo creo que nunca más la ciudadanía dará despreocupadamente por seguras la libertad y la democracia.

Tal vez, cuando se radicó en Buenos Aires para evitar la prisión que el régimen militar quería para él, Maggiolo no imaginó que poco después,

en lugar de regresar a Montevideo, debería irse aún más lejos, a Caracas. Pero nadie pudo nunca dudar de que, donde fuera que le tocara vivir, allí él trabajaría por la recuperación de la democracia uruguaya.

Resistencia

Como rector de 1966 a 1972, su desempeño estuvo signado por el deber de oponerse al avance hacia la dictadura. Según lo establece su Ley Orgánica, «defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno» constituye uno de los fines de la Universidad de la República. La forma en que la institución ha cumplido con ese mandato demuestra que merece su nombre. A él hicieron honor Óscar Maggiolo y Samuel Lichtensztejn, los dos rectores a los que correspondió actuar durante el ascenso y el entronizamiento del autoritarismo.

Durante 1968 estuve en frecuente contacto con Maggiolo por mis responsabilidades en la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU). Esta apoyó tanto su elección como su reelección, no siempre coincidió con su gestión como rector, siempre apreció su dignidad y su firmeza.

Desde que el gobierno pachequista empezó a desmontar paso a paso la forma democrático-republicana de gobierno, avasallando libertades y derechos, la Universidad y el rector Maggiolo ocuparon el lugar que les correspondía en la resistencia democrática. A comienzos de junio de 1968 una manifestación estudiantil fue baleada por la Policía; cuatro estudiantes fueron heridos, uno de ellos gravemente. Al día siguiente, en un gran acto en la explanada universitaria, se marcó con claridad la postura de la Universidad en la voz de su rector. No por casualidad el pachequismo los consideró enemigos principales y los atacó con saña de maneras múltiples. No los doblegó.

Recuerdo como si fuera hoy un episodio que muestra el temple de la persona. Avisan al rector que el Ejército se propone ocupar la Facultad de Arquitectura si los estudiantes no dejan de tirar piedras procurando impedir que las Fuerzas Armadas retiraran un cartel denunciando al autoritarismo. Allá vamos Maggiolo y yo, en tanto miembro del comité de movilización de la FEUU. Frente a la Facultad no hay gente; vuelan

piedras y granadas de gas lacrimógeno. Maggiolo sube la escalinata y golpea la puerta; demoran en abrirle; las granadas arrecian y no hacen nada fácil respirar; una lo golpea en la espalda: firme se queda en el lugar. Entra al local universitario y no se va hasta haber garantizado que no será invadido.

Preservar la autonomía universitaria en todo lo que resultara posible fue permanente preocupación suya. Vez tras vez acudió a locales de la institución amenazados de allanamiento por el Poder Ejecutivo, para exigir que solo un juez penetrara a edificios universitarios, reivindicando los fueros de la Universidad y los cometidos del Poder Judicial que el autoritarismo avasallaba. Sentía profundamente que, mientras esa autonomía conservara vigencia, la Universidad sería «un baluarte de la libertad espiritual» en el país, como lo dijo Hugo Cores en una asamblea del sindicato bancario reunida en la Facultad de Ingeniería durante la huelga de 1969, en ejercicio de un derecho que el gobierno conculcaba.

Maggiolo sabía bien cuánto daño podían hacer los allanamientos extrajudiciales. Lo habíamos visto ya aquella madrugada de agosto de 1968 cuando, llamados de urgencia al edificio central de la Universidad, encontramos la larga huella de destrozos que, allí como en otros locales universitarios, había dejado el asalto perpetrado sin duda con alevosía y nocturnidad por aparatos armados a la orden del Poder Ejecutivo. En las masivas protestas suscitadas fue asesinado Líber Arce.

Cuando su féretro llevado por militantes estudiantiles apareció en la explanada universitaria, el impresionante silencio de homenaje que le tributó la inmensa multitud que rodeaba y abrigaba a la Universidad es algo que jamás olvidaremos quienes lo vivimos. Fue, como lo diría más tarde el exrector Crottogini, «un plebiscito en el dolor». Maggiolo encabezó el cortejo fúnebre del primer estudiante asesinado por la escalada autoritaria. Otros seguirían.

A lo largo de la historia y a lo ancho del mundo, se multiplican los ejemplos de los movimientos estudiantiles peleando contra autoritarismos de variado signo. Pocas veces sus instituciones los acompañaron al grado en que ha sabido hacerlo la Universidad de la República.

Los trágicos acontecimientos recién evocados mostraban que el Uruguay había entrado en una senda que hubiera sido difícil imaginar un año antes.

Maggiolo asumió el Rectorado cuando el Partido Colorado volvía al gobierno. En 1967 presentó el Plan que lleva su nombre en ocasión de la elaboración de la solicitud presupuestal de la Universidad para el nuevo quinquenio gubernamental. Por un momento pudo creerse que se abrían para el país oportunidades de recuperación y avance. En 1967, algunos ministros progresistas integraron el gabinete del presidente Gestido —Michelini entre ellos— y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto era dirigida por Luis Faroppa, gran profesor y pionero de la temática del desarrollo en el Uruguay. Maggiolo podía contar con cierto respaldo gubernamental para su Plan. Recuerdo que organizó una reunión de Faroppa con integrantes del comité de movilización por presupuesto de la FEUU. Tras escuchar su exposición, expresamente mandados por la FEUU que reivindicaba que la expansión solicitada del presupuesto se pagara con impuestos a la banca y al latifundio, le preguntamos por las fuentes de financiamiento. Por cierto, no recuerdo su respuesta; sí que ni teníamos formación para discutirla ni nos convenció. Pero todo eso perdió importancia rápidamente, cuando la expectativa de progreso se reveló fugaz veranillo. El presidente cambió de línea económica y su manejo de las disidencias; adoptó por un breve lapso Medidas de Seguridad ante las demandas sindicales; renunciaron Faroppa, Michelini y otros ministros.

Gestido falleció a comienzos de diciembre de 1967. A pocos días de asumir la presidencia, Pacheco mostró su rumbo disolviendo grupos políticos y clausurando periódicos por decreto. No había concluido el otoño siguiente cuando, al amparo supuesto de Medidas de Seguridad devenidas casi permanentes, empezó a multiplicar esa forma autoritaria de gobernar. El Poder Legislativo fue minusvaluado, los derechos de la persona humana seriamente avasallados. El Uruguay no saldría realmente del estado de excepción hasta el fin de la dictadura. Llegado a su cargo con un proyecto de transformación interna, cuando los tiempos se oscurecieron, Maggiolo supo convertirse en el rector de la Resistencia.

Primavera

Supe quién era Maggiolo cuando ingresé como estudiante a la Facultad de Ingeniería en 1965. Se trataba de una de las figuras más destacadas del sector docente que en la Facultad se oponía a su conducción tradicional; esta mantenía a gran parte de los docentes jóvenes en condiciones que no les permitían votar en las elecciones de autoridades, dificultaba seriamente la modernización académica de la institución, trababa el funcionamiento del Centro de Estudiantes, incluso perseguía a algunos de sus opositores. La Ley Orgánica de la Universidad, aprobada en 1958, todavía no estaba del todo enraizada en Ingeniería. A partir de 1967 la Facultad inició un rumbo nuevo, fruto ante todo de los esfuerzos sumados del orden estudiantil organizado en su Centro y del mencionado sector docente en el que también Julio Ricaldoni y Ricardo Pérez Iribarren eran figuras descollantes.

En la primavera de 1966, desde la Facultad de Ingeniería comenzaron a acelerarse los acontecimientos en la Universidad. Cuando se trató en el Consejo de la Facultad la renovación docente de un académico de la talla de Maggiolo, un consejero integrante de la mayoría, aunque no logró evitarla —el abuso de poder hubiera sido excesivo— la objetó por las posiciones que Maggiolo había defendido como miembro del Consejo. Tamaño ejemplo de persecución por ideas no fue censurado por el Consejo. Ante ello el Centro de Estudiantes, con el activo respaldo de la FEUU en su conjunto, inició una huelga que duró varios meses, casi hasta fin de año, y marcó un punto de viraje para bien en la historia de la Facultad.

Antes de que concluyera 1966 Maggiolo fue electo rector. Un compañero de nuestra agrupación estudiantil que lo vio la noche de la elección me dijo que estaba «visiblemente contento». Sentía, barrunto, que la primavera llegaba a su Facultad, su Universidad, su Uruguay. Hasta su fallecimiento en 1980 lo aguardaban años en más de un sentido oscuros, que supo vivir con gallardía. Como escribió en frase tantas veces citada su amigo Líber Seregni, había una luz al final del túnel. Pocos merecieron tanto como Maggiolo haber sabido que, en otra primavera, la generación estudiantil de 1983 le anunciaría al país el renacimiento de la democracia.



Oscar J. Maggiolo junto a su familia, Caracas, julio de 1979.

Fuente: Archivo General de la Universidad de la República, Sub Fondo Archivos Privados, Óscar Maggiolo

Maggiolo: un gran luchador universitario

SAMUEL LICHTENSZTEJN*

El Plan Maggiolo dio a luz en los años álgidos en que las rebeliones estudiantiles emergieron en muchos países del mundo. Dicho Plan se enmarca en ese contexto y se basa en el impulso que provino del Programa de Desarrollo de la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE). El Plan Maggiolo representó un intento de reforma que cuestionaba algunos aspectos de las políticas y la organización universitarias que permanecieron incambiadas luego del gran logro que significó la aprobación de la Ley Orgánica de la Universidad en 1958.

Recordar el Plan Maggiolo a 50 años de su presentación trae a la memoria momentos compartidos en su discusión. En efecto, como director del Instituto de Economía participamos en varias reuniones con académicos de otras facultades para aclarar su alcance y contenido. Concretamente, nos entusiasmaba la propuesta de constituir institutos centrales.

La razón fundamental de ese entusiasmo era que ese Plan buscaba atacar la feudalización de la Universidad, constituida por facultades que daban prioridad a la docencia y no promovían la investigación. En los hechos eran 10 facultades aisladas que no retroalimentaban su gestión en cuanto a establecer vínculos entre sí en materia docente y mucho menos en sus actividades investigativas y de extensión.

El propósito de los institutos centrales era alentar firmemente la investigación y el desarrollo tecnológico, muy relegados en el quehacer universitario, y así enriquecer el cabal cumplimiento de las restantes funciones de la Universidad. Ese objetivo se intentaba lograr, entre

* Fue contador público, egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República. Fue rector de la Universidad de la República entre los años 1972-1973 y 1985-1989. Posteriormente fue ministro de Educación y Cultura entre los años 1995 y 1998.

otros instrumentos, por la vía de mayores cargos de dedicación total y el refuerzo presupuestal de los institutos así concebidos. El Plan Maggiolo, por lo tanto, buscaba centralizar actividades investigativas de excelencia evitando la dispersión de investigadores en cada Facultad los cuales, bajo el principio de la libertad de investigación, carecían de programas comunes y tampoco tenían claras prioridades en materia de creación de conocimientos.

Como un avance en esa dirección, precisamente, quisiera destacar que en el Instituto de Economía habíamos encarado trabajos conjuntos con la Facultad de Agronomía, la Facultad de Medicina y el Instituto de Sociología que lograron el apoyo del rector Maggiolo. En esa época, es posible que otros institutos de la Universidad avanzaran ya con el mismo propósito de centralizar investigaciones e interactuar con otros servicios universitarios.

Los esfuerzos del rector Maggiolo en esos difíciles años fueron atacados permanentemente desde el gobierno. Me consta la agresividad de esa política. Efectivamente, cuando era rector electo sin haber asumido aun, el Ing. Maggiolo me invitó a fines de 1972 a concurrir a una reunión de una Comisión en el Parlamento. En ella, pude comprobar no solo la falta de diálogo para encarar una mejora del presupuesto de la Universidad, sino que se manejaban argumentos ideológicos y falsedades sobre el manejo de ese presupuesto que llevaron a una áspera respuesta del rector, acorde con el tenor de los planteos críticos de algunos parlamentarios.

En tren de colaboración, también recuerdo que el rector Maggiolo me solicitó una opinión sobre un préstamo en curso con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuyas condicionantes eran dudosas. El contexto exterior no era pues propicio para llevar adelante los objetivos del Plan, ni menos aún lo era el ambiente interno de una Universidad, objeto ya de sitios e interrupción constante de sus actividades.

En perspectiva, debo afirmar que la lucha que debimos sostener por la autonomía de la Universidad a lo largo del año 1973 y las grandes dificultades vividas, no dejaron de lado algunas de las ideas reformistas de Maggiolo. En efecto, nuestros diálogos permanentes con el exrector alimentaron no solo una fraterna amistad sino también un intercambio permanente de ideas en plena dictadura que fueron alicientes para encarar nuestras funciones como rector. De este modo, en vísperas de la intervención militar, se diseñaron programas que llevaron a que los

universitarios se volcaran como un todo para dar a conocer los aportes de sus investigaciones a la solución de los problemas nacionales, se facilitó el intercambio de tareas y actividades entre las distintas facultades, y se utilizaron los medios de comunicación para informar al público cuáles eran los proyectos universitarios elaborados en beneficio del país.

Un nuevo capítulo se abrió en 1985 luego de la instauración democrática en Uruguay. Algunas de las medidas adoptadas estuvieron en la misma línea de pensamiento que promovía abrir el radio de la investigación científica y tecnológica de la Universidad. Concretamente, por iniciativa de investigadores y la conducción del Dr. Caldeyro Barcia se constituyó el Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA). Este Programa que en su momento apoyamos financieramente, sigue constituyendo un ejemplo del desarrollo de las ciencias básicas y el apoyo a la formación de un gran número de investigadores en esa fundamental esfera científica.

Otro tanto ocurrió a partir de nuestra propuesta de dividir la Facultad de Ciencias y Humanidades, y dar autonomía a la Facultad de Ciencias, acorde con los nuevos tiempos que se viven en el campo científico y tecnológico. Al mismo tiempo, la Facultad de Humanidades se convirtió en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, aproximándose así a una de las ideas del Plan Maggiolo en su intención de que esa casa de estudios pudiera ser la base para proyectar una mayor formación docente de los niveles terciarios no universitarios. No obstante, cabe señalar que el objetivo del Plan Maggiolo era aún más ambicioso puesto que el objetivo último era más bien que las Ciencias de la Educación se constituyeran en una nueva Facultad, lo que es un desafío hacia el futuro.

Finalmente, llevamos adelante la conformación de una Facultad de Ciencias Sociales que centralizó de esta manera los distintos servicios que operaban en esa órbita de estudios. De esta forma se integraron a esa Facultad los institutos de Sociología y de Ciencia Política de la Facultad de Derecho, y la Escuela de Servicio Social. Por cierto, en ese proceso quedó pendiente la integración de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

No creo que con esta exposición haya cubierto la contribución que el Plan Maggiolo significó en su versión original y las ramificaciones posteriores inspiradas en sus ideas. Mi propuesta de designar la sala del Consejo Central Universitario con su nombre fue un pequeño homenaje a ese gran luchador universitario.

te

Use J. App. St.

Óscar J. Maggiolo, uno de los grandes transformadores de la Universidad uruguaya

ROBERTO MARKARIAN*

Óscar Maggiolo nació el 7 de julio de 1920 en Montevideo y falleció, en plena actividad científica y política, el 10 de marzo de 1980, en su exilio forzado en Caracas y siendo Presidente del Comité del Frente Amplio de Venezuela.

Fue profesor titular de Máquinas I (desde 1952) y II (desde 1950) de la Facultad de Ingeniería, y ocupó también el cargo de director del Departamento de Mecánica de los Fluidos de la misma Facultad.

Su trayectoria científica y universitaria comenzó antes de 1947, año en que se graduó como ingeniero industrial. Especializado en Toulouse y Grenoble (1953), Inglaterra y Estados Unidos (1958). Fue creador y Director, hasta 1973, del Laboratorio de Hidráulica de la Facultad de Ingeniería, que dio presencia internacional de máximo nivel a la investigación tecnológica uruguaya. Además fue el primer miembro latinoamericano del Consejo Directivo de la Asociación Internacional de Investigaciones Hidráulicas (1959-1967).

Contrajo matrimonio con Isaura Posadas en marzo de 1946 con quien tuvo dos hijos: Diana y Daniel, quien falleció tempranamente, luego de ser director de la Escuela Universitaria de Música

* Inició sus estudios terciarios en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República en los años sesenta. Posteriormente continuó en la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, donde obtuvo el título de Licenciado en Matemática (1983-1985), y realizó también en esa institución la Maestría en Matemática (1985-1986). Luego obtuvo el Doctorado en Matemática en el Instituto de Matemática Pura e Aplicada (IMPA, Río de Janeiro, Brasil, 1988-1990) y en 1991 realizó una estadía de posdoctorado en la Academia de Ciencias de Rusia. Desde 2014 es el Rector de la Universidad de la República.

Fue rector de la Universidad desde octubre de 1966 a noviembre de 1972, en la época de los enfrentamientos más duros entre la Universidad y el Poder Ejecutivo. Su nombre está unido en forma indisoluble, simultáneamente, a las acciones más heroicas en defensa de la autonomía y del cogobierno y a la elaboración de los planes de modificación de la estructura universitaria más originales y avanzados.

Testimonios

Traté directamente a Maggiolo durante algo más de diez años, entre 1964 y 1974. Comencé polemizando duramente con él y acabé admirándolo y viéndolo como un maestro y amigo.

Compartí, siendo yo miembro del Comité de Movilización de la FEUU o del Consejo Directivo Central (CDC), los difíciles tiempos en que Líber Arce y Susana Pintos se nos morían en los brazos. Recuerdo también las veladas de diverso tipo en su casa de Ellauri 810 y los asados en el rancho de Las Flores, y el momento en que lo reencontré, en su exilio porteño, en el estudio de la calle Tres Sargentos o en su casa, donde Isaura me hizo conocer el gusto de los espárragos frescos.

Quiero traer algunas imágenes del Maggiolo joven. En 1996 Daniel me acercó unas notas escritas por Isaura, quizás a mediados de los ochenta, que nos presentan a un Maggiolo rebelde, que consideraba a la escuela y el liceo como completamente inútiles para la formación de las personas, protegido por sus profesores por ser hijo del secretario y luego presidente de la Comisión Directiva del Colegio y Liceo Elbio Fernández.

Dice Isaura —esto debe ser leído con humor, teniendo en cuenta la relación que existía entre estas dos personas que tanto se querían—:

Al terminar el liceo, expresó en su casa el deseo de seguir Ingeniería. Esto disgustó mucho al Padre; en Ingeniería era muy bien considerado el nombre de Maggiolo. El Ing. Carlos María [su tío] era apreciadísimo y muy querido; la hermana de Óscar, Delia Maggiolo, estaba haciendo una carrera de acuerdo a su apellido, con un buenísimo promedio; su padre había tenido (o ¿tenía?) empresa de construcciones, y en muchas partes se le consideraba un ingeniero capaz. El que un «muchacho atorrante» decidiera entrar en Ingeniería, era algo que no podía considerar su padre, y que le parecía hasta que no podría tolerarse; pero Óscar estaba ya

muy acostumbrado a hacerse su voluntad, y entró en Preparatorios de Ingeniería en el año 1937.

Allí puso en práctica su teoría de que había que reservarse para los estudios en serio, fue un día al club de fútbol, en el cual era arquero, y le dijo al presidente, Castagnino, que ahora tendría que estudiar y que por consiguiente, renunciaba a su puesto y se alejaba del club. Grandes protestas y grandes ‘cachadas’, pero no lo conmovieron; su decisión era firme, y se alejó definitivamente del juego; no iba al cine, pues sufría bastante de la vista y ‘el olor a cine’ como él lo llamaba ya le producía dolor de cabeza.

Empezó a ‘vivir’ [esto está entre comillas y hay que darle el significado que ustedes quieran] ya a los catorce años; pero comprendió de inmediato que ello acarrearía su ruina, como acontecía con algunos de sus compañeros, debido a que él encima tenía su hígado en la miseria y su cabeza en continuo dolor; y resolvió ser muy moderado; su voluntad dio para cumplir también ese otro grande propósito. Así se dedicó a sus libros, y fue la sorpresa del año; empezó a dar sus exámenes con buenísimas notas, y sin perder uno solo...

Más adelante, Isaura habla de su noviazgo y de su conocimiento con Óscar. De lo que no habla Isaura es de una anécdota que me fue relatada por otras personas: cuando su padre, que después de 1940 fue director general de Enseñanza Primaria, recibía a maestros y directores del interior del país, estos se sorprendían de aquella parejita que desaparecía en medio de las reuniones sociales.

Se ha presentado a Maggiolo como un hombre de pensamiento radical, un hombre duro. Opino que eso es equivocado. Maggiolo era ideológicamente un moderado; quizás, con el lenguaje nuestro, un batllista auténtico. Sus discrepancias con el movimiento estudiantil y con medidas gremiales enérgicas son prueba de esto; puedo atestiguar de muchos de esos episodios. Pero era un anticortesano, un hombre transparente en sus opiniones y acciones, un racionalista extremo que creyó sobre todo en la capacidad de los hombres para progresar y transformarse.

Era de convicciones fuertes y carácter firme, tenaz y persistente. Casi no hablaba de asuntos personales, pero sabía oír y valorar. De grandes ideas y utopías: la creación del Laboratorio en el entonces Departamento y luego Instituto de Mecánica de los Fluidos a partir de 1950, y el Plan presentado en 1967 lo demuestran.

Aspectos del pensamiento de Maggiolo joven

Me referiré a algunos aspectos pocos conocidos del pensamiento de Maggiolo que reflejan gran parte de las ideas que caracterizaron su accionar en los años sesenta, en particular desde la Rectoría.

Fue secretario de la Asociación Uruguaya para el Progreso de la Ciencia (AUPC), institución que actuó aproximadamente entre los años 1948 y 1954 y que tuvo entre sus miembros y fundadores a Clemente Estable, a Rafael Laguardia, y a grandes figuras de la medicina uruguaya. En el primer número del *Boletín* de la Asociación (1952) hay un artículo de Maggiolo titulado «La ciencia, la técnica y la sociedad actual». Allí dice:

El hombre se ha visto obligado, impulsado por su propia necesidad, a transformar radicalmente su apacible y lenta forma de vida, característica de épocas pretéritas, y para ello ha debido aplicar todo su ingenio y su capacidad creadora al desarrollo de nuevas formas de cultivos, al mejoramiento de ganados, al aumento de la capacidad productiva de sus fábricas [...]. Esta necesidad imperiosa de mejoramiento transforma radicalmente la sociedad, la cual pasa a depender no de lo que la naturaleza ofrece generosamente al hombre, sino de la capacidad que este posee para explotar aquella más intensivamente, tratando de hacerla más pródiga.

En el número 2 de la misma publicación, que está dedicado a la Ley Orgánica de la Universidad, escriben Félix Cernuschi, José Luis Massera, Eugenio Riesz y Rodolfo Tálce. Hay tres artículos firmados por Maggiolo que constituyen algo así como un bosquejo del Plan que luego pasó a tener su nombre, titulados «Ciudad universitaria», «Gobierno universitario» y «Aspectos prácticos que debe contemplar la Ley Orgánica de la Universidad». Los títulos de este último artículo muestran la preocupación hasta por los mínimos detalles que tenía el Maggiolo joven: «Gestiones de despacho aduanero», «Exoneración de impuestos», «Compras directas y licitación pública», «Exportación temporaria» y «Venta de máquinas e instrumentos».

Muy interesantes y polémicas, son algunas de las opiniones vertidas en el artículo «Gobierno universitario», que corroboran, en cierta medida, alguna de mis afirmaciones anteriores:

La mayoría de los problemas que actualmente aquejan a la Universidad, y en particular a sus facultades, desaparecerían no bien la improvisación y la irresponsabilidad en la resolución de los problemas que afectan a las

distintas casas de estudio sean sustituidas por resoluciones en las que los medios de información se consigan en fuentes serias e imparciales, preparadas pacientemente, fuera del influjo de la necesidad imperiosa del problema planteado [...]. Este nuevo principio de Gobierno universitario es el que debe sustituir al 'dogma' reformista que afirma que todos los males universitarios se deben a las camarillas de personas inescrupulosas que se apoderan de las casas de estudio para explotarlas en su propio beneficio, y que la única solución es integrar los Consejos con delegados de los estudiantes, que todo lo van a arreglar. Sostener esto hoy día, después de treinta y cuatro años de ejercicio de la Reforma Universitaria, es tan tonto y evidencia tal falta de miras como aquellos que en el propio año 18 y siguientes no supieron ver en aquel movimiento realmente revolucionario un germen de transformación, que si no se hubiera convertido en dogma, podría haber transformado radicalmente las universidades latinoamericanas. Lo malo de las ideas revolucionarias es que la luz de las mismas encandila a los topes, y estos en su ceguera solo saben repetirla, convirtiendo lo que pudo ser un foco de inusitado progreso en una rémora que estanca, al cabo de los años, toda nueva iniciativa de posible progreso.

Por el rigor y la calidad académica

En 1953 Maggiolo viaja a Europa, donde permanece por siete meses. Dos años más tarde escribe un artículo fundamental. Se llama «Recursos y hombres para la investigación científica»; es el editorial del vol. IV, n.º 1 de la revista de la AUPC. El artículo es corto pero muy sustancioso. Maggiolo hace una caracterización, se podría decir ética, del investigador científico.

Un investigador científico debe tener una cultura general científica de carácter superior, por ello debe ser un universitario graduado en una disciplina científica o en una ciencia técnica profesional de base ampliamente científica. Pero debe ser una persona que además tenga la vocación y las condiciones necesarias para consagrarse al estudio permanente de las nuevas conquistas relativas a su especialidad, buscando nuevos métodos, nuevas técnicas, nuevos hechos. Debe tener menos gusto por lucrar con esos nuevos hechos y nuevas técnicas, que por difundirlos y enseñarlos para que otros los aprovechen y los perfeccionen. Debe ser suficientemente amplio de espíritu como para desterrar de sí todo pensamiento egoísta, que lo lleve a creer ser el único en su medio. Debe rodearse constantemente de nuevos elementos, aun cuando algunos de ellos tengan la posibilidad de ser mejores que él en el futuro. Y debe desprenderse —por doloroso

que ello sea— de aquellos colaboradores que después de un período de prueba demuestren no poseer las condiciones requeridas para la investigación original.

Esta exigencia de Maggiolo por la calidad académica fue, podríamos decir, un *leitmotiv* de toda su preocupación y su pensamiento universitario. Es notable el hecho de que en la inauguración de la VI Convención de la Federación de Docentes Universitarios que se celebró en julio de 1972, en plena vigencia de la Ley de Seguridad del Estado, Maggiolo se refiere a estos problemas:

La tendencia a considerar la enseñanza curricular como la tarea primordial del docente universitario tiene aún sus adeptos y sostenedores, no comprendiendo quienes así piensan que no pueden formar auténticos profesionales y auténticos pensadores quienes a su vez ejercen una docencia desarticulada, la enseñanza aislada, desprovista del ejercicio de las facultades del pensar auténtico y autónomo. La investigación científica es la única vía que nos habilita para decidir nuestro devenir por nosotros mismos y para resolver los problemas que ese devenir demanda.¹

Ese discurso termina —me salgo de la línea principal de esta parte— con un trozo de aliento patriótico:

Nuestra República ha estado siempre en la mira de quienes de adentro y de afuera han tratado de someterla y entregarla a la explotación del extranjero. No es casual que Joaquín Suárez, Presidente de la República, el 18 de julio de 1849, en el acto de instalación de la Universidad, dijera en la Iglesia de San Ignacio donde se efectuó la ceremonia: ‘Este acto, decretado a más de once años, tiene lugar en los más críticos y solemnes momentos de la República’ ...críticos y solemnes como son los que hoy

1 Desde el semanario *Marcha* en enero del 66, Maggiolo polemiza con el contenido del primero de los cinco tomos del plan de la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico, ((CIDE) que funcionó entre 1960 y 1967 y cuya Secretaría Técnica ejerció Enrique Iglesias, entonces docente de la FCEA). En ese primer tomo se promueven fórmulas limitacionistas del estudiantado en la educación superior. En el artículo, «Universidad y CIDE, una tesis colonialista del desarrollo», ya desde el título muy agresivo, Maggiolo escribe con cierta ironía «la realidad es que hoy día el país necesita pocos profesionales universitarios. Una norma legal injertada sorpresivamente en alguna rendición de cuentas, un cambio sorpresivo de las detracciones, una modificación caprichosa de la cotización del dólar, son más importantes que cualquier estudio económico y cualquier estudio técnico de producción». Y concluye «si las normas que la CIDE aconseja en los otros cuatro tomos sacan al país del estado en que nos encontramos confirmarán que no serán suficientes los diez mil estudiantes universitarios que poseemos, las normas limitacionistas poco meditadas solo serán un estorbo para cumplir los mismos planes propuestos».

vivimos en momentos de inaugurar esta Convención. [...] Para ser dignos de aquel patriota que fue Joaquín Suárez, que en pleno sitio tuviera un lugar en la mente para pensar en la enseñanza superior de su país, es que hoy tenemos que actuar con serenidad y seriedad para pensar nuestra Universidad, que es pensar nuestro futuro de hombres libres en una patria soberana.

Autonomía cultural y científica

A continuación me referiré a las preocupaciones de Maggiolo por la autonomía cultural y científica, como única salida independiente, liberadora y de desarrollo para nuestros países.

Ya en 1951, en un discurso de recepción a los nuevos estudiantes de la Facultad de Ingeniería, se refiere a la actitud poco receptiva de nuestra industria respecto a la investigación tecnológica nacional. Dice:

Cabe decir que nuestra industria es una industria prestada, pues depende de los resultados que se puedan conocer del exterior, y del exterior solo se conoce lo que el exterior no teme que sus competidores conozcan. No tenemos, pues, independencia.

En 1964, en los VII Cursos Internacionales de Verano de la Universidad de la República, que fueron publicados por la Facultad de Derecho, Maggiolo hace una conceptuosa presentación de estos temas. Los retomará luego en la fundamentación de su Plan y en particular los reelaborará, quizás en su forma más acabada, con motivo de la inauguración del Instituto de Estudios Latinoamericanos, que dio lugar a un seminario y a un libro denominados *Hacia una política cultural autónoma para América Latina* (1968). En este libro hay, además, un trabajo ¡firmado simultáneamente por Washington Buño, Rafael Laguardia y Angel Rama! El trabajo de Maggiolo llamado «Política de desarrollo científico y tecnológico» consta de unas cuarenta páginas. Hace un análisis de la evolución de la Universidad latinoamericana, brinda opiniones sobre las vinculaciones de las universidades con el mundo exterior, y de los países subdesarrollados con las grandes potencias. Entre otras cosas escribe lo siguiente (61):

Esos intereses foráneos solo desean ver en el continente una gran zona exportadora de materias primas, con una población que solo posea el

grado de instrucción necesario para constituir un importante mercado consumidor de productos manufacturados por ellos.

Al mismo tiempo, por la asociación de intereses existentes entre los capitales extranjeros y las clases dominantes de las naciones continentales (militares, comerciantes, exportadores e importadores, directivos de compañías subsidiarias de las grandes empresas industriales extracontinentales), se crea una fuerza de resistencia al cambio cultural, consagrándose por esta vía condiciones estables para la dependencia, que resulta así no ser solo consecuencia de la falta de capitales, sino que también se basa en la falta de científicos y técnicos capaces de operar el cambio favorable.

[...] establecer una política para el desarrollo de la ciencia y la técnica en las naciones subdesarrolladas y semicolonizadas no es tarea sencilla que pueda resolverse con los criterios que fácilmente prosperan en las naciones adelantadas, que ya han pasado por la revolución industrial y científica.

En ello debe buscarse la causa del fracaso de las recetas propiciadas por la mayoría de los expertos internacionales, pues en los países latinoamericanos cualquier política científica, en el sentido moderno de la expresión, no puede basarse en los cánones que prosperan en las naciones de donde ellos provienen. La política científica debe establecerse teniendo en cuenta las realidades económicas, políticas, sociales y culturales, que venimos de enumerar sucintamente y que no pueden captarse y asimilarse en misiones de tres o cuatro semanas de duración.

Un esfuerzo efectivo —dice en el mismo documento (85)— para incorporar la ciencia y la tecnología debe ser el resultado de la voluntad nacional, planificado de acuerdo a los intereses nacionales y estructurado por personas altamente compenetradas de la realidad nacional.

Por ello solo podrá esperarse un importante desarrollo de la investigación científica y tecnológica en Latinoamérica en tanto un grupo influyente de sus clases dirigentes encare efectivamente el desarrollo del continente tratando de independizarlo de los vínculos que lo mantienen supeditado a intereses extrarregionales.

Una decisión de este tipo, dentro de las estructuras actuales, solo podrá esperarse mediante la unión de algunos sectores de las clases intelectuales, de los partidos políticos y de sectores de la producción que estando menos comprometidos con los intereses financieros internacionales, lleguen inclusive a ver comprometida su propia prosperidad, por la competencia que esos intereses les hagan en el mercado interno y externo.

Algunos comentarios sobre el plan Maggiolo

El Plan fue presentado ante el Consejo Directivo Central el 7 de julio de 1967 y discutido acaloradamente durante ese mes, en medio de la elaboración del Presupuesto Quinquenal. En realidad fue presentado como fundamentación de esa elaboración.

En el capítulo «El problema universitario actual», dice Maggiolo:

La civilización tecnológica actual [...] está basada en el progreso y en los éxitos que la investigación científica pura y aplicada ha posibilitado en el campo de las realizaciones, en educación, salud, industrialización y tecnificación del agro [...] Un país como el Uruguay, de escasa superficie y escaso número de habitantes, es imposible si no se le concibe integrado en la región continental. Su posibilidad de existencia no estará cimentada más que muy secundariamente en la riqueza de su subsuelo o en lo que produzcan las pasturas de sus praderas naturales y artificiales. En cambio, es fácil concebir que nos espera un porvenir adecuado dentro de la región, si podemos promover un alto grado de tecnificación en nuestro potencial humano. Este deberá ser capaz de competir en el campo internacional por el poder del ingenio adecuadamente cultivado en la Universidad, luchando contra la desventaja que representa tener escasos recursos materiales y un minúsculo mercado interno.

Las complejidades de la propuesta y las resistencias internas en la Universidad fueron prolongando la discusión y las maneras de aplicar el Plan, aunque el Consejo Directivo Central resolvió, el 31 de julio de 1967 «Aprobar las metas contenidas en el proyecto del rector para un cambio de la estructura universitaria a realizar en el quinquenio 1968-1972». Los tiempos predictoriales que vivió el Uruguay inmediatamente después, asociables cronológicamente a la muerte del presidente Gestido y al ascenso de Pacheco, terminaron con la posibilidad de realizar la profunda reestructura de la Universidad que el plan planteaba agudamente.

Después de esta sesión del 31 de julio, hay tres o cuatro facultades que comunican que discutieron el Plan, y no sucede más nada. O sea que toda la discusión del Plan transcurre en el mes de julio, donde en forma acalorada y con sesiones dos veces por semana, las grandes reformas fueron debatidas. Debo decir que, de la lectura de esas actas, llegué a la conclusión de que las intervenciones más interesantes además de la de su presentador fueron las de los profesores Tálice y Wonsewer, pues también contenían las críticas más profundas que se le hicieron.

Mi opinión es que no se trata de un modelo para imitar. La Universidad debe tener un plan de implementación gradual pero sostenido, que oficie de plan director de las grandes transformaciones. Su ausencia hace que los cambios surjan a impulso de los sectores más activos, de reclamos sectoriales, y que muchas veces vayan en sentido contrario a las orientaciones declaradas.

En cada discusión global sobre la estructura y el desarrollo planificado de la Universidad aparece el Plan Maggiolo. Frecuentemente se pregunta si tal o cual propuesta de modificación proviene del Plan. Esa es la mejor muestra de su carácter paradigmático, porque aunque no tenga nada que ver con lo que se propone, igual se recurre a él. Es una referencia principal a la hora de pensar los necesarios cambios de la institución.



Este libro es el resultado del trabajo realizado durante la última etapa de una serie de eventos conmemorativos de los cincuenta años del Plan de Reestructuración de la Universidad, elaborado y presentado al Consejo Directivo Central de la Universidad de la República por el Rector Óscar J. Maggiolo en julio de 1967. Los artículos aquí reunidos analizan el *Plan Maggiolo* en sus distintas aristas, ofrecen testimonios sobre la personalidad de Óscar Maggiolo, sitúan el plan en su contexto histórico y político, y lo visualizan desde la actualidad, alentando debates y planteando nuevas discusiones.

